

PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Compiten Dione y Brugada por tapizar Iztapalapa de propaganda

LLEVAN DISPUTA A LAS CALLES

► Las candidatas a jefa delegacional por los partidos PRD y Morena gastan entre 30 y 150 mil pesos a la quincena por colocar su imagen en espectaculares

[OMAR DÍAZ]

Las candidatas a delegadas en Iztapalapa por el PRD y por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Dione Anguiano y Clara Brugada, respectivamente, no sólo lideran las encuestas... sino también son las que más gastan en propaganda que tienen regada por todas las calles de la demarcación.

Su publicidad se encuentra en postes, puentes, casas particulares, negocios, el Metro... y hasta en la Central de Abastos.

En este lugar, la figura de Dione Anguiano se puede observar en un anuncio espectacular, de aproximadamente 20 metros de largo por dos de ancho, que se localiza justo a un lado de la entrada principal del centro de abasto más grande e importante de la ciudad.

Debido a su gran tamaño, esta publicidad ocupa dos lugares y es muy visible para las personas que llegan y salen de la Central de Abasto.

De acuerdo con personas que han trabajado de cerca con candidatas y jefes delegacionales, así como este tipo de anuncios se paga por quincena y no son nada baratos, pues la renta va de los 30 mil a los 150 mil pesos. En este caso, como el anuncio ocupa dos lugares, se paga doble.

Además de este espectacular, a escasos metros de distancia, justamente a la altura del Metro Aculco, se encuentra otro anuncio de la perredista, éste es más pequeño y se localiza sobre una azotea.

La candidata de Morena no podía quedarse atrás, ella también colocó una gran cantidad de pendones en las principales avenidas de la demarcación, por ejemplo sobre el Eje 6, en donde

en cada esquina se puede ver su publicidad.

Las fuentes consultadas por *Crónica* señalaron que el precio de los pendones va de los tres a los 15 pesos, esta cantidad parece ser poca, pero como dicen, de "poquito en poquito se llena el cochinito".

Pero no sólo Brugada ha inundado de pendones, también colocó publicidad en el Metro y uno que otro anuncio espectacular.

Uno de estos anuncios se encuentra también justo a la altura del Metro Aculco, a escasos metros del colocado por Dione Anguiano, es decir, el panorama de los automovilistas que circulan por Eje 6 es de publicidad de las dos candidatas más fuertes a gobernar la delegación.

La candidata de Morena siempre ha dicho que su campaña es austera, aunque esto lo olvida

cuando su jefe político, Andrés Manuel López Obrador, acude a visitarla a uno de sus eventos.

El político tabasqueño ha estado en las últimas semanas dos veces en la delegación al lado de Clara Brugada, en estos eventos se ha "echado la casa por la ventana", por ejemplo durante su arranque de campaña.

Ese día, se rentó un templete con todo y sonido por alrededor de 60 mil pesos, además, se alquilaron 10 mil sillas a cinco pesos cada una.

SIN TEMOR. A pesar de lo ostentoso que parece ser el despliegue de publicidad de Dione Anguiano, el presidente del PRD-DF, Raúl Flores, señaló que no le preocupa rebasar el tope de gastos de campaña.

"No tenemos ninguna necesidad, a la vista de los números, ninguna necesidad de hacer alguna trampa electoral, al contrario, nosotros somos los más interesados, porque vamos a ganar, en cuidar el proceso electoral", expuso.



SAÚL CASTILLO

SATURACIÓN. Tanto Dione Anguiano como Clara Brugada se disputan palmo a palmo a los electores que sufragarán el próximo 7 de junio.



Puentes peatonales, bardas, postes, así como espectaculares han sido tapizados de propaganda de las aspirantes en Iztapalapa.

■ Afirman que Ana Julia fue impuesta por el actual delegado Perredistas de Xochimilco repudian a su candidata y dan apoyo a Morena

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Sin dejar el PRD, líderes y dirigentes de cuando menos 10 organizaciones anunciaron que respaldan la candidatura de Avelino Méndez Rangel a jefe delegacional de Xochimilco por Morena y reiteraron su rechazo a la abanderada del sol azteca, Ana Julia Hernández, por no sentirse ni representados por ella ni compartir la forma en que lleva a cabo su campaña, "la cual se sustenta en la entrega de dádivas (tinacos, tenis y despensas, entre otros) a cambio de votos".

Exigen piso parejo

En conferencia de prensa, encabezada por el ex delegado de Xochimilco, Juan González Romero, y Daniel Cruz Olvera, líder del Movimiento de Acción por la Renovación Social del Sur (Meress), pidieron al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espino-

sa, poner atención en lo que pasa en Xochimilco, "porque no hay piso parejo, como garantizó hace un par de semanas", y exigieron al secretario de Gobierno capitalino, Héctor Serrano Cortés, "sacar las manos de este proceso".

"No queremos que se calienten los ánimos y haya un enfrentamiento como en Cuajimalpa", advirtió González Romero.

Los inconformes remarcaron que no renuncian al PRD, sino que por convicción y congruencia con sus principios no pueden apoyar una candidatura impuesta, aunque admitieron que dentro del partido se les podría iniciar un proceso para solicitar su expulsión.

"Sentimos pena por las prácticas antidemocráticas y retrógradas de la candidata a la jefatura delegacional por el PRD y pedimos perdón a los ciudadanos por haber permitido que la corrupción en Xochimilco alcance altos niveles", señalaron.

Advirtieron que en su afán de imponer a Ana Julia Hernández, el actual delegado de Xochimilco, Miguel Ángel Cámara, y su equipo "se han dado a la tarea de influir y persuadir a los trabajadores y funcionarios para que apoyen la candidatura oficial", y a quienes se han negado a hacerlo se les ha despedido.

Cruz Olvera alertó que de continuar el condicionamiento de servicios o la clausura de negocios, esta demarcación puede "llegar a ser un foco rojo en este proceso electoral".

PROPONEN QUE EL CARGO DE TITULAR DE LA SSPDF SEA OCUPADO POR UN POLICÍA DE CARRERA

Prometen Muñoz Soria y Fernández que la Cuauhtémoc será la más segura

[OSCAR VIALE TOLEDO]

■ Los candidatos a jefe delegacional, José Luis Muñoz Soria, y a diputado por el IX Distrito, Alejandro Fernández Ramírez, propusieron la Agenda 33, relativa a la seguridad pública, la cual considera que los cargos de altos mandos en la Secretaría de Seguridad Pública, incluido su titular, sean ocupados por policías de carrera (con méritos académicos y experiencia en calle), la profesionalización —en los ámbitos formativo y entrenamiento— de todos los integrantes del cuerpo de policía de la ciudad de México y fortalecer el sistema de ascensos y recompensas.

Asimismo, crear un sistema de seguridad social específico y representaciones vecinales, en coordinación con los policías en zonas específicas para prevenir el delito y ofrecer vigilancia, la configuración de turnos de 12 por 12 —y no de 24 por 24—, pues “los policías también tienen que descansar y estar con sus fa-

milias”, lo cual ayudará a una presencia eficaz de la policía.

Son cinco propuestas que harán de la delegación Cuauhtémoc el espacio más seguro y un modelo a seguir en la ciudad de México y en todo el país, aseguró Fernández Ramírez, quien se pronunció

por “dar mayor atención a quienes arriesgan la vida por nosotros y tengan un mejor nivel de vida”.

A ese respecto, Muñoz Soria planteó la necesidad de generarles mejores espacios laborales, “tenemos que contemplar la cuestión social de la policía, ya que cumple un papel importantísimo —son quienes se juegan la vida para que nosotros podamos estar seguros— y atender su seguridad social, sus condiciones de trabajo, en relación con los ciudadanos”.

Alejandro Fernández explicó que la Agenda 33 es una plataforma “que vamos a empujar, también desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, porque significa el principio de la transfor-

mación en la seguridad para todas las delegaciones en el Distrito Federal, porque la apuesta es la territorialización”, la cual se traduce en generar un mayor vínculo de la policía con la sociedad.

Como primera propuesta, abundó, es que los cargos, incluyendo el Secretario de Seguridad Pública, las subsecretarías y las direcciones generales puedan ser otorgados a policías de carrera, aquellos que, con su actividad cotidiana, puedan llegar a esas responsabilidades con la experiencia de años de labor.

Serrano manipula encuestas, acusan Confía PRD en mantener Iztapalapa y Cuauhtémoc

ELECCIONES

2015

Elia Castillo y Pedro Domínguez/
México

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal dio a conocer encuestas que le dan

la ventaja en Cuauhtémoc e Iztapalapa a José Luis Muñoz y Dione Anguiano el próximo 7 de junio.

El líder del Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (PRD-DF), Raúl Flores García, destacó que las

encuestas fueron elaboradas por la empresa De las Heras Demotecnía, y demuestran tendencia en favor de los aspirantes de esta fuerza política.

Por otra parte, "en uno más de sus intentos por crear una realidad que ni a él mismo convence", el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Héctor Serrano, ha ordenado la publicación de encuestas manipuladas con cargo a los impuestos de los capitalinos.

Expusieron lo anterior Polimnia Romana Sierra y Fernando Zárate ante militantes y simpatizantes de la alianza PRI y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la delegación Álvaro Obregón. M

PAN y PRD rechazan debatir propuestas ante universitarios

DESATRE

► Asistieron los abanderados del Panal, PRI-Verde, Encuentro Social, Morena y Movimiento Ciudadano

[OMAR DÍAZ]

Los candidatos a delegados en Benito Juárez por el PRD y el PAN, Dinorah Pizano y Christian von Röchrich, respectivamente, rechazaron asistir a un debate organizado por alumnos de Periodismo.

Quienes no rehusaron esta posibilidad de confrontar ideas fueron los abanderados del Panal, Yolanda Tovar; del PRI-Verde, Xiuh Tenorio; del Partido Encuentro Social, Elías Talavera; de Morena, Jesús González Schmal, y de Movimiento Ciudadano, Germán de la Garza, quienes criticaron una y otra vez a la actual administración panista.

Asimismo, se pronunciaron en contra de la corrupción que impera en Benito Juárez y criticaron las construcciones irregulares y los parquímetros.

Entrados en las propuestas, Xiuh Tenorio se comprometió a combatir la corrupción de las inmobiliarias, y dijo que de ga-

nar las elecciones, en los primeros 100 días revisará todas las construcciones que hay en la delegación y las que no cuenten con permisos se detendrán.

A esto, reviró el candidato de Morena, quien lamentó que ahora su oponente se "rasgue las vestiduras" por las construcciones irregulares, situación que no hizo en su etapa de legislador. De igual forma, González Schmal señaló que en manos del PAN la delegación "está insalvable"

En su oportunidad, Yolanda Tovar precisó que sabe que las encuestas no la favorecen, por lo que no descartó la idea de declinar, aunque hasta el momento no ha recibido ninguna oferta.

El ex delegado y ahora candidato, Germán de la Garza, lamentó que la delegación no esté como la dejó, pues ahora —dijo— la

casa está sucia, por lo que se comprometió a mejorar la seguridad, abatir la corrupción y arreglar la iluminación "factores que no ha atendido la actual administración".

Por su parte, Elías Talavera dijo que de ganar las elecciones iluminaría las calles, modernizaría espacios públicos y se preocupará por los dos distritos juarenses y no sólo por uno como actualmente ocurre. En este sentido, propuso la colocación de botones de pánico en celulares y casa para abatir la inseguridad.

Antes de concluir el debate que duró más de 90 minutos, el candidato de Movimiento Ciudadano se retiró argumentando otro compromiso, es más, desde antes de comenzar se notaba ansioso y con ganas de irse.

Los cinco candidatos criticaron las construcciones irregulares y los parquímetros

Listas, boletas para discapacitados

Muñoz: mandos policiacos
de carrera para la SSP-DF

Plantea consejos para cada una de las 33 colonias de la demarcación

ELECCIONES

2015

Elia Castillo/México

Los candidatos a jefe delegacional José Luis Muñoz Soría y por una diputación local Alejandro Fernández

buscan que los altos mandos de la Secretaría de Seguridad Pública sean ocupados por policías de carrera, es decir, con méritos académicos y experiencia en calle.

Los aspirantes perredistas propusieron la agenda 33, que consiste en que cada una de las 33 colonias tenga un consejo ciudadano, que ayude a la delegación a supervisar y

sugerir acciones en materia de seguridad, servicios públicos e infraestructura.

Durante la presentación pública de su propuesta de seguridad, en el Hemiciclo a Juárez, el aspirante a jefe delegacional explicó que si bien la seguridad pública es competencia del gobierno capitalino, los vecinos son quienes saben con certeza

qué hace falta en la materia.

"Se traduce en cinco iniciativas concretas que llevaremos también a la Asamblea Legislativa de la mano del trabajo en la demarcación", puntualizó Fernández.

En tanto, el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) informó que una de las funciones primordiales en el ámbito jurisdiccional es potencializar el ejercicio de los derechos políticos electorales en

la Ciudad de México, sobre todo a personas con discapacidad, expuso el magistrado presidente, Armando Hernández.

En el caso de ese segmento de la población, se trata de buscar mecanismos de accesibilidad para facilitar el ejercicio pleno de su derecho al voto, añadió durante la presentación de materiales gráficos para la promoción del derecho al voto de las personas con discapacidad". M

Demotecnia-de las Heras pone adelante al PRD en Cuauhtémoc e Iztapalapa

La encuestadora Demotecnia-de las Heras pone adelante al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las delegaciones Iztapalapa y Cuauhtémoc.

De acuerdo con los resultados, Dione Anguiano, en Iztapalapa, tiene el 45 por ciento de las preferencias electorales, mientras que su principal oponente, la morenista Clara Brugada Molina, tiene el 35 por ciento.

En el caso de la delegación

Cuauhtémoc, el ex bejaranista José Luis Muñoz Soria tiene 39 por ciento intención del voto, seguido por el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ricardo Monreal Ávila, con 27 por ciento; el PRI 19 por ciento y el PAN 8 por ciento.

Raúl Flores García, líder del sol azteca en la capital, explicó que la encuesta se llevó a cabo del 11 al 13 de mayo.

Acompañado de Dione Anguiano y José Luis Muñoz, Flores García explicó que se aplicaron 950 entrevistas domiciliarias a personas mayores de 18 años con credencial de elector entre el 12 y el 13 de mayo y que dichos resultados cuentan con un margen de confiabilidad de +/- 3.2 por ciento.

El dirigente perredista precisó que el costo de las encuestas fue erogado del gasto ordinario de la prerrogativa de su partido y que antes de darlas a conocer el Insti-

tuto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Distrito Federal fueron avisados por parte de la

casa encuestadora sobre la difusión de dichos resultados.

En ese sentido, Flores García aseguró que de prevalecer dichos resultados, en los cuales se tiene la expectativa de que un 53 de los potenciales electores salgan a sufragar y vencer así el abstencionismo, se confirmaría que la ciudad de México, y en especial ambas delegaciones, continuarán siendo de izquierda.

"Vamos a incentivar nuestra participación territorial, tenemos que asumir que las encuestas van a poner nerviosos a todo mundo y este tipo de resultados pondrá en alerta a muchos de los actores políticos, pero rechazamos que la descalificación sea la respuesta cuando no se tiene los resultados esperados", subrayó. (Manuel Espino Bucio)



web
Visita nuestro portal especial, encuentra a tu candidato e infórmate del proceso electoral.
elecciones.razon.com.mx

ELECCIONES 2015

EL PERREDISTA RAZÚ AVENTAJA A XÓCHITL EN LA RECTA FINAL



> el dato
PREFERENCIA EFECTIVA a mayo, de acuerdo con Mitofsky (estudio publicado por la encuestadora en su página web).

Encuesta de Consulta Mitofsky arroja que el candidato del sol azteca a la delegación Miguel Hidalgo se ubica 11 puntos arriba de la panista. **págs. 6 y 7**

Encuesta de Consulta Mitofsky

Razú acapara en MH 45% de la preferencia

LA PANISTA Xóchitl Gálvez se queda en el camino con 23 por ciento; el principal problema en la zona es la inseguridad, afirman vecinos; rechazan votar por el PRI

ELECCIONES 2015

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.mx

El candidato del PRD, PT y Nueva Alianza para la delegación Miguel Hidalgo, David Razú, lleva la delantera en las preferencias electorales casi 2 a 1 con su más cercana contendiente: la panista, Xóchitl Gálvez.

En la más reciente encuesta de Consulta Mitofsky, levantada a 600 ciudadanos y levantada del 9 al 11 de mayo pasado, con credencial para votar en la demarcación, se precisa que Razú Aznar tiene 33.3 por ciento de "Preferencia bruta" sobre 17.6 por ciento de Gálvez, dejando en 11.3 a la priista Laura Ballesteros.

Le sigue el abanderado de Morena, Héctor Vasconcelos con 6.2 por ciento; el ex-

panista, Arne Aus Ruthen Haag, quien ya gobernó esa delegación y ahora la busca como candidato independiente, muestra 2.5 por ciento de las menciones.

En cuanto a la "Preferencia efectiva", es decir, eliminando 26.5 por ciento de los ciudadanos que no responden en el rubro anterior, la tendencia del perredista Razú Aznar, sube a 45.3 por ciento; Gálvez se queda en 23.9 y Ballesteros con 15.4 por ciento.

Todo lo anterior, precisa Consulta Mitofsky, tras la pregunta: "Si el día de hoy fuera la elección para Jefe delegacional de Miguel Hidalgo, ¿usted por cuál partido o candidato votaría? (Utilizando urna y boleta simulada)".

Al consultar con los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo, cuál es el principal problema percibido en su demarcación, 48 por ciento respondió que la delincuencia o inseguridad; 10 por ciento dijo

que la corrupción; 9 por ciento señaló que la violencia relacionada con asesinatos y/o secuestros; 7 por ciento el desempleo y 6 por ciento la crisis económica.

También en la delantera se presenta el perredista David Razú en cuanto al porcentaje de ciudadanos que sí lo conocen, arrojando 69 por ciento de los encuestados, de los cuales, 45 por ciento tiene una opinión buena de él, sobre 15 por ciento que la tienen para mal. Por lo tanto, el saldo de opinión es de 30 puntos porcentuales.

Quien tiene un saldo negativo es Laura Ballesteros con menos 10 puntos (-10), ya que de 54 por ciento que declara conocerla, sólo 17 dice que es buena su opinión sobre ella.

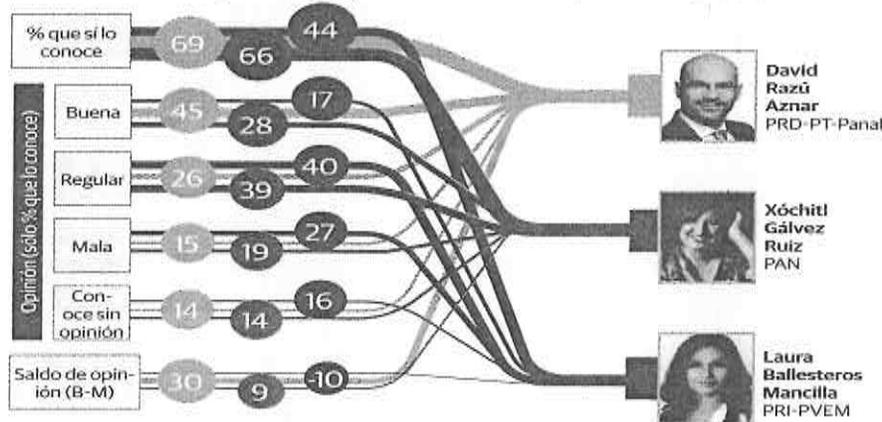
Además, en la encuesta de Consulta Mitofsky se precisa que el PRI es el partido con mayor rechazo en Miguel Hidalgo con 54 por ciento de los ciudadanos que decla-

ran su negativa para votar por ese instituto. Le sigue el PAN con 36 por ciento y un poco más atrás se ubican el PRD con 28.

Le sigue el PT con un rechazo de 24 puntos porcentuales; enseguida en la lista aparece el Partido Verde Ecologista de México con 22 por ciento de negativos.

Conocimiento y opinión de los candidatos a delegados

Los habitantes de la Miguel Hidalgo opinaron acerca de los aspirantes a la jefatura



Principal problema percibido*

Las respuestas espontáneas de los ciudadanos es que la delincuencia es el mayor inconveniente.



David Razú Aznar
Candidato del PRD-PT-Panal a MH.
(17 de mayo)

“Hemos dedicado esta campaña a escuchar y a proponer; los adversarios que hagan su trabajo, a ellos no los tenemos que ver. Nosotros tenemos que ver a nuestra gente”

Lo que se juega

El próximo 7 de junio, los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo elegirán a su próximo jefe delegacional.

Delegado actual
Encargado de despacho Humberto Morgan Colón, delegado con licencia Víctor Hugo Romo

¿Cómo se divide la demarcación electoralmente?
Existen 2 distritos: 8 y 1
Se divide en 263 secciones

División/perfil electoral
La lista nominal
308,222

Población
373,118
Mujeres
2547
Hombres
2534



DAVID RAZÚ AZNAR
Candidato del PRD-PT-Panal a Miguel Hidalgo

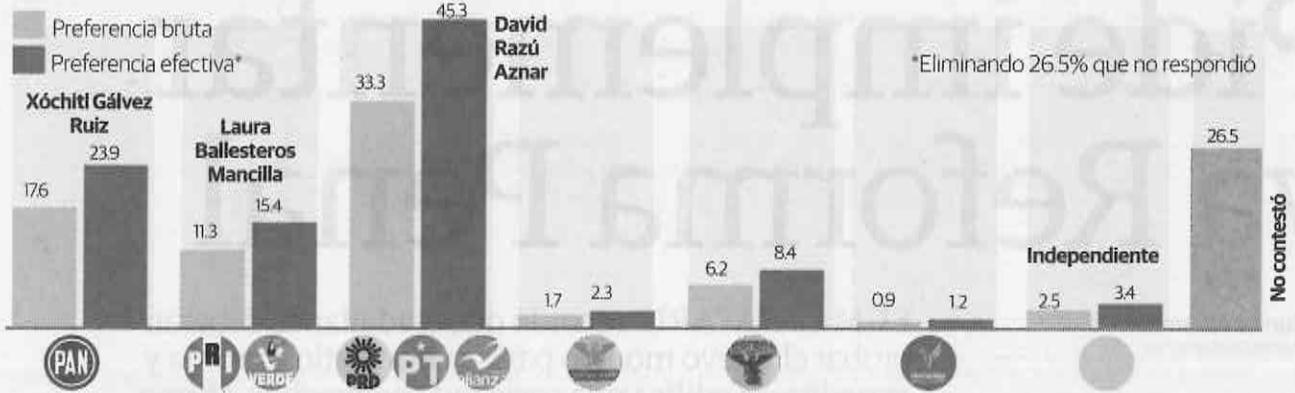
EDAD: 41 años
ESTUDIOS: Maestría en Desarrollo por la London School of Economics
CARRERA POLÍTICA: Consultor para el Banco Interamericano de Desarrollo y legislador del PSD en la ALDF (2009)

Propuestas

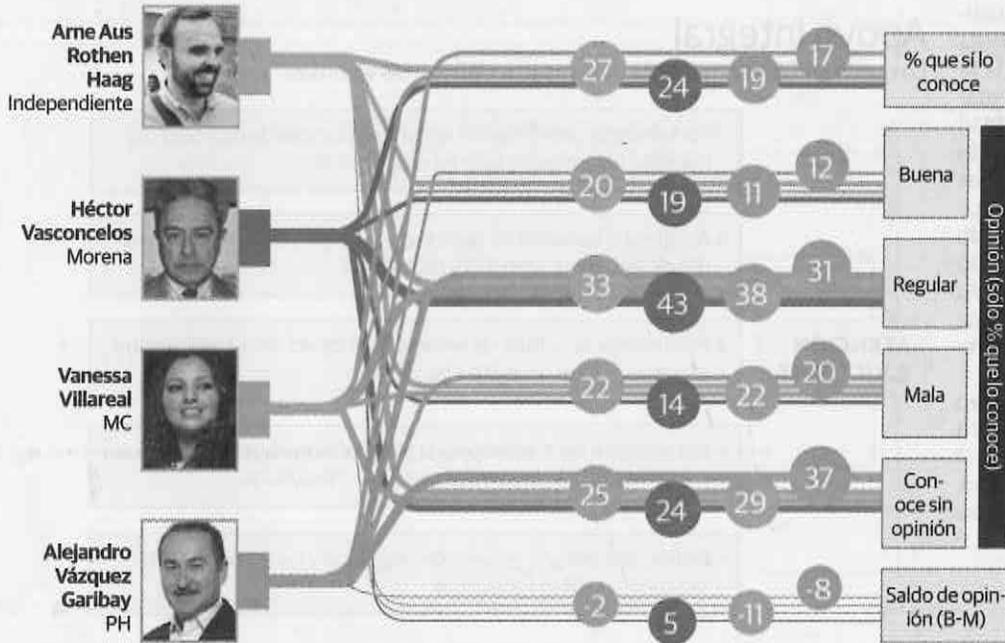
- Algunas de las acciones que promete el aspirante perredista, David Razú, son:
- » Utilización de Drones para la vigilancia.
 - » Ampliar el programa EcoBici; mejoramiento y ampliación de banquetas y cruces seguros.
 - » Mayor calidad en servicios urbanos, inversión y capacitación.
 - » Creación del programa Buena Vecindad en MH para dar mantenimiento a viviendas.

Diferencias claras

De acuerdo con la encuesta de Consulta Mitofsky levantada del 9 al 11 de mayo, la alianza PRD-PT-Panal se posiciona como favorita.



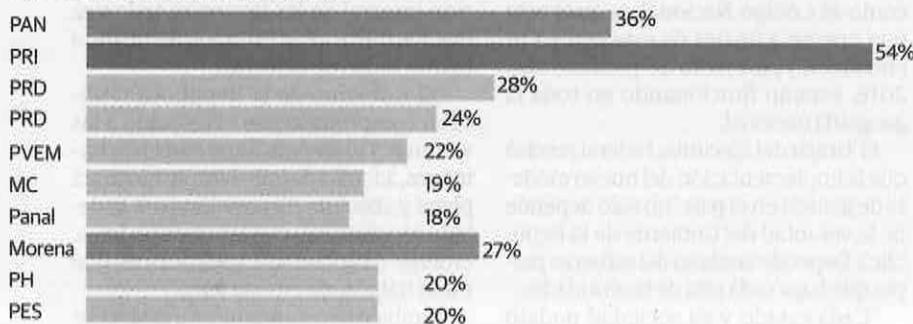
*Eliminando 26.5% que no respondió



METODOLOGÍA: Apegada al acuerdo número INE/CG220/2014 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral que establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral 2014-2015 hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección. Tamaño de muestra de 600 ciudadanos con credencial para votar residentes en viviendas particulares en el Delegación Miguel Hidalgo del 9 al 11 de Mayo de 2015. Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el 4.0%.

Rechazo a partidos políticos

En este caso, el tricolor es el partido de mayor rechazo en la demarcación, mientras que los más aceptados son Panal y MC.



> el dato

EL PASADO 19 de mayo la Coparmex en el DF organizó un foro de prepostas al que asistieron los candidatos. David Razú dijo que era atacado por otros por la preferencia electoral.

Aspirantes van contra la delincuencia

LOS CANDIDATOS por la jefatura de la delegación Miguel Hidalgo, debatieron ayer y dieron sus propuestas para combatir la inseguridad. David Razú, dijo que pondrá en acción una coordinación central de inteligencia.



RAZÚ AZNAR, DEL PRD, ENCABEZA ENCUESTA PARA MIGUEL HIDALGO

Con rumbo a las elecciones del 7 de junio, Consulta Mitofsky publicó los resultados de la última encuesta realizada entre los habitantes de la delegación Miguel Hidalgo, en la que resultó que el candidato del PRD, David Razú Aznar, lleva la delantera.

Entre el 100 por ciento de los encuestados —el tamaño de la muestra fue de 600 habitantes de la delegación—, la preferencia electoral fue para Razú Aznar, candidato de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza, con 45.3 por ciento.

En la segunda posición, con una diferencia de 21.4 puntos porcentuales, se ubicó la candidata del Partido Acción Nacional (PAN), Xóchitl Gálvez Ruiz, con 23.9 por ciento, seguida de Laura Ballesteros Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 15.4 por ciento.

El resto de los partidos se ubicaron por debajo del 10 por ciento de la preferencia, como fue el caso de Morena, con 8.4 por ciento y Humanista con 1.2 por ciento.

De la encuesta levantada entre el 9 y 11 de mayo, resultó que en la delegación Miguel Hidalgo el PRI es el partido de mayor rechazo con 54 por ciento de los ciudadanos que declararon su negativa a votar por él; le siguió el PAN, con 36 por ciento; más atrás se ubicó el PRD con 28 por ciento y Morena con 27 por ciento.

Razú Aznar es el candidato más conocido en la Miguel Hidalgo, ya que el 69

por ciento de los habitantes de la demarcación lo identifica de inmediato. De ese porcentaje, 45 por ciento emitió una buena opinión sobre él —considerando que buena fue la más alta—, en tanto que 14 por ciento lo conoce, pero no dio su opinión.

A Gálvez Ruiz la identificó el 66 por ciento; sin embargo, el 39 por ciento de los encuestados dijo tener una mala opinión de ella. En el caso de Ballesteros Mancillas, del 44 por ciento que sí la conoce 40 por ciento tiene una mala opinión.

En la encuesta realizada por Mitofsky, también resultó que el problema que ha preocupado más a los habitantes de Miguel Hidalgo es la inseguridad, pues el 48 por ciento lo mencionó; a la distancia se encontró la corrupción, con 10 por ciento, mientras que los temas de violencia, desempleo y crisis económica fueron mencionados por el 9, 7 y 6 por ciento, respectivamente.

La empresa destacó que el objetivo del estudio fue conocer la opinión ciudadana sobre la política y la sociedad en la delegación Miguel Hidalgo. Utilizando una urna y una boleta simuladas, se les preguntó a los encuestados: “Si el día de hoy fuera la elección para jefe delegacional de Miguel Hidalgo, ¿usted por cuál partido o candidato votaría?”

De acuerdo con su metodología, los encuestados fueron mayores de edad con credencial para votar vigente, residentes en viviendas particulares en la demarcación.

El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares a través de entrevistas “cara a cara”, utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario previamente estructurado, mismo que fue aplicado por personal calificado para esa labor; el cuestionario no fue de autollenado.

A lo largo del documento, Mitofsky destacó que los resultados de la encuesta “no son pronósticos” sobre el resultado final de las próximas elecciones. Por ello, la empresa advirtió que los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral (INE) y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el INE o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el INE o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”, destacó el documento.

Encuestas dan triunfo al PRD en Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc e

Iztapalapa; Mitofsky da 45.3% a David Razú y 23.9% a Xóchitl Gálvez

[MANUEL ESPINO Y ÓSCAR VIALE]

Razú saca 21 puntos de ventaja a Xóchitl en la Miguel Hidalgo

ENCUESTA MITOFSKY

► El abanderado del PRD-PT tiene 45.3 por ciento de intención de voto, seguido por la candidata del PAN con 23.9 por ciento

[MANUEL ESPINO BUCCO Y ÓSCAR VIALE]

David Razú Aznar, candidato del PRD-PT y Nueva Alianza en la delegación Miguel Hidalgo, aventaja por 21 puntos en las preferencias electorales a la panista hidalguense Xóchitl Gálvez Ruiz.

De acuerdo con una encuesta realizada por Consulta Mitofsky, Razú Aznar, ex director jurídico y de gobierno de la demarcación, registra 45.3 por ciento de intención de voto, seguido a la distancia por Gálvez Ruiz con

tan sólo el 23.9 por ciento.

En tercer lugar, se ubican la diputada con licencia, Laura Ballesteros Mancilla, PRI-PVEM, con 15.4 por ciento de intención del voto, mientras que el representante del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Héctor Vasconcelos, apenas alcanza el 8.4 por ciento, le sigue el ex panista y ahora candidato

independiente, Arne aus den Ruthen Haag, con 3.4 por ciento.

Cabe destacar que el 27 por ciento de los habitantes de Miguel Hidalgo aún no decide por qué

candidato votará en la jornada electoral del 7 de junio, según la encuestadora de Roy Campos.

Según el ejercicio, realizado del 9 al 11 de mayo de este año en viviendas de la demarcación, el 69 por ciento de los vecinos consultados conoce al perredista, mientras que 66 por ciento a la panista Xóchitl Gálvez Ruiz; 44 por ciento a la diputada con licencia Laura Ballesteros; 27 por ciento a Arne aus den Ruthen Haag; 24 por ciento al abanderado de Morena, Héctor Vasconcelos.

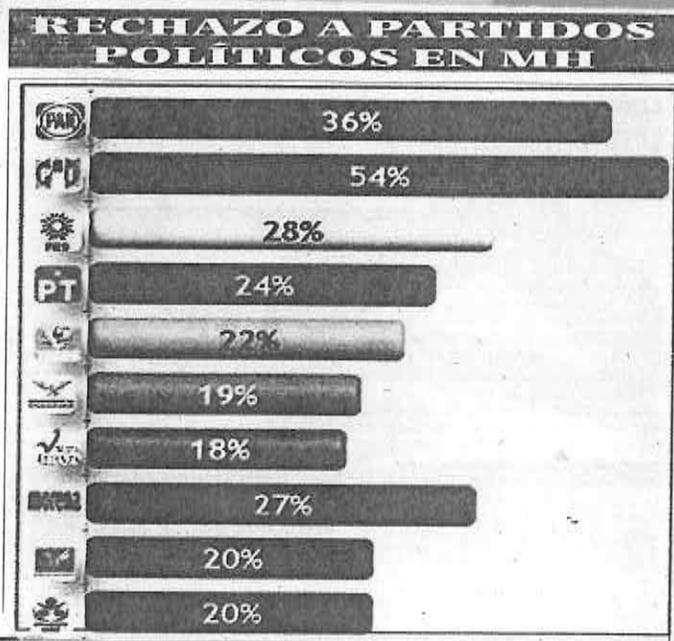
Por otro lado, el PRI es el partido con mayor rechazo en Miguel Hidalgo, pues 54 por ciento de los encuestados declaró abiertamente su negativa a votar por este instituto político, le sigue el PAN con 36 por ciento, más atrás

se ubican el PRD con 28 por ciento de rechazo y el Movimiento de Regeneración Nacional con 27 por ciento.

A los vecinos entrevistados se les consultó también sobre los principales problemas que para ellos aquejan a dicha demarcación, un de las que más ingresos aporta al Producto Interno Bruto (PIB) del país.

La inseguridad es lo que más inquieta con el 48 por ciento que la menciona, a la distancia se encuentra la corrupción con 10 por ciento, la violencia con 9 por ciento, el desempleo con 7 por ciento y la crisis económica con un 6 por ciento.

Por último, el 11.1 por ciento de los ciudadanos encuestados aseguró que no piensa votar por ninguno de los candidatos en Miguel Hidalgo, que incluye las denominaciones "ninguno", "en blanco" o voto "nulo".



Razú aventaja preferencias electorales en Miguel Hidalgo

En la última muestra levantada por Consulta Mitofsky alcanza 45.3% de las preferencias

ENRIQUE LUNA/ REPORTERO
latardemx@yahoo.com.mx

David Razú Aznar, del Partido de la Revolución Democrática, encabeza la lista de aspirantes a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo para la próxima jornada electoral de 7 de junio con el 45.3 por ciento de la preferencia efectiva, según una encuesta de Consulta Mitofsky, informó Raúl Flores, presidente del PRD en el Distrito Federal.

Para Flores García la elección ya lleva una lógica en tendencia electoral, pues "son varias las encuestas, tanto de medios de comunicación como de casas encuestadoras, que colocan a nuestro candidato al frente de las preferencias, por lo que sería ilógico que algún otro análisis mostrara lo contrario. Significaría que su metodología fue errónea".

Agregó que "muy por detrás se colocan las candidatas del PAN, Xóchitl Gálvez y del PRI, Laura Ballesteros, con el 23.9 por ciento y 15.4 por ciento, respectivamente".

Les siguen: Héctor Vasconcelos de Morena con 8.4 por ciento; el independiente Arne Aus Ruthen Haag posee el 3.4



por ciento de la preferencia efectiva; mientras que Vanessa Villarreal, de Movimiento Ciudadano cuenta con el 2.3 por ciento y Alejandro Garibay, del Partido Humanista con 1.2 por ciento.

Flores García comentó que "Razú Aznar es el candidato más conocido con 69 por ciento, después viene Gálvez con 66 por ciento y Ballesteros con 44 por ciento, de acuerdo con el mismo levantamiento realizado a través de entrevistas cara a cara".

Fecha 21-MAY-2015

Página

11

Sección

Política

VI LEGISLATURA

Explicó que del universo de personas que dijeron conocer a Razú el 45 por ciento tiene una buena opinión de él y sólo el 15 por ciento adversa, lo que contrasta con los casos de sus contrincantes más cercanas; **para Xóchitl Gálvez las opiniones buenas representan el 28 por ciento contra el 19 por ciento de opiniones negativas** y Laura Ballesteros tiene 17 por ciento de favorables contra 27 por ciento de desfavorables.

Los miguelhidalguenses encuestados consideraron que los temas prioritarios a atender son la inseguridad con 48 por ciento; corrupción, **10 por ciento; violencia, 9 por ciento; desempleo, 7 por ciento y la crisis económica, 6 por ciento.**

Flores García dijo que "el primer lugar de Razú en estas cifras demuestran que el

trabajo de años en la delegación **está totalmente relacionado con las preferencias electorales y que los ciudadanos reconocen a los gobiernos que les han respondido bien**".

Cabe señalar que existe un sondeo de un periódico nacional realizado vía telefónica que no posee una encuesta realizada en campo, por lo que el resultado es sesgado. **La muestra de Mitofsky concuerda con otras que se han realizado casa por casa en los hogares de los habitantes de Miguel Hidalgo en los que todas las veces han mostrado que su primera opción para próximo delegado es David Razú.**

ENCUESTA DE GEA-ISA

PRD bajaría; PRI, segundo

Si hoy fueran las elecciones, el sol azteca perdería su mayoría en la ALDF.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Si las elecciones para la Asamblea Legislativa del DF se llevaran a cabo hoy, el PRD obtendría 34% de la votación; PRI, 21%; PAN, 16% y Morena también 16%, con lo que el PRD dejaría de tener votos su-

ficientes para aprobar iniciativas de ley, así lo muestra la última encuesta realizada por GEA-ISA a 600 capitalinos, de las 16 delegaciones.

También expone que, pese a que sólo 61% de capitalinos conoce a Movimiento de Regeneración Nacional

(Morena), el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador obtendría 16% de las votaciones en la elección de diputados locales.

En la presentación de los resultados, Guillermo Valdés,

de Grupo de Economistas y Asociados, también reveló que hay 15% de personas que anularían su voto para elegir diputados locales y 13% para delegados.

En este caso, el PRD se llevaría 34% del voto; PRI, 21%, PAN, 16% y Morena, 16%. Además sólo .3% de los encuestados dijo que votaría por un candidato independiente para delegado y .4 por ciento para diputado local.

**IZQUIERDA
PREVALECE**

Valdés también expuso que a pesar de que el PRD vio reducido su voto para la ALDF "la izquierda, es decir, el PRD, más Morena y el Partido del Trabajo tendrían 53% de los votos".

Por el PRD votarían 34 por ciento, por Morena 16 y por PT 3%, de acuerdo con GEA-ISA.

34

POR CIENTO

de votos obtendría el PRD si hoy se votara para elegir a diputados locales

13

POR CIENTO

de los electores anularía su voto para elegir a los delegados

EN LA BJ. El candidato a diputado federal Federico Döring dijo que delegación, INVEA y PRD han embestido el patrimonio inmobiliario.

Döring prevé plan contra la ilegalidad inmobiliaria en BJ

EL CANDIDATO del PAN a diputado culpó de la corrupción a la delegación, el INVEA y el PRD; "se echan la pelotita", asegura

Por **Ivette Gutiérrez** >
mexico@razon.com.mx

LAS CALLES de la delegación Benito Juárez en materia de desarrollo urbano están convertidas en una "trilogía satánica", la autoridad delegacional, el Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la Ciudad, han embestido el patrimonio de los vecinos de la demarcación, así lo expuso Federico Döring Casar, candidato a diputado federal por el distrito 15 del Partido Acción Nacional (PAN).

"Tenemos un problema de construcciones irregulares donde hay una trilogía satánica entre el gobierno de la ciudad vía SEDUVI, las delegaciones y el INVEA, se echan la pelotita y nadie atiende ni resuelve", señaló Döring durante un recorrido la delegación.

Al respecto, sostuvo que el INVEA no ha sido capaz de resolver el problema de corrupción de los desarrolladores en la capital, respaldado por la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que se ha opuesto a todas las reformas propuestas por el PAN, para revertir las construcciones irregulares.



Foto-Especial

DÖRING CASAR, ayer, en la colonia del Valle.

Federico Döring
Candidato del PAN

"Tenemos un problema de construcciones irregulares donde hay una trilogía satánica entre el gobierno de la ciudad, las delegaciones y el INVEA"

"El PRD y el gobierno de la ciudad nos siguen bloqueando, seguimos sufriendo de construcciones que nos quitan agua, cajones de estacionamiento, que nos quitan la seguridad y el patrimonio de todos en Benito Juárez", destacó.

Así, el panista informó que desde la Cámara de Diputados trabajará en la Reforma Política del Distrito Federal para que no haya más secretarios de desarrollo urbano con negocios, conflictos de intereses, y para que no haya un Jefe de Gobierno con INVEA que no haga nada en la ciudad.

Desde la Cámara de Diputados trabajaré para la reforma política del DF: Döring

■ El candidato del PAN a diputado federal, Federico Döring, dijo que desde la Cámara de Diputados trabajará en la reforma política del DF para que no haya más secretarios de desarrollo urbano con negocios y conflictos de intereses, y para que no haya un jefe de Gobierno con un Instituto de Verificación Administrativa (Invea) que no haga nada.

Dijo lo anterior durante un recorrido por la delegación Benito Juárez, y añadió que en materia de desarrollo urbano "están con-

vertidos en una trilogía satánica" la autoridad delegacional, el Invea y el PRD de la ciudad".

Los integrantes de esta trilogía —dijo además— han embestido el patrimonio de los vecinos de la referida delegación capitalina.

Precisó que ante el problema de construcciones irregulares las tres instancias mencionadas "se echan la pelotita y nadie atiende ni resuelve".

Sostuvo que el Invea no ha sido capaz de resolver el problema

de corrupción de los desarrolladores en la capital, porque tiene respaldo de la mayoría perredista en la ALDF que se ha opuesto a todas las reformas propuestas por el grupo del PAN para revertir las construcciones irregulares.

"Aún con el Invea seguimos sufriendo con construcciones irregulares. Los diputados del PAN propusimos muchas reformas en la Asamblea para cambiar esto, el PRD y el gobierno de la ciudad nos siguen bloqueando, seguimos sufriendo de construcciones que nos quitan agua, cajones de estacionamiento, que nos quitan la seguridad y el patrimonio de todos en Benito Juárez", apuntó. (Manuel Espino)

DELITOS MAYORES:

EL CANDIDATO DEL PAN a diputado en Benito Juárez, Federico Döring, dijo que en la demarcación el crecimiento desmedido de construcciones se debe a que en materia de desarrollo urbano están convertidos en una "trilogía satánica" la autoridad delegacional, el Invea y el PRD local.

TRILOGÍA SATÁNICA EMBISTE PATRIMONIO DE JUARENSES: FEDERICO DÖRING CASAR

EL CANDIDATO PANISTA PROPONDRÁ QUE LA AUTORIDAD DELEGACIONAL SEA LA ÚNICA QUE REGULE EL USO DE SUELO EN LA CAPITAL

Terminar con la corrupción y el conflicto de intereses que existe en materia de desarrollo urbano, mediante la Reforma Política del Distrito Federal, será parte de la agenda de trabajo de Federico Döring Casar, de llegar a la Cámara de Diputados.

Durante un recorrido por la delegación Benito Juárez, el panista criticó que exista una "trilogía satánica", conformada por delegaciones, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y el PRD capitalino, que afecte el patrimonio de los vecinos.

"Benito Juárez ha sufrido durante muchos años la embestida de los desarrolladores inmobiliarios; la culpa es del PRD, quien cambió la ley fue el PRD que, en vez de la licencia de construcción, lleva a tramitar los permisos o manifestaciones de obra ante Seduvi; es lo que tiene a la ciudad y a nuestra delegación al asedio de las construcciones", comentó.

El candidato recordó que el grupo parlamentario de Acción Nacional presentó en la Asamblea Legislativa del DF propuestas para revertir las construcciones irregulares, sin embargo, fueron desechadas por la mayoría del sol azteca.

"Haré lo que pueda en la Reforma Política para que, en la nueva definición de ciudad, el uso de suelo lo manejen las delegaciones y las construcciones sean responsabilidad única del delegado, que no tengamos más delegados con pretextos, que no tengamos secretarios de desarrollo urbano con negocios, ni un jefe

de Gobierno con un INVEA que no da resultados", agregó.

La propuesta del candidato contemplaría que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) únicamente conserve la facultad de plantación.

Döring Casar estuvo acompañado por Guillermo Mexhuerio, coordinador interno de la Colonia del Valle 2, para atender algunos detalles de la zona.



Xóchitl Gálvez presenta plan de movilidad para Tacubaya

● Busca rescatar la zona a partir de acciones como modernizar el Cetram

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La candidata del PAN a la jefatura delegacional en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó una propuesta para rescatar la zona de Tacubaya a partir de la modernización del Centro de Transferencia Modal (Cetram), ordenamiento del transporte público, la rehabilitación de mercados y espacios públicos, entre otras acciones.

La panista aseguró que de ser electa, dicho plan se aplicará en consenso con la comunidad de Tacubaya, sitio por el cual transitan 185 mil personas a diario y en el que hay un desorden en la operación del transporte público así como la presencia de ambulante.

“Hay cansancio de la gente en Miguel Hidalgo, porque ven que los recursos sólo sirven para la frivolidad; en lugar de mejorar las condiciones de Tacubaya prefirieron invertir en Masaryk”, expresó Gálvez Ruiz.

Jesús Sánchez Romero, especialista en movilidad, expuso el proyecto de rescate consistente en el reordenamiento del transporte público, mediante el aprovechamiento de predios subutilizados.

También se pretende modernizar el Cetram, con espacios para los comerciantes que en la actualidad ocupan puentes y pasarelas peatonales que conectan con el paradero.

Además, Sánchez Romero informó que se remodelarán los mercados públicos y la plaza Charles De Gaulle, en la cual Xóchitl Gálvez encabezó una jornada de limpia con apoyo de una barredora.

Otros rubros del rescate consisten en la peatonalización de la calle Rufina y hacer un cruce peatonal subterráneo

entre Observatorio y avenida Jalisco.

Acompañada del presidente del PAN-DF, Mauricio Tabé Echartea, la candidata panista explicó que buscará al Gobierno del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa y la Cámara de Diputados para obtener los recursos suficientes de este proyecto.

El ex jefe delegacional Víctor Romo planteó un plan de rescate de Tacubaya en el cual también se pretendió modernizar el Cetram y adquirir predios para ello, pero señaló en su momento que habían solicitado al GDF apoyo para este proyecto sin que hasta ahora se haya concretado. ●



BENITO JUÁREZ

Christian von Roehrich pide al GDF cambiar la red hidráulica

[RUTH BARRIOS FUENTES]

■ El candidato del PAN a la jefatura delegacional de Benito Juárez, Christian von Roehrich, prometió que en caso de que el gobierno capitalino no otorgue recursos para resolver el problema del agua, buscará

a las autoridades federales.

Al reunirse con candidatos de la colonia Del Valle, el aspirante consideró inadmisibles que las autoridades locales permitan que se desperdicie el 42 por ciento de agua en fugas.

“Necesitamos entrarle al tema del agua. No podemos seguir con el mismo discurso de que el jefe delegacional no tiene facultades para resolver estos problemas. Para ello vamos a trabajar con el gobierno central y con los vecinos”, expuso.

En ese sentido, pidió al Gobierno del Distrito Federal cambiar la red hidráulica de Benito Juárez y advirtió que en ca-

so de que no sea así, buscará el apoyo del gobierno federal.

Otra de sus propuestas, explicó, será que personalmente visite las viviendas y oficinas para detectar las fugas de agua y repararlas.

También, expuso, se construirá un sistema de tratamiento y reciclaje de aguas en la demarcación para efficientar su uso.

Criticó que actualmente la captación de agua de lluvia es deficiente y, en contraparte, existe una sobreexplotación de los mantos acuíferos y un poco cuidado y mantenimiento de las reservas de agua.

■ Brigadistas del PVEM, involucrados: Ochoa

Chocan en la ALDF priístas y verdes por enfrentamiento en Cuajimalpa

■ No hay pruebas, responde Rodríguez Torres

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Legisladores del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) protagonizaron entre sí una discusión, en la que intervino también el Partido Verde Ecologista de México, al debatirse en la sesión de ayer puntos de acuerdo sobre los hechos de violencia ocurridos hace un par de semanas en el pueblo de San Mateo Tlaltenango, en Cuajimalpa, así como el vínculo de ambos partidos con el grupo de choque identificado como *Los Claudios*, al que se acusa de iniciar el enfrentamiento con brigadistas del Partido de la Revolución Democrática.

La Diputación Permanente aprobó primero y sin mayor discusión un punto de acuerdo promovido por Acción Nacional,

en el que solicitaba a la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) incluir en su investigación de esos hechos la relación de *Los Claudios* con el delegado con licencia y candidato a diputado local Adrián Rubalcava Suárez.

“PARECIERA QUE
VENIMOS A LAVAR
ROPA QUE SE DEBE
LIMPIAR EN EL
PARTIDO”

Posteriormente, el priísta Jaime Ochoa Amorós presentó otro punto de acuerdo para pedir a la misma dependencia una investigación “imparcial”, pero en su exposición pretendió de

entrada deslindar a su partido de los hechos, al señalar a brigadistas del PVEM como los que intervinieron en los enfrentamientos, acusación que provocó el reclamo del diputado verde Samuel Rodríguez Torres.

“Quiero nada más dejar en claro al diputado Jaime Ochoa que de ninguna manera se puede dar por un hecho que el Partido Verde estuvo involucrado; para eso están las investigaciones, legislador”, replicó el integrante del PVEM al representante priísta.

Tricolor vs tricolor

Al pedir la palabra para razonar su voto, la priísta Karla Valeria Gómez Blancas, quien había votado en contra del punto anterior, evidenció a Ochoa por haber “operado” para que se aprobara investigar el vínculo entre Rubalcava y *Los Claudios*.

“Pareciera aquí, diputado Ochoa, que venimos a sacar pleitos personales o a lavar la ropa que se debe de limpiar en nuestro partido”.

La legisladora le pidió a Jaime Ochoa que modificara el punto para que la investigación de hechos de violencia relacionada con el proceso electoral se ampliara a las 16 delegaciones, a lo que su compañero se negó, sugiriéndole promover otro solicitud en la próxima sesión en ese sentido.

Mercado Guaida señala a Beatriz Garza como "títere" de Leticia Quezada

En el marco de los seis días de campaña en busca de la jefatura delegacional en Magdalena Contreras por la alianza PRI-PVEM, el candidato Fernando Mercado Guaida, adelantó que retará a debate públicamente a la candidata del PRD Beatriz Garza, quien no ha dado respuesta a esta petición; sin embargo, quien sí respondió fue la delegada con licencia en esa demarcación Leticia Quezada Contreras, quien contienda por una diputación local, quien aceptó el llamado como propio, y se negó a debatir con Mercado Guaida sin mencionar en ningún momento a Garza.

Mercado Guaida, comentó que la manipulación de Quezada Contreras en estas elecciones es muy clara "pues ni siquiera le da permiso a su candidata a jefa delegacio-

nal de contestar en propia voz a la invitación a debatir propuestas, lo cual muestra clara de la verticalidad con que se conduce el PRD de Magdalena Contreras."

Insistió en que la posición de control de la Quezada Contreras deja ver sus intenciones de utilizar a Beatriz Garza y la estructura delegacional en Magdalena

Contreras como una extensión de ella, "no solo no deja contestar a la candidata, si no que sigue haciendo uso de los recursos delegacionales para promocionar su campaña, prueba de ello es el mensaje vía Twitter que se difundió desde la cuenta oficial de la delegación Magdalena Contreras el día 18 de mayo, que muestra un recorrido proselitista y se pro-

mueve la candidatura de Quezada del cual mostramos la imagen".

En ese sentido, hizo un llamado a las autoridades electorales a sancionar conductas contrarias a la imparcialidad de parte de los órganos político-administrativos como lo son las delegaciones.

Invitó a la abanderada perredista por la jefatura delegacional a mostrar una postura autónoma y la convocó de nueva cuenta a tomar el reto de sentarse a debatir en el evento que organizó la escuela de Periodismo Carlos Septién, la Asociación de Periodismo de la Ciudad de México A.C. y el diario digital Capital MX con la anuencia del Instituto Electoral del Distrito Federal y que tendrá lugar el próximo 25 de mayo.

Señalan a la delegación Sorprenden a grupo quitando propaganda de PRI-PVEM

ELECCIONES
2015

Pedro Domínguez/México

El PRI sorprendió a presuntos empleados delegacionales en una camioneta con lo-

gotipos de Xochimilco quitando propaganda de los candidatos del PRI-PVEM a la titularidad de la demarcación, Sergio Flores y a la Asamblea Legislativa, Efke Sandoval.

En el barrio de Xaltocan una brigada de Sandoval fue la que detectó a ese grupo en una camioneta de tres y media toneladas identificada con el número

oficial 1229.

"Llamamos a los jefes delegacionales a que se tranquilicen, que no se pongan nerviosos por las encuestas que prevén unos comicios cerrados, que sea la democracia la que gane con transparencia. Si van a estar operando así en los días previos a la elección, estaremos vigilantes y acuciosos de que el día de la jornada no cometan irregularidades", declaró el presidente del PRI en DF, Mauricio López.

El líder tricolor mencionó que se dio aviso a la Base de Elecciones 2015 para que se procediera contra las personas que estaban

retirando la propaganda de los abanderados del PRI.

Señaló que es indispensable la acción de la autoridad porque existe un antecedente en la delegación Coyoacán, donde ocurrió una situación similar y la policía dejó libres a los involucrados sin ningún cargo. M



Acusan PRI-PVEM a Héctor Serrano de manipular encuestas electorales

POR CLELIA HIDALGO

Los candidatos a jefa delegacional y diputado Local por el Distrito XXV en la delegación Álvaro Obregón, Polimnia Romana Sierra y Fernando Zárate, respectivamente, denunciaron ayer que Héctor Serrano, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, ordena la publicación de encuestas manipuladas a favor de su partido, con cargo a los impuestos de los capitalinos, en un intento de proyectar una realidad de la capital del país

que ni a él mismo convence.

Los aspirantes de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México aseguraron que la preocupación del secretario de Gobierno obedece a que los resultados que le reportan originalmente en las encuestas no

convencen ni convienen a nadie en el Gobierno capitalino.

Señalan que el pago de estos sondeos se hacen con recursos públicos, lo que lleva a un acto más de corrupción y ambición de poder auspiciados desde los más

altos niveles del Gobierno capitalino. Todo ello como resultado del gran descuido que presenta la ciudad y lo que sufre la mayor parte de los habitantes.

Héctor Serrano intenta engañar y manipular a la sociedad, lo cual representan una afrenta a la inteligencia y a la razón de los capitalinos, señalaron Polimnia Romana y Fernando Zárate. Ambos candidatos exigieron la intervención de Miguel Ángel Mancera, jefe del Gobierno capitalino, para poner fin a estos excesos de su colaborador.



Acusan PRI-PVEM a Héctor Serrano de manipular encuestas electorales

Clelia Hidalgo

Los candidatos a jefa delegacional y diputado local por el Distrito XXV en la Delegación Álvaro Obregón, Polimnia Romana Sierra y Fernando Zárate, respectivamente, denunciaron que el secretario de Gobierno de la ciudad de México, Héctor Serrano, ordena la publicación de encuestas manipuladas a favor de su partido, con cargo a los impuestos de los capitalinos, en un intento de proyectar una realidad de la capital del país que ni a él mismo convence

Los aspirantes del PRI-PVEM aseguraron que la preocupación del secretario de Gobierno obedece a que los resultados que le reportan originalmente en las encuestas no convencen ni convienen a nadie en el gobierno capitalino.

Señalan que el pago de estos sondeos se está haciendo con recursos públicos lo que lleva a un acto más de corrupción y ambición de poder auspiciados desde los más altos niveles del gobierno capitalino. Todo ello como resultado del gran descuido que presenta la ciudad y lo que sufre la

mayor parte de los habitantes.

Héctor Serrano intenta engañar y manipular a la sociedad, lo cual representan una afrenta a la inteligencia y a la razón de los capitalinos, señalaron Polimnia Romana y Fernando Zárate. Ambos candidatos exigieron la intervención de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino para poner fin a estos excesos de su colaborador.

ACUSA BALLESTEROS

Grave pobreza en MH

POR JOEL PERRUSQUÍA
comunidad@gimm.com.mx

Pese a los programas sociales, la delegación Miguel Hidalgo mantiene en pobreza extrema a 10 mil viviendas que carecen de servicios urbanos, afirmó la candidata del Partido Verde a esa Jefatura delegacional, Laura Ballesteros.

La aspirante declaró que según cifras del INEGI, en esa demarcación hay 120 mil 135 viviendas, de las cuales 10 mil 152 son precarias y aún tienen piso de tierra.

Abundó que nueve mil 421 no disponen de servicio de agua de la red pública.

"La delegación es mucho más que Masaryk", apuntó la candidata.



Foto: Especial

Laura Ballesteros prometió impulsar un programa para llevar agua potable y echar piso firme a las más de 10 mil viviendas pobres.

No faltaron los ataques personales

Inseguridad, el eje del debate por la MH

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

En el encuentro que sostuvieron los candidatos a jefe delegacional de la Miguel Hidalgo, el tema inicial se refirió a la seguridad en esta demarcación.

El primero en participar fue Héctor Vasconcelos, candidato de Morena, quien indicó que se convertirá en el gestor de la población ante las policías, porque se ha dado cuenta que no es atendida debidamente cuando acuden a quejarse por un problema de inseguridad.

Por su parte, la panista Xóchitl Gálvez aseguró que ella no será "la alcahueta del jefe de gobierno", y aseguró que todos los días se reunirá con los jefes de sector y propondrá hacer más inteligencia para combatir el crimen en esta demarcación, además de que colocará "auto espías" para reducir el robo de vehículos.

A su vez, Laura Ballesteros, aspirante del PRI-Verde, indicó que urge la reconstrucción del tejido social, y manifestó su preocupación de que los jóvenes de escasos recursos ya consumen "monas de sabores" (algodones con tiner).

En su oportunidad, David Razú, candidato del PRD, indicó que él sostendrá una magnífica coordinación con el jefe de Gobierno capitalino para combatir la delincuencia con mayor eficacia, y pondrá en marcha un coordinación central de inteligencia que realizará "monitores", es decir, personas vinculadas con los ciudadanos para conocer mejor los problemas y responder de inmediato.

En su oportunidad Arne Aus den Ruthen, candidato independiente,

afirmó que debido a que el jefe de gobierno tiene toda la responsabilidad en esa materia, le pedirá que si no puede con la delincuencia "me faculte para hacerme cargo de ella".

Pasado panista. Laura Ballesteros, candidata del PRI-Verde fue cuestionada sobre su pasado panista y afirmó que no es un tema de colores gobernar esa demarcación.

Durante el encuentro, organizado por el Club de Industriales, Gálvez le advirtió a Razú que le va a demoler su departamento porque no cumple con lo que la ley establece, al haberse construido con dos pisos más. A la panista también le recordaron que tiene una

hermana en la cárcel y respondió: "mi hermana está sujeta a proceso y tiene tres años encarcelada y no he hecho nada para ayudarla", y aseguró que se debió a las condiciones de extrema pobreza en las que se desarrolló su familia

"Urge reconstrucción del tejido social. Jóvenes de escasos recursos ya consumen 'monas de sabores'"

Laura Ballesteros
Candidata del PRI



"Mi hermana está en proceso y tiene 3 años encarcelada y no he hecho nada para ayudarla"

Xóchitl Gálvez
Candidata del PAN

"Sostendré coordinación con el jefe de Gobierno para combatir la delincuencia"

David Razú
Candidato del PRD



MH DEBE SER REORDENADA

La aspirante a jefa delegacional de Miguel Hidalgo de la alianza PRI-PVEM, Laura Ballesteros, propuso reordenar la administración pública para mejorar los trámites en la demarcación, e instaurar un sistema de seguimiento electrónico que vigilará el estado de las solicitudes que realicen los usuarios.

Sin fundamento declinación de Diana Hernández, dijo Jorge Gaviño

POR MANUEL COSME

El enfrentamiento entre Diana Hernández, quien hasta hace poco fuera candidata del Partido Nueva Alianza (PNA), y la dirigencia local del mismo siguió ayer, cuando su titular, Jorge Gaviño subrayó que la declinación de la aspirante no tiene fundamento alguno.

Luego de que se dio a conocer que la abanderada de dicho partido se sumaba a la candidatura de Esthela Damián, el asambleísta del Distrito Federal criticó categóricamente a esta última por intentar manipular y engañar al electorado con estrategias demagógicas, ya que el acto de declinación, sólo es con fines propagandísticos personales de la candidata de Movimiento Ciudadano.

El dirigente turquesa aseguró que Nueva Alianza continuará con su cam-

paña en Venustiano Carranza, a pesar de la declinación de su candidata y negó que esta sea sustituida por alguien más, debido a que el lunes pasado fue el último día establecido por la ley para realizar cambios en las candidaturas.

La decisión de la candidata del PNA de favorecer a otro partido y sin el consentimiento de esa institución es traición, subrayó, que no debe tolerarse, ya que no cuenta con el aval de PNA y menos por beneficiar a una persona que, de acuerdo a medios locales, su hermano ha sido acusado de tráfico de influencias y corrupción en el estado de Guerrero, de donde son originarios.

“Se trata de un acto de propaganda electorera de Esthela Damián para revertir las preferencias que no le favorecen”, insistió.

Por lo anterior, “exhortamos a la candidata del Movimiento Ciudadano a que explique de dónde provienen los recursos para su campaña e informe de que dependencia provienen sus brigadistas.

Finalmente, se dan a conocer los números que de acuerdo a estudios de opinión en Venustiano Carranza Israel Moreno Rivera tiene el mayor respaldo de la gente y es el único aspirante con probabilidades reales de ganar el próximo 7 de junio.

● NIEGA DECLINACIÓN

Acusa el Panal a Esthela Damian de manipulación

Luego de que se diera a conocer que Diana Hernández, candidata del Partido Nueva Alianza (Panal) a la jefatura delegacional en Venustiano Carranza, declinaba a favor de Esthela Damian Peralta, aspirante de Movimiento Ciudadano (MC) al mismo cargo,

Jorge Gavfño, presidente del Panal en la Ciudad de México, desconoció la decisión de su candidata, ya que dijo no tiene fundamento jurídico alguno.

El diputado local lamentó que Damián Peralta intente manipular y engañar al electorado con estrategias demagógicas debido a que el acto de declinación, sólo es con fines propagandísticos personales de la candidata de MC.

El dirigente turquesa aseguró que Nueva Alianza con-

tinuará haciendo campaña en Venustiano Carranza a pesar de la declinación de su candidata y negó que esta sea sustituida por alguien más, debido a que este el lunes fue el último día establecido por la ley para realizar cambios en las candidaturas.

"Se trata de un acto de propaganda electorera de Esthela Damián para revertir las preferencias que no le favorecen", insistió. (Redacción)

Fecha 21-MAY-2015

Página 2

Sección Ciudad

En corto

DEBATEN LÍDERES DE PARTIDO

La Línea 12, el reparto de despensas y Andrés Manuel López Obrador fueron los temas del debate entre presidentes y representantes de cinco partidos del DF en la Escuela Carlos Septién. De los dirigentes sólo acudieron Raúl Flores, del PRD y Jorge Gavilño, de Nueva Alianza. Dally Sarabia

LA GUERRA POR EL DF**■ Identifica a las personas y sus cargos que dirigen red de operadores****Funcionarios *sabotean* campaña de Morena en Coyoacán: Luján****ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Retiro y despojo de propaganda, hostigamiento y agresiones físicas a brigadistas y simpatizantes, entrega de despensas mediante organizaciones afines al PRD, así como campañas sucias e intentos de obstaculizar y sabotear recorridos y actividades previamente programadas, son situaciones que enfrentan de manera permanente las candidatas de Morena en la delegación Coyoacán.

Bertha Elena Luján Uranga, candidata a delegada, junto con Rocío Mejía Flores y Zoia Elieth Fernández Mejía, quienes contienden por los distritos 24 federal y 26 local, respectivamente, denunciaron que desde antes del

comienzo de las campañas actúa una red de operadores del gobierno delegacional y el PRD en cada colonia, unidad habitacional y barrio de la demarcación.

Identificaron a varios funcionarios del órgano político administrativo involucrados en dichas actividades, como el director territorial de Los Pedregales, Rodolfo Diego Vargas, y el subdirector de Mercados y Vía Pública, Ramón Gildardo Flores Ramírez, así como el titular de la dirección general sur de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP-DF) Martín Manzo Estrada, quien "se ostenta como el tercero en jerarquía" dentro de la dependencia.

Luján dijo que tienen diversos

casos documentados y denunciados ante diversas instancias, como la Procuraduría General de Justicia capitalina, la Contraloría General del DF y el Instituto Electoral local, desde el rumor que se esparció de robo de menores en la zona de Los Pedregales y que posteriormente se pretendió culpar a Morena de haberlo iniciado, hasta la entrega anticipada el mes pasado de la tarjeta del programa delegacional Por Ti, con una transferencia de 4 mil 40 pesos —en los dos años anteriores se entregó en diciembre— y cuya denuncia ante la PGJDF hoy fue ratificada.

En conferencia de prensa, las candidatas de Morena estuvieron acompañadas por varios intelectuales, académicos y artistas.

■ Los abusos a ley electoral, entre 7 de octubre y 18 de mayo pasados IEDF inició 128 procesos sancionadores contra partidos, servidores y ciudadanos

■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) recibió, del 7 de octubre de 2014 al 18 de mayo de este año, 393 quejas, las cuales derivaron en 128 procedimientos administrativos sancionadores en contra de ciudadanos, partidos políticos y servidores públicos, por la probable violación a la normativa electoral de la ciudad de México.

Así lo dio a conocer ayer la Comisión de Asociaciones Políticas del IEDF, órgano encargado de elaborar los expedientes y, en su caso, enviarlos al Tribunal Electoral del Distrito Federal

(TEDF) para su análisis y sanción, en caso de encontrar los elementos suficientes de prueba.

Las cifras presentadas ayer por dicha comisión indican que 38 de las quejas se refieren a la probable realización de promoción personalizada con uso de recursos públicos; 69 a presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, y 21 a la supuesta colocación de propaganda en lugares prohibidos.

Como facultad del IEDF, se dictaron –en el periodo en mención– 64 medidas cautelares (o recomendaciones para corregir la conducta impugnada). 33 de las cuales se hicieron a solicitud

de las partes y 31 de manera oficiosa, es decir, por decisión propia de los consejeros electorales.

Según el informe del IEDF, en 25 de los 128 procedimientos iniciados se señalan como probables responsables de alguna infracción electoral a diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en 31 se denuncia a servidores públicos adscritos a las 16 delegaciones; 14 se vinculan con diputados federales; y 58 con militantes, precandidatos o candidatos de partidos.

VAN 393 QUEJAS ELECTORALES Podría IEDF sancionar a 128

La mayor parte de las acusaciones son por actos anticipados de campaña así como por promoción personalizada

Notimex
@DDMexico

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que ha recibido 393 quejas desde el inicio del proceso electoral, de las cuales 128 derivaron en procesos sancionadores contra ciudadanos, partidos políticos y servidores públicos.

De las quejas presentadas, 38 tienen que ver con la probable realización de promoción personalizada utilizando recursos públicos; 69 a presuntos actos anticipados de precampaña y campaña; y 21 a la colocación de propaganda en lugares prohibidos.

En 31 casos se denuncia a servidores públicos adscritos a alguna de las 16 delegaciones políticas; 14 se vinculan con diputados federales; y 58 con militantes, precandidatos o aspirantes de partidos políticos.

Además señaló que en 25 de los 128 procedimientos iniciados, se señalan como probables responsables de alguna infracción electoral a diversos diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El IEDF precisó que en 64 casos dictó medidas cautelares, 33 de ellos a solicitud de las partes y 31 de manera oficiosa.

También apuntó que se han desechado 225 escritos, ya que no cumplieron con los requisitos de procedencia establecidos por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF) y el Reglamento para el Trámite y Sustanciación de Quejas del propio Instituto.

El Instituto señaló que ha remitido al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) dictáme-

nes de procedimientos sancionadores electorales correspondientes a 73 quejas, de los cuales el órgano jurisdiccional ha emitido 26 sentencias; mientras que 51 quejas se encuentran en etapa de investigación, por lo que al finalizar las indagatorias se remitirán al TEDF.

Además, cuatro casos se encuentran en periodo de dictaminación para ser remitidos al órgano jurisdiccional en materia electoral del Distrito Federal. ■

HOY LLEGAN LAS BOLETAS

Talleres Gráficos de México entregará hoy al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) las 7 millones 386 mil boletas y actas que se usarán en las elecciones del 7 de junio, para elegir diputados locales y delegados.

25
averiguaciones a diputados de la ALDF

225
quejas fueron rechazadas por el instituto

Suman 393 quejas por violar reglas electorales

225

DENUNCIAS fueron desechadas por incumplir con los requisitos de procedencia establecidos en el Código Electoral del Distrito Federal, informó el organismo electoral de la ciudad de México.

- Sólo en 128 casos el **IEDF** inició un procedimiento sancionador
- En 58 se involucra a militantes, precandidatos y candidatos

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

A 23 días de la elección del 7 de junio, el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ha recibido 393 quejas contra precandidatos, candidatos, diputados locales y federales, así como servidores públicos, por presuntamente violar la normatividad electoral de la ciudad de México.

Sin embargo, sólo se han iniciado los procedimientos administrativos sancionadores en 128 casos; además, hay 40 más que se encuentran en estudio para determinar si inicia o no este procedimiento.

De esa cifra, en 58 casos se trata de militantes, precandidatos o candidatos de los diferentes partidos políticos, 31 corresponden a servidores públicos de las 16 delegaciones, en 25 casos se señala como probables responsables a diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y

12 son denuncias en contra de diputados federales.

De acuerdo con el balance que ayer hizo el organismo electoral local, se especifica que 225 fueron desechadas por incumplir con los requisitos de procedencia establecidos en el Código Electoral del Distrito Federal.

De las quejas presentadas, 38 se refieren a la probable realización de promoción personalizada con uso de recursos públicos; 69, a presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, y 21 a la presunta colocación de propaganda en lugares prohibidos.

En 64 casos, el Instituto Electoral del Distrito Federal dictó medidas cautelares, 33 de ellos a solicitud de las partes y 31 de manera oficiosa.

Las medidas cautelares son actos determinados por la Comisión de Asociaciones Políticas para detener la conducta denunciada, mientras se investiga si hay irregularidad a la normatividad electoral.

El IEDF ha remitido al Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) dictámenes de procedimientos especiales sancionadores electorales correspondientes a 73 quejas, respecto de los cuales el órgano jurisdiccional ha emitido 26 sentencias.

En tanto, cuatro casos se encuentran en periodo de dictaminación para ser remitidas al tribunal.

La semana pasada, el TEDF aclaró que desde el inicio del proceso electoral ha recibido 45 procedimientos especiales sancionadores (PES), de los cuales seis se recibieron en 2014 y 39, en lo que va de 2015.

Se informó que los de 2014 ya están resueltos y de los que van en el presente año, en 29 ya tiene sentencia. Restan 13, de los cuales 12 están en estudio y uno fue devuelto al IEDF para que se integre nuevamente. ●

¿Qué proponen los punteros en Cuauhtémoc?

Te presentamos las iniciativas de los tres candidatos a gobernar esta delegación que, según las encuestas, encabezan las preferencias electorales. Envía por *Twitter* tu pregunta para los aspirantes a Cuajimalpa, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan. ¡Participa!

KARLA MORA
@Karlamaragallo

José Luis Muñoz Soria, PRD-PT-Panal

CUARTOSCURO/ARCHIVO



Sus propuestas en:

- Seguridad: promover la creación de un consejo integrado por habitantes para establecer estrategias territorializadas de prevención del delito de acuerdo a las características de cada colonia.
- Espacio público: dar mantenimiento de los parques que ya han sido rehabilitados, con todo lo que implica llevar ofertas de servicios de calidad, para que los habitantes puedan disfrutar de los espacios.
- Movilidad: buscar los lugares más atractivos para hacer algunas calles completas, con todos los elementos para moverse libremente en zonas cercanas a Reforma, en Río Lerma y la colonia Juárez.

Problemática delegacional

- Presencia de giros negros: tomar medidas preventivas en los establecimientos que generen molestias; y si algunos de ellos siguen en esa lógica, aplicar sanciones.
- Desarrollo inmobiliario: no cambiará los usos de suelo. En el tema de unidades habitacionales se fortalecerán los programas de apoyo para su mantenimiento.

#PreguntoACandidatoDelegacional:

@aurorarrora

- ¿Cómo va a solucionar el problema de basura ocasionado por puestos de comida en la calle?
— "Buscaré áreas que queden libres de comercio ambulante. Dialogaré con los vendedores dándoles una salida para su actividad económica".

Alejandra Barrios, PVEM-PRI

CUARTOSCURO/ARCHIVO



Sus propuestas en:

- Seguridad: solicitar la presencia de la Policía Federal y el Ejército en las zonas de mayor índice delictivo y narcomenudeo.
- Espacio público: rescatarlo de manera integral, instalar módulos de policía en los espacios infantiles y de recreación juvenil, uso gratuito de *Wi Fi*.
- Movilidad: estudiar la propuesta de cerrar el primer cuadro a los coches.

Problemática delegacional

- Presencia de giros negros: el problema radica en los jueces que los amparan, por ello se debe actuar con una reforma legislativa.
- Plan anticorrupción: refiere que la presente administración dejó muchos problemas de corrupción y emprenderá acciones para acabar con éstos; por ejemplo: denunciar los actos de extorsión.

#PreguntoACandidatoDelegacional:

@aurorarrora

- ¿Cómo va a solucionar el problema de basura ocasionado por puestos de comida en la calle?
— "Tendremos un programa para generar empleos formales, estables y bien pagados. Buscaremos espacios que generen condiciones de desarrollo para el comercio".

1-

Ricardo Monreal, Morena

CUARTOSCURO/ARCHIVO



Sus propuestas en:

- Seguridad: instrumentar el programa *Vecino vigilante*, para dar adiestramiento a habitantes voluntarios interesados en colaborar con la policía.
- Espacio público: rehabilitar, remodelar y reconvertir parques, paraderos de transporte público, cruceros, mercados e inmuebles en general.
- Movilidad: promover la utilización de bicicletas y medios de transporte público ecológico, disminuyendo el número de unidades de motor.

Problemática delegacional

- Presencia de giros negros. practicar auditorías amplias a los funcionarios que permitan los permisos, y para ello también eliminar el fuero.
- Recolección de residuos: implementaremos el programa *Atinale al bote*, en el que habrá un sistema de recipientes diferenciados para los distintos tipos de basura, con el fin de ser utilizados por los habitantes.

#PreguntoACandidatoDelegacional:

@aurorarrora

- ¿Cómo va a solucionar el problema de basura ocasionado por puestos de comida en la calle?
— "Se ordenará y se dignificará. Habrá un fideicomiso para que éste reciba las cuotas que los ambulantes actualmente pagan a la demarcación, y con ello comprar predios y construir plazas comerciales".

Acude Invea a edificio de la Escandón; no los atienden

Eluden verificación donde renta Razú

Regresarán hoy los inspectores y si no dan acceso usarán fuerza pública

LORENA MORALES

La verificación del edificio irregular de Minería 88, en la Escandón, donde renta el candidato del PRD a la Jefatura Delegacional en Miguel Hidalgo, David Razú, no se pudo llevar a cabo porque nadie se presentó como propietario, pese a que hay vecinos que habitan el lugar.

Alrededor del mediodía, personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) acudió a realizar el trámite en atención a la solicitud de la Delegación Miguel Hidalgo.

Al no encontrarse a ningún responsable, los verificadores pegaron un citatorio en la puerta para anunciar que este jueves se presentarían otra vez para llevar a cabo la diligencia.

En caso de negárseles el acceso, se hará uso de la fuerza pública, anticipa el expe-

diente INVEADF-OV/DU-YUS/956/2015.

“Se apercebe al visitado que en caso de que por cualquier medio, impida o trate de impedir la visita de verificación, podrá hacerse uso de la fuerza pública para llevarla a cabo”, dice el documento.

Durante la visita de verificación, salieron dos señoras que rechazaron vivir en el lugar.

Sólo un portero dio la cara, pero rechazó recibir el oficio y avisar a los habitantes.

La Delegación solicitó la verificación del uso de suelo del inmueble al Invea, tras admitir irregularidades en la construcción del edificio.

Una de ellas, es que Grupo Inmobiliario Devirarán edificó cinco niveles y 32 departamentos, cuando el certificado único de zonificación emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) sólo permitía tres pisos y 14 viviendas.

Además de esta anomalía existe otra relacionada con la carencia de Aviso de Terminación

de Obra, documento necesario para escriturar las propiedades.

Pese a tener cuatro meses habitado, tampoco cuenta con medidores de luz.

El terreno donde se construyó el edificio estaba invadido por Claudio González, líder del grupo de golpadores conocidos como Los Claudios, quien fue detenido por la policía federal al estar vinculado con una banda de secuestradores.

González lideró una escisión de Asamblea de Barrios conocida como Movimiento Ciudadano Independiente (Moci), agrupación dedicada a invadir predios y parar desalojos, con la promesa de otorgar vivienda de interés social a través del Instituto de Vivienda.

Escala AN polémica al Senado

CLAUDIA GUERRERO
Y CLAUDIA SALAZAR

La bancada del PAN en la Comisión Permanente del Senado solicitó investigar violaciones a la ley relacionadas con el penthouse que renta David Razú.

A través de un punto de acuerdo, firmado por el senador panista Ernesto Cordero, los legisladores pidieron la intervención de la Delegación Miguel Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia local y de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

“Que den inicio a las investigaciones de oficio correspondientes a fin de identificar las violaciones a la ley en materia de construcciones y uso de suelo, procediendo a la imposición de sanciones correspondientes al C. David Razú”, señala el punto de acuerdo.

Cordero también pidió a la Contraloría General del DF que inicie una indagatoria sobre las irregularidades en la documentación de Minería 88.

Disparan a dirigente en Juchitán

Matan en Oaxaca a líder perredista

Indagan autoridades el ataque en donde participaron por lo menos dos personas

REFORMA / STAFF

Jehová de la Cruz Gallegos, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Juchitán, Oaxaca, fue asesinado a balazos por desconocidos.

El perredista de 53 años fue interceptado la noche del martes por al menos dos personas que "le dispararon cuando se encontraba en el interior

de una camioneta" en la calle Héctor Sánchez de la colonia 19 de Marzo, informó la policía municipal.

En un nuevo episodio de violencia previo a las elecciones regionales del 7 de junio, la Agencia Estatal de Investigaciones realiza las indagatorias para dar con el paradero de los asesinados, indicó el subprocurador de la fiscalía estatal, Luis Sánchez Castillejos.

"La policía ministerial realizó el levantamiento del cadáver y empezó las investigaciones", dijo a la agencia de noticias AFP una fuente policial de ese Muni-

cipio, ubicado en la región indígena del Istmo de Tehuantepec, a unos 280 kilómetros al sureste de la ciudad de Oaxaca.

El asesinato del dirigente del partido del sol azteca y de la Unión Campesina Oaxaqueña en Juchitán es otro caso de violencia que enrarece el clima previo a las elecciones.

Luego de que las autoridades de seguridad arribaron al lugar del asesinato que se cometió arriba de su camioneta Nissan sin placas de circulación, el cuerpo fue reconocido por su esposa María Tolentino.

La situación preelecto-

ral en la entidad se torna tensa ya que también se suman las movilizaciones de maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se oponen a la celebración de los comicios.

Alrededor de 30 profesores de las regiones de la Mixteca y Tuxtepec participaron en una manifestación frente a las oficinas de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) y se prevén más movilizaciones conforme se acerque la fecha de la votación.

El jueves pasado fue asesinado el candidato a la Alcaldía de Yurécuaro en Michoacán del partido izquierdista Morena, mientras que en mayo fue también asesinado el candidato a la Presidencia Municipal de Chilapa, Guerrero, del PRI.

Pide el PRD frenar al PVEM en Cancún

Cancún, QR. Dirigentes y representantes jurídicos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunciaron que pedirán medidas cautelares contra el Partido Verde

Ecologista de México (PVEM) y la asociación civil Niños Verdes por Amor a México, que en un "trabajo hormiga" entregan despensas a pesar de que el Instituto Nacional Electoral les ordenó que dejen de hacerlo. En conferencia de prensa, el presidente del Comité Ejecutivo

Estatal perredista, Emiliano Ramos Hernández, sostuvo que la autoridad electoral retirará "en cualquier momento" la candidatura a Remberto Estrada Barba, aspirante de la coalición PVEM-PRI a diputado federal, por rebasar el tope de campaña, pues se le autorizó ero-

gar 1.2 millones de pesos y ha gastado al menos 10 millones en despensas, paquetes escolares, relojes, mochilas y hasta dos automóviles que fueron rifados el primero de mayo.

PATRICIA VÁZQUEZ, CORRESPONSAL

Plantean ofertas sin aire acondicionado

En Guerrero, acalorado encuentro de candidatos

Javier Trujillo/Acapulco

El segundo y último debate entre los nueve candidatos al gobierno de Guerrero se llevó a cabo bajo estrictas me-

didias de seguridad en el Hotel Pierre Marqués.

Los aspirantes plantearon en poco más de 15 minutos su oferta, mientras que el moderador, el periodista Javier Solórzano, hizo

una pausa para reclamar la falta de aire acondicionado.

Los representantes de PRI, PAN, PRD, MC y Morena plantearon fortalecer la actividad turística, el sector agropecuario y la seguridad; sugirieron reformas estructurales para mejorar la procuración de justicia y las policías comunitarias.

Los que más recibieron ataques por el caso Iguala fue la perredista Beatriz Mojica, quien llamó a la

multitud de todos los partidos a votar por una "morena de carne y hueso". Este segundo capítulo dejó claro que los candidatos que lideran las encuestas y preferencia son el priista Héctor Astudillo y Mojica, seguidos muy de cerca por Luis Walton (MC) y Jorge Camacho (PAN). M

SEGURIDAD COMICIOS

“No debe haber un solo aspirante amenazado”

En gira por Jalisco, Gustavo Madero dice que la violencia que sufren los candidatos es reprochable

POR ADRIANA LUNA
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

GUADALAJARA. — Para Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, decir que sólo 22 candidatos han solicitado resguardo especial por sentirse amenazados por el crimen en el actual proceso electoral “es no tener madre”.

Durante su visita a esta capital, al preguntársele sobre la violencia que amenaza a los candidatos y el requerimiento de protección, Madero respondió.

“Cabrones... no tienen madre... qué desafortunada respuesta: 20 o 22. ¡Es que no debería haber ninguno! La verdad es que ha habido cinco candidatos muertos en este proceso y es algo totalmente reprochable.

“Y es algo que marca dos cosas: que sí existe violencia en México, que sí existen los espacios donde la delincuencia organizada es reina y señora de territorios, de parte del territorio nacional.

“Y también lo que habla es de una autoridad que deseperadamente trata de minimizar, de negar una realidad que los mexicanos sufrimos y que por más declaraciones y spots que trate de enviar el gobierno federal, suenan más a irritación y provocación que a convencimiento”.

A pregunta expresa sobre la situación en Jalisco en cuestión de seguridad, el dirigente panista contestó a **Excelsior** que es uno de los problemas más grandes que se detecta entre la población.

“Y lo vemos: realmente fue alarmante, aterrador, ver el despliegue que tuvo Jalisco Nueva Generación, el cártel este que a nivel internacional, no nada más nacional, fue un escándalo el potencial despliegue bélico que tiene para enfrentar al Ejército mexicano.

“Estamos hablando de un cártel que ha adquirido mucha fuerza y que está postrando y secuestrando la seguridad aquí en Jalisco”.

EXPULSIÓN TARDARÁ

Del proceso de expulsión del exgobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, promovido por el Comité municipal en Guadalajara, con el argumento de alta traición, apenas inicia y va para largo.

“

Sí existen los espacios donde la delincuencia organizada es reina y señora de territorios, de parte del territorio nacional.”

“Qué desafortunada respuesta: 20 o 22. ¡Es que no debería haber ninguno!”

**GUSTAVO
MADERO**

PRESIDENTE DEL PAN

Así que pidió a los panistas concentrarse en la elección.

“Tardará meses, sin duda, para que esto llegue al final; yo quisiera no distraernos de este proceso que iniciaron en el Comité Municipal, seguirá su curso, tiene garantía de independencia e imparcialidad... seguramente llegará en un momento dado a instancias fuera del PAN, donde el Poder Judicial es el que finalmente determina a quién le da la razón y a quién no”, dijo Madero.

Debate en Michoacán, sin compromiso de civilidad

La Cocoa golpea, Aureoles contesta y Orihuela capotea

Los aspirantes coinciden en la necesidad de reforzar la seguridad, la transparencia presupuestal y en atender el empleo y la educación

Francisco García Davish/**Morelia**

Sin compromisos firmes para construir las condiciones de civilidad y respeto rumbo los comicios y en un contexto de "golpes bajos", los seis candidatos al gobierno de Michoacán llevaron a cabo el segundo y último debate convocado por el instituto electoral de la entidad.

En el encuentro, que duró dos horas, se les preguntó sobre

gobierno, sociedad y economía; la mayoría coincidió en la necesidad de reforzar la seguridad, la transparencia en el manejo presupuestal, atender el empleo, el desarrollo integral y la educación.

Luisa María Calderón, *Cocoa*, candidata del PAN, reiteró su propuesta de policía única, la rectoría del Estado en la educación, el apoyo a mujeres y la creación del modelo de economías solidarias.

En el ínter, presentó documentos

contra el priista Chon Orihuela y su hijo, el diputado local con licencia Eduardo Orihuela, que establecen recursos de la Sagarpa por cerca de 16 millones de pesos para sus empresas.

La dinámica del debate no fue muy variada respecto al primero; en esta ocasión Orihuela se fue por "la libre", al margen de las acusaciones, y centró su oferta en "cero impunidad" y un plan anticorrupción. En tanto, el aspirante de PRD y PT, Silvano

Aureoles, devolvió cada golpe de la panista.

El michoacano ofreció autonomía y respeto a los pueblos indígenas, el fortalecimiento de las políticas fiscales y recaudatorias y el rechazo a la creación de nuevos impuestos. Insistió en que los ataques son producto de los indicadores de preferencia electoral, que lo ponen a la cabeza de las encuestas. **M**

Hay que apostarle a que el INE lleve un buen proceso electoral: Gamboa

ELECCIONES 2015

► Es necesario darle un voto de confianza al presidente del instituto, Lorenzo Córdova, "en lo personal, se lo doy", dice el coordinador priista

[BLANCA ESTELA BOTELLO]

Emilio Gamboa, coordinador de la bancada priista en el Senado, consideró que hay que apostarle a que el Instituto Nacional Electoral (INE) lleve a cabo un muy buen proceso electoral. En entrevista, Gamboa dijo que a 18 días para la jornada electoral del 7 de junio, es necesario darle un voto de confianza al presidente del Instituto, Lorenzo Córdova.

"En lo personal, se lo doy (el voto de confianza); lo conozco de tiempo atrás, sé de su capacidad de trabajo, sé de su seriedad, sé de su entrega al trabajo y una llamada así no puede echar a perder una carrera".

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado dijo que se trató de una llama-

mada ilegal.

Gamboa enfatizó: "Vamos a investigar quién fue quien difundió esa llamada, me parece que debe ser algún partido que va perdiendo, que no quiere que las elecciones se lle-

ven en paz y tranquilidad, como sí es el deseo de todos los mexicanos.

"Lo que sí queremos ver es quién hizo esa maldad, esa perversidad y hay que castigarlo; es ilegal, está san-

cionado por la ley y nosotros vamos a estar pidiéndole a las autoridades correspondientes que investiguen quién filtró esta llamada telefónica".

Sobre el tema, el diputado Ricardo Anaya, coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, expresó que fueron muy des-

afortunadas las expresiones de Córdova hacia un representante comunitario indígena, pero "es absolutamente impensable un cambio en el Instituto Nacional Electoral".

Por su parte, el perredista Miguel Barbosa, presidente del Senado, dijo que es preocupante el espionaje.

"A mí me preocupa el tema de la grabación dada a conocer de Lorenzo Córdova porque tenemos que admitir que parece un diálogo de preparatorianos, que no corresponde al presidente de un órgano constitucional autónomo tan importante como es el INE, pero hay que tener en cuenta que se hace con el propósito de debilitar a la institución y de debilitar al presidente del INE.

"Diría yo que demuestra, acredita, revela las presiones de que está siendo objeto el presidente del INE y su Consejo General, es un mensaje a él".

Fecha 21-MAY-2015

Página 3Sección Comunicad**DELEGACIONES**

El tricolor refuerza presencia

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La dirigencia nacional del PRI reforzará el acompañamiento de sus candidatos en cinco delegaciones

más y habrá una evaluación permante en la recta final de las campañas, acordó César Camacho Quiroz, líder del partido, después de sostener una reunión privada de evaluación con los aspirantes a diputados locales, el lunes pasado.

La principal demanda en este encuentro que se prolongó por hora y media fue la inseguridad que enfrentan algunos candidatos y brigadistas en los denominados ocho focos rojos.

Mauricio López, diri-

gente del PRI DF, abundó en entrevista con **Excelsior** sobre esta reunión y dijo que es la primera ocasión en que un presidente e integrantes del CEN priísta sostienen este tipo de acercamiento.

“El viernes pasado se sostuvo una primera reunión con los candidatos a diputados federales, y el lunes se llevó a cabo el encuentro con candidatos a diputados locales, en este último se ratificaron los nueve ajustes que propusimos, como todos

uniformados, no caer en provocaciones y también se plantearon algunos esquemas de auditoría y rendición de cuentas”, planteó López

RECTA FINAL

César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, dijo que acompañará a sus candidatos a cinco delegaciones.

IMPACTO
EL DIARIO

Fecha 21-MAY-2015

Página 5Sección Nacional**> Y APTITUD PARA GANAR: CAMACHO QUIROZ**

PRI con actitud de competir

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) es una opción política con actitud de competir y aptitud para ganar, aseguró su dirigente nacional, César Camacho Quiroz.

Ello, en el marco de un encuentro con la estructura electoral y de activismo político de tres municipios del estado de Oaxaca.

En ese marco, Camacho Quiroz señaló que “los priístas como ustedes, a quienes nada les ha sido regalado en la vida y que todo lo que tienen es producto de su esfuerzo y de dificultades vencidas, son el ejemplo de cómo estamos formados en el tricolor”.

Mientras, a nombre del partido y de sus candidatos, hizo un compromiso con los oaxaqueños.

Esto, al señalar que para merecer la confianza hay que saberse comprometer.

“Por eso venimos a sellar esta responsabilidad con gente de bien; si ustedes nos dan esa oportunidad, nosotros vamos a cumplir con hechos y con resultados”, puntualizó.

Así las cosas, llamó a los militantes del tricolor a mantenerse en el camino correcto y a convencer a más personas.

“A todos digamos que el proyecto del PRI es el mismo y el mejor para México y

sus habitantes”, refirió.

Camacho Quiroz destacó que el tricolor no va a experimentar en ningún distrito electoral del país, es decir, que sólo están en la competencia los mejores candidatos, “aquellos que van a ganar con trabajo y servicio”.

“Los oaxaqueños merecen que la prosperidad se quede a vivir en sus hogares, por ello, el partido establecerá con ustedes un convenio, mediante el cual asumamos la responsabilidad común de apoyar el proyecto del Presidente Enrique Peña Nieto”, acotó.

‘Estimulan’ PRI y Naucalpan a vecinos con 3 mil pesos

NORMA GARCÍA

El PRI-Naucalpan, en contubernio con el Gobierno municipal, repartió ayer sobres con 3 mil pesos a presidentes de Consejos de Participación Ciudadana (Copaci) y delegados de

colonias como un estímulo a su labor y para que los apoyen para ganar las elecciones.

Varios de ellos relataron a REFORMA que, en la Alcaldía, unos funcionarios les pidieron dejar sus celulares en una caja antes de entrar en bloques

de aproximadamente 20 personas a los salones Madero y Carranza.

Ahí se reunieron con la Alcaldesa Claudia Oyoque, quien les habló de su gestión.

Posteriormente, salía Oyoque y entraban Fabián Gómez, presidente del PRI local; Gustavo Parra, hermano de David, candidato del tricolor a la Alcaldía, y Juan Ramos, ex funcionario de la Dirección de Gobierno, entre otros.

“Nos dijo (Parra) que estábamos entre amigos. ‘Como yo sé que ustedes trabajan mucho y nunca se les reconoce, no reciben ni un cinco, les vamos a dar un estímulo, un apoyito’.

“A título personal, no lo quise recibir. Gustavo Parra me agarró, me dijo: ‘Tú me vas a echar la mano en San Agustín porque está bien difícil. No te pongas así’. Juan Ramos agarró el sobre y lo metió en mi bolsa”, relató Susana Rodríguez, presidenta del Copaci de Lomas de San Agustín.

Avala PVEM exhorto sobre vales

● Respalda propuesta de diputados panistas de citar a comparecer a los titulares del IMSS e ISSSTE para que expliquen alcances del programa gubernamental

El Partido Verde apoya totalmente la propuesta de los dipu-

tados panistas de citar a comparecer a los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para que expliquen ante el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los resultados que han tenido hasta ahora con el Programa de Vales de Medicinas.

Toda vez que tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores, a propuesta del Partido Verde, aprobaron hace un año un punto de acuerdo para pedirle al Gobierno Federal un

programa de emisión de vales de medicinas, para cubrir a los derechohabientes en caso de que las farmacias no tuvieran los medicamentos.

La información que el Partido Verde tiene hasta el momento es que el Programa de Vales de Medicinas ha sido un éxito total, toda vez que ha contribuido a reducir el número de quejas por desabasto en un 80%, por lo que esperamos que tenga el mismo éxito en las ocho ciudades donde se implementará en los próximos dos meses.

Asimismo, “apoyamos la propuesta de que el Consejo Nacio-

nal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) pueda contribuir para enriquecer este valioso programa social. Reconocemos la importante labor que han realizado el director del IMSS y del ISSSTE, junto con su equipo de trabajo y todos los trabajadores de estas dos instituciones”.

Finalmente, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) felicita a los diputados panistas Juan Pablo Adame Alemán y Fernando Rodríguez Doval, por apoyar este programa social y esperamos que no se vayan a retractar en la votación y próxima aprobación del punto de acuerdo. ● Redacción



PRI arremete contra candidatura de Ebrard

EXHORTO. EL SENADOR ARTURO ZAMORA PIDE AL TEPJF QUE TOMÉ CARTAS EN EL ASUNTO Y EVITE EL "FRAUDE A LA LEY" DEL EX JEFE DE GOBIERNO

ESTÉFANA MURILLO

La bancada del PRI en la Comisión Permanente hizo un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a revocar la candidatura de Marcelo Ebrard Casaubón como diputado suplente por el partido Movimiento Ciudadano.

A nombre de senadores y diputados del Revolucionario Institucional, el legislador Arturo Zamora Jiménez, pidió al TEPJF intervenir en lo que, consideran, representa una fragante violación a la legislación electoral que tiene como objetivo de que Ebrard pueda ponerse a salvo de una serie de responsabilidades jurídicas.

En el uso de la tribuna, Zamora Jiménez sostuvo: "Este es un

capítulo más de una larga, tenaz, retorcida estrategia del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para lograr a golpe de chantajes a la opinión pública, y ahora tratando francamente de burlar la ley, una curul en la Cámara".

De acuerdo con el también vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, la vía por la que Marcelo Ebrard busca ocupar una curul representa un "fraude a la ley", por lo que se pronunció para no permitir su llegada a la Cámara de Diputados en estas condiciones.

"El caso Ebrard Casaubón podría ser visto, sin exageración alguna, como el caso Movimiento Ciudadano contra el Estado de derecho, un gravísimo precedente que pretende debilitar las instituciones (...) No podemos permitir que



Este es un capítulo más de una larga, tenaz, retorcida estrategia del ex jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para lograr a golpe de chantajes a la opinión pública, y ahora tratando francamente de burlar la ley, una curul en la Cámara de Diputados"

Arturo Zamora
Vicepresidente del Senado

ocurran este tipo de cosas que son fraude a la ley y por eso apelamos a que el Tribunal Electoral corrija este desajustado", declaró.



Afectan al PRI sanciones contra el Verde

El PRI denunció al INE de orquestar una campaña para querer afectarlos a través de las sanciones al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del tricolor, dijo que con la cancela-

ción de los spots del Verde Ecologista los últimos tres días de campaña se afectará de forma grave e irreversible al PRI.

El ex integrante del gabinete de Enrique Peña Nieto calificó como un hecho inédito que el INE sancione, por el solo hecho de ir coaligados, a un partido que nada tuvo que ver con la infracción cometida.

Aseguró que el 20% de candidatos del PRI resultarán afectados de forma irreversible, porque la suspensión del spots aplicará en los últimos tres días de campaña y no les dará tiempo para apelar ante el Tribunal Electoral. /ÁNGEL CARRERA

Avanza procedimiento contra Verde

JOSÉ DAVID ESTRADA
Y ANTONIO BARANDA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aceptó el acuerdo presentado por siete partidos políticos para iniciar el procedimiento de pérdida de registro contra el PVEM que será analizada por la Secretaría Ejecutiva del organismo.

Dicha instancia deberá determinar el cauce legal que corresponda a la brevedad del expediente, según el acuerdo tomado por 8 votos contra 2.

Esta petición, reconocieron los consejeros electorales, se su-

mará muy probablemente a la que presentó un grupo de ciudadanos y que estaba respaldada con más de 140 mil firmas, también para que se le quite el registro al partido del tucán.

"Hay un procedimiento que es el de los 140 mil ciudadanos que está en curso. Ustedes traen otro y debe desde mi punto de vista ir a la instancia que sustancia que es la Unidad Técnica de lo Contencioso y no podemos ponernos el corsé de un plazo a unos cuantos días", comentó el consejero Ciro Murayama.

El consejero apuntó que la petición fue presentada por

los promotores de la iniciativa en change.org el pasado 29 de abril, que el 13 de mayo fue emplazado el Partido Verde para que diera respuesta a cuestionamientos de la Unidad Técnica de lo Contencioso y respondió el 18 de mayo, por lo que lo siguiente sería la integración de la investigación y el envío del proyecto al Consejo General.

La consejera Pamela San Martín apuntó que es correcto que se le dé trámite como Procedimiento Ordinario Sancionador, aunque no se trata de una queja, porque esos actos ya fueron sancionados.

Rechazan quitar al Verde su registro

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.mx

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral (INE) negó suspender el registro del Partido Verde Ecológico de México (PVEM). Ésto luego de la propuesta de Acción Nacional (PAN), Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y de Encuentro Social (PES), así como de Morena y Movimiento Ciudadano (MC).

Luego de tres horas de discusión se determinó turnar a la Secretaría Ejecutiva para que se le quite el registro al Partido Verde.

En su intervención el representante de Morena, Horacio Duarte, llamó a

los consejeros a modificar el proyecto y establecer la vía correcta "si no lo hacen así, se confirmará que lo que no se quiere es entrar al fondo del tema, que es si el PVEM pierde o no su registro por violador sistemático".

Horas antes en la misma sesión, el INE cambió una nueva multa de 116.8 millones de pesos al PVEM, por tres días sin spots por el descató a la orden de retirar su propaganda fija.

Con cinco votos en contra y seis a favor los consejeros electorales decidieron que la sanción se aplicará del 1 al 3 de junio y el partido dejará de transmitir 23 mil anuncios en radio y televisión. En un principio se tenía contemplado 12 días. La amonestación se dio por

13 sanciones

El partido lleva estas multas:

- » Envoladuras de tortillas con su logo: \$5.3
- » Descatato por no cancelar Cineminutos: \$67
- » Propaganda móvil: \$7
- » Apropiarse del programa de vales de medicinas: \$6.2
- » Calendarios y Cineminutos: \$11
- » Sobreexposición: \$76
- » Descuento premia platino: \$3.9
- » Spots de Gabriela Medrano: \$11.4
- » No usar material ecológico: \$4.1
- » Calendarios: \$1
- » Vales de medicinas: \$2.8
- » Haber recibido como aportación en especie: \$322.4
- » Tres días sin spots en radio y televisión.

* Cifras en millones de pesos

no cumplir la orden de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE para retirar publicidad en vallas, espectaculares, con lemas "Verde Sí cumple", "Vales de medicina, propuestas cumplidas".

Prevén quitar financiamiento al Verde

● TEPJF resolvió que con este recurso el partido pagaría multas que ha acumulado, las cuales rebasan los 190 mdp

MISAEAL ZAVALA

—politica@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que se le puede retirar hasta el 100% de financiamiento mensual ordinario al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para el pago de las multas que ya rebasan los 190 millones de pesos, por faltas cometidas durante el proceso electoral en curso.

Aunque el proyecto del magistrado Pedro Esteban Penagos López indicaba que sólo se le podría descontar 50% de la ministración mensual ordinaria al Verde Ecologista para evitar que se quedara sin prerrogativa mensual, cuatro magistrados votaron en contra.

En sesión ordinaria, los magistrados resolvieron reafirmar los criterios del INE, que ya había sancionado al Verde con el retiro del 100% de su ministración, sólo en abril, que asciende a 26 millones de pesos.

“¿Cómo se pagarían esos 190 millones que han quedado firmes en sanciones?, si el Verde sólo tiene una ministración de 26 millones de pesos mensuales, aunque se le descontara, se llevaría meses para pagar las sanciones que ya han quedado firmes, independientemente de otras que han sido motivo de impugnación”, sostuvo el magistrado Penagos López.

La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, quien votó en con-

tra, dijo que no le asiste la razón al PVEM aunque este partido se quería amparar en el artículo 456 fracción tercera de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) que a la letra dice: “Según la gravedad de la falta, (se sancionará) con la reducción de hasta el 50% de las ministraciones del financiamiento público que les corresponda, por el periodo que señale la resolución”.

Alanís Figueroa indicó que es justo que se le pueda sancionar hasta con el 100% de financiamiento mensual al Verde por su actuación fuera de la norma con la campaña sistemática que ha operado desde noviembre de 2014.

El PVEM recibe al mes, 26 millones de pesos para el desempeño de sus actividades, por lo que si alguna autoridad electoral lo ordena, se le podría retirar este recurso para el pago de multas. Además de ese financiamiento, el partido recibe 97 millones de pesos para el gasto de todas las campañas. ●

Cancelarán 23 mil anuncios en radio y TV

Suspenden spots por 3 días a PVEM

Imponen sanción por no obedecer la orden de retirar propaganda fija

ANTONIO BARANDA
Y JOSÉ DAVID ESTRADA

El Instituto Nacional Electoral (INE) escaló la sanción al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y ayer le aplicó la suspensión de sus spots durante los últimos tres días de la campaña electoral.

Por 6 votos contra 5, el Consejo General resolvió el retiró de la pauta los días 1, 2 y 3 de junio, al concluir que una nueva

multa económica por desacatar la orden de retirar su propaganda fija ya no era suficiente para cumplir los propósitos de inhibir, disuadir y castigar ejemplarmente.

Según reveló el consejero Enrique Andrade, dejarán de transmitirse alrededor de 23 mil spots del PVEM en radio y televisión.

La Comisión de Quejas propuso al Consejo General multar al PVEM con 116.8 millones de pesos por no retirar 461 elementos de propaganda fija en Guerrero, Estado de México, Quintana Roo, Baja California, Jalisco, Tamaulipas, Puebla, Nuevo León, Yucatán y el Dis-

trito Federal.

Al arrancar la discusión, el consejero José Roberto Ruiz planteó que en vez de la sanción económica se le suspendieran los spots durante 12 días por vulnerar la equidad en la contienda y generar una ventaja indebida con el desacato a la orden del INE.

“El partido político no obtuvo un beneficio económico como resultado de dicha conducta, sino un beneficio ilícito que lo posicionó frente a la ciudadanía en el marco del proceso electoral federal, conculcando el principio de equidad ante una conducta reiterada, dolosa y de gravedad especial.

“Por lo que no es medible económicamente el daño, sino cualitativamente bajo las circunstancias ya descritas, por lo tanto, la sanción idónea, necesaria y proporcional (...) es la interrupción de la transmisión de la propaganda político-electoral”, expresó.

Por la gravedad de la infracción y la reiteración de un desacato por parte del Verde, respaldaron el retiro de la pauta el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Pamela San Martín, Ciro Murayama, Arturo Sánchez y Javier Santiago.

Sin embargo, éste último propuso que en vez de 12 días fueran solamente 3.

Explicó que el costo de la propaganda fija que no se retiró alcanzaría para un día de pauta, pero como hubo gravedad y dolor, tendrían que ser 3.

También ayer, el Tribunal Electoral avaló retener el cien por ciento de la ministración mensual al PVEM para pagar sus multas.

Esto después de que Fernando Garibay, representante del PVEM ante el INE, impugnara la decisión de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE que redujo su financiamiento público al cien por ciento de su gasto ordinario en el mes de abril.

Enrique Alfaro viola la ley con la ampliación de su casa

Arremete candidato de MC contra MILENIO Jalisco

Rechaza presentar licencias, no recibe a inspectores y acusa al diario de "engañar" con la nota sobre su vivienda en Zapopan

Miguel Ángel Puértolas/Jalisco

El candidato del Partido Movimiento Ciudadano para la alcaldía de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, fue promotor del Código Urbano para el estado cuando se desempeñó como diputado local, hoy viola dicho código con obras y ampliaciones en su casa, de las cuales no cuenta con la licencia correspondiente.

Tras la revelación de *MILENIO Jalisco*, el ayuntamiento lo requirió sin que hasta ahora haya presentado la documentación. Ayer el municipio de Zapopan inició el procedimiento para aplicar la multa por violar la ley.

Antes de la publicación, *MILENIO Jalisco* pidió a Alfaro su versión de los hechos, y se negó a mostrar las licencias o dar una explicación sobre el hecho.

El candidato ha sido cuestionado en debates sobre el caso y tampoco ha respondido a los señalamientos. Su coordinador de campaña solo atinó a presentar una serie de documentos que no probaban la existencia de las licencias correspondientes solicitadas por el ayuntamiento de Zapopan, por lo que están por definir los montos de la multa.

Pese a todo ello, la única referencia al tema la emitió a través de su página de Facebook en la que descalifica la investigación de *MILENIO Jalisco*: "Así se han visto varias primeras planas de algunos medios durante la campaña. Estas páginas ofenden la inteligencia de los tapatíos. El principal objetivo de estos impresos es confundir a los ciudadanos. La siguiente semana hablaré sobre el tema, mientras tanto, ayúdanos a informar a tu familia y conocidos con la verdad. No te dejes engañar".

Se ha orquestado una campaña en redes contra el director del periódico y su familia

Luego de la respuesta que dio Jaime Barrera, director editorial de *MILENIO Jalisco* a esas críticas en su columna editorial del martes pasado, sobrevino una inédita y contratada campaña de difamación en redes contra esta casa editorial, su director y su familia.

En 2008, Alfaro adquirió un predio ubicado en la calle Paseo de la Cueva número 3275, en Colinas de San Javier, municipio de Zapopan, Jalisco. El predio se encuentra registrado bajo la clave catastral 4H2-161-0022-0000 y la cuenta predial 183222 de la oficina recaudatoria 114.

A simple vista todo parece en orden; sin embargo, registros fotográficos y documentales derivados de una investigación al inmueble revelan que, indebidamente y sin contar con las licencias correspondientes, el predio propiedad de Alfaro de la noche a la mañana creció por arte de magia.

Existe un terreno adyacente al oriente de la casa de Alfaro, del que se tiene registro en Catastro municipal como área no útil, en el que en teoría no debería existir construcción alguna, ya que no existe licencia otorgada por el gobierno municipal para realizar alguna obra.

Sin embargo, fotografías aéreas revelan que el terreno original fue extendido varios metros al oriente, con lo que la propiedad del candidato fue modificada sin haber tramitado los permisos a los que obliga la ley aprobada

por el hoy aspirante a gobernar Guadalajara.

Para corroborar la irregularidad, se solicitó vía transparencia a la Dirección General de Obras Públicas de la ex Villa Maicera, el expediente completo de las autorizaciones (dictamen, alineamiento, licencia y habitabilidad) que se dieron sobre el domicilio Paseo de la Cueva número 3275, correspondiente al terreno original, del cual se desprende que cuenta con todos los permisos.

Sin embargo, al solicitar la misma información del terreno añadido a la obra, la Dirección de Control de Ordenamiento Territorial respondió que "no está en condiciones de proporcionar lo peticionado, en virtud de que una vez realizada la búsqueda respectiva en los archivos que obran en esta dirección municipal (...) no se localizó antecedente o referencia alguna que evidencie la existencia de los referidos actos administrativos", es decir, la obra fue realizada fuera de la normativa municipal.

Por no presentar las licencias correspondientes y no acercarse a regularizar su situación ante el ayuntamiento de Zapopan, la Dirección de Inspección y Reglamentos resolvió sancionar con multa las obras realizadas en la casa de Alfaro.

El titular de la dependencia, Fernando Espinoza de los Monteros, explicó: "por ahí comentan los inspectores que sí iniciaron platicando con dos personas que salieron, pero que después ya no quisieron recibir los documentos, o sea, realmente no ha habido comunicación con el representante del propietario ni con el propietario ni con abogados del propietario".

Se espera que hoy sea clausurada la obra por parte de la autoridad municipal. M

Encuentro en Nuevo León

Candidatos exigen cancelar acueducto

CORRESPONSAL
MONTERREY, Nuevo León

JUAN ANTONIO LARA
jlara@elfinanciero.com.mx

Los candidatos a la gubernatu-

ra de Nuevo León por el PAN, Movimiento Ciudadano y el independiente exigieron la cancelación del proyecto Monterrey VI, con el cual se pretende traer agua del Rfo Pánuco.

El debate, organizado por la Universidad Regiomontana y al que asistieron también los candidatos del PRD, PT, Partido Humanista, Cruzada Ciudadana y Morena, se centró en movilidad, medio ambiente y desarrollo urbano.

Jaime Rodríguez *El Bronco* dijo que el proyecto Monterrey VI es un capricho del gobernador, Rodrigo Medina, y por lo tanto se debe cancelar.

Fernando Elizondo Barragán, candidato del Movimiento Ciudadano, también exigió la cancelación del acueducto, al igual que Felipe de Jesús Cantú, candidato del PAN.

En su turno, la candidata priista dijo que, de llegar a la gubernatura, formará una comisión de expertos para que puedan revisar si Monterrey VI es viable, factible económicamente y si se hizo legalmente.

“Si esto no ocurrió, será castigada esa ilegalidad y se cancelará el proyecto”, prometió la candidata priista, quien fue abucheada por los estudiantes en cada una de sus intervenciones durante el encuentro.

Autoridades, omisas ante delitos: Morena

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● Candidatos de Morena en la delegación Coyoacán acusaron que las denuncias por agresiones a sus brigadistas y retiro de propaganda no han sido resueltas oportunamente por las autoridades correspondientes, escenario ante el cual lamentaron se puedan agravar los ataques a su equipo durante las dos semanas restantes de campañas electorales.

En conferencia de prensa, la candidata a jefa delegacional Bertha Luján dijo que han presentado denuncias ante el Instituto Electoral del DF (IEDF), la Fiscalía para Asuntos Electorales, Contraloría General y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), pero "hasta la fecha no tenemos respuesta, entonces decidimos hacerlo público, denunciar lo que puede pasar el día de hoy y el resto de los días".

Ante la falta de respuestas a sus quejas responsabilizó al PRD, al gobierno delegacional emanado de ese partido y al Gobierno del Distrito Federal "de cualquier hecho que pueda darse a futuro, nosotros estamos en total apoyo a nuestros compañeros en cuanto a que no queremos violencia, queremos cuidar su integridad y no responder a las provocaciones, pero a como se han dado los hechos no descartamos que

algo pueda pasar".

Luján mencionó el distrito 32, donde "opera el ex delegado Mauricio Toledo", como otra zona donde se deben tener activas las alertas ante una posible coacción del voto.

Los aspirantes expusieron que el pasado 28 de abril un equipo de brigadistas fue golpeado en la colonia Pedregal de Santa Úrsula; denunciaron ante la PGJDF a Rodrigo Diego Vargas, titular de la Dirección Territorial Pedregales de la demarcación, como uno de los agresores junto con personas cercanas a éste.

Luján Uranga recordó que ya ratificaron otra denuncia ante la procuraduría capitalina para que se castigue como delito electoral la aplicación de los programas delegacionales Por ti, consistente en monederos con 4 mil pesos y la repartición de tinacos en varias colonias en plena campaña.

Los candidatos a diputados federal y local, Rocío Mejía y Gerardo Villanueva, respectivamente, expusieron casos de amedrentamiento a sus brigadistas, retiro arbitrario de propaganda, así como impedimento de operadores o simpatizantes para realizar eventos proselitistas.

Rocío Mejía, aspirante al distrito 24 federal, añadió que "estamos preocupados por ciertas colonias; en mi caso, prácticamente toda la zona de los culhuacanes, la Emiliano Zapata y la

Unidad Piloto, claramente vemos que puede haber problemas ese día (7 de junio, fecha de la votación)".

Mejía relató que el 14 de mayo realizaría un evento en la unidad habitacional del STUNAM y tres personas le pidieron retirarse, pues no le darían permiso para ocupar las canchas del inmueble para el mitin. ●

"(PRD, gobierno delegacional y Gobierno del Distrito Federal serán responsables) de cualquier hecho (de agresión a brigadistas) que pueda darse a futuro"

"Estamos en total apoyo a nuestros compañeros en cuanto a que no queremos violencia, sino cuidar su integridad y no responder a las provocaciones, pero a como se han dado los hechos no descartamos que algo pueda pasar"

BERTHA LUJÁN

Candidata de Morena a jefa delegacional de Coyoacán

Raúl Flores los denunciará ante la Fepade En Xochimilco serán 5 mil votos duros del PRD para Morena

ELECCIONES

2015

Elia Castillo/México

Perredistas de Xochimilco que anunciaron el pasado martes su apoyo a la campaña del candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la demarcación, Avelino Méndez, sin renunciar al PRD, exigieron al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, que saque las manos del proceso electoral, y aseguraron que serán 5 mil votos duros los que aporten al aspirante del

partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Al respecto, el presidente del PRD en el Distrito Federal, Raúl Flores, calificó de ilegal que perredistas de Xochimilco, encabezados por el ex jefe delegacional Juan González Romero, aseguren que los simpatizantes que lideran votarán por el representante de Morena.

El líder local perredista adelantó que presentará una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (Fepade).

En entrevista, Flores respondió al anunció que hicieron militantes del partido en Xochimilco sobre el apoyo de 5 mil perredistas al

candidato de Morena en dicha demarcación, y aseguró que pedirán la intervención de la fiscalía porque no se puede inducir el voto de nadie.

"Lo que están refiriendo es totalmente ilegal, no pueden decir que van a decirle a 5 mil personas cómo votar, es un trabajo de los candidatos. Me parece que es un tema laboral que se está tratando de convertir en electoral.

"Es una irresponsabilidad, nadie puede utilizar la chapa de un partido para irse a promocionar en otro, eso no se permite en ningún lugar del mundo", precisó el líder partidista.

Flores añadió que quienes aseguran el voto de un número determinado de habitantes está incurriendo en un "cacicazgo",

y aseveró que el PRD sí cree en el voto libre.

"Nosotros sí creemos en el voto informado, responsable y pedimos la intervención de la Fepade para que de inmediato se aboque a estas personas que se atreven decir que pueden ordenar el voto de ciudadanos de esa manera

tan irresponsable. Es reprochable, vamos a proceder puntualmente y qué mal que otro partido acepte estas prácticas", puntualizó el presidente del PRD en la capital.

Respecto al ex jefe delegacional en Xochimilco González Romero, Flores señaló que en su momento tuvo todo el apoyo del partido y es incongruente que ahora lo "regatee" y señaló que deberá hacerse responsable de sus declaraciones y actos. M

REFORMA

COORDINACIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN SOCIALASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERALASAMBLEA
DE TODOS

En corto

ACUSAN RETIRO DE PROPAGANDA

Los candidatos de Morena en Coyoacán denunciaron una campaña de hostigamiento y guerra sucia, por parte del PRD y el Gobierno delegacional, que incluye el retiro de su propaganda. La candidata a Delegada, Bertha Luján, dijo que el retiro se hace en la madrugada. Mirtha Hernández



ENCUESTA REFORMA

Elecciones para Jefe Delegacional

Lidera Monreal en Cuauhtémoc

Saca MORENA ventaja de dos dígitos a la alianza del PRD, PT y Nueva Alianza

ALEJANDRO MORENO Y RODRIGO LEÓN

Ricardo Monreal, candidato de MORENA a Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, va como líder de la contienda con el 37 por ciento de las preferencias electorales. Le sigue José Luis Mu-

ñoz, del PRD-PT-Nueva Alianza, con el 22 por ciento.

Alejandra Barrios, del PRI-PVEM, y Alexander Flores, del PAN, disputan la tercera posición, con el 16 y 14 por ciento de la intención de voto, respectivamente.

Así lo revela una encuesta de REFORMA realizada en la demarcación por medio de entrevistas telefónicas.

Según el estudio, los candidatos de Encuentro Social, Movimiento Ciudadano y el Parti-

do Humanista alcanzan entre 5 y 3 por ciento de las preferencias cada uno.

Monreal es el candidato más conocido por los electores de la demarcación, además de que cuenta con la imagen más favorable. De acuerdo con el estudio, 28 por ciento de los consultados tiene una opinión positiva acerca de él, mientras que 17 por ciento tiene una opinión negativa.

Para los entrevistados, los temas principales para la Dele-

gación son la vigilancia (28 por ciento) y la transparencia (27 por ciento), aunque también hay un grupo nutrido que enfatiza el empleo (14 por ciento).

El sondeo revela que el Delegado saliente, Alejandro Fernández Ramírez, cuenta con un nivel de aprobación a su trabajo de 33 por ciento, mientras que un 50 por ciento desaprueba la labor del perredista.

1-

INTENCIÓN DE VOTO

Si hoy hubiera elecciones para Jefe Delegacional de Cuauhtémoc, ¿por quién votaría usted?



- 5% Elhsa Contreras
- 3% Ericka Cristina Pérez
- 3% Irma Olguín González

Porcentajes efectivos sin considerar 30% que no declaró preferencia (voto nulo 2%, ninguno 10%, no contestó 18%).

IMAGEN

¿Cuál es su opinión acerca de...?

- Favorable
- Desfavorable
- Neutral
- No lo conoce



PRIORIDAD

¿Cuál es el tema más importante hacia el cual se debe enfocar el próximo Gobierno delegacional?

Vigilancia	28%
Transparencia y corrupción	27
Empleo	14
Servicios públicos	7
Derechos de la mujer	4

Sólo se muestran las cinco respuestas más altas.

APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba el trabajo de...? Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del DF

Aprueba	45%
Desaprueba	46

Alejandro Fernández, ex Jefe Delegacional en Cuauhtémoc

Aprueba	33%
Desaprueba	50

CONFIANZA EN ELECCIONES

¿Cuánta confianza tiene usted en el...?



METODOLOGÍA: encuesta telefónica realizada del 16 al 18 de mayo de 2015 a 650 entrevistados que cuentan con credencial para votar vigente en la Delegación Cuauhtémoc. El margen de error es de +/-3.8% con un nivel de confianza de 95%. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 47% (mil 23 personas declinaron participar en la encuesta y 47 la suspendieron, de un total de 2 mil 299 intentos). Los resultados están ponderados por el nivel de escolaridad según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI. Encuesta patrocinada y realizada por REFORMA. Comentarios: opinión publica@reforma.com

LINEAMIENTOS INE: "Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales de los electores entrevistados en las fechas indicadas del estudio." Se entrega copia del estudio completo a la Secretaría Ejecutiva del IEDF.

CUAUHTÉMOC: DE PESO ECONÓMICO Y POLÍTICO

Es la joya económica, cultural y turística del DF, concentra las sedes de los poderes políticos, situación que la convierte en un atractivo de disputa electoral

Lorena Morales

RADIOGRAFÍA

- Población: 531,831
- Padrón electoral: 489,562
- Lista nominal: 459,805
- Superficie: 32.44 km²
- Población económicamente activa: 94.2%
- Población en condición de pobreza: 23%

4.6% APORTA AL PIB

5.08% TASA DE DESEMPLEO

2,469,488,309 PESOS DE PRESUPUESTO 2015



CANDIDATOS JEFES DELEGACIONALES 2015-2018

ALEXANDER FLORES (PAN) ■ Edad: No disponible ■ Profesión: Ingeniero Mecánico. ■ Cargo anterior: Presidente de la AMIA.	JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA (PT) ■ Edad: 67 años ■ Profesión: Ingeniero Mecánico. ■ Cargo anterior: Diputado federal.	ALEJANDRA BARRIOS (PRI) ■ Edad: 70 años ■ Profesión: Líder de ambulantes. ■ Cargo anterior: Diputada local.	RICARDO MONREAL (morena) ■ Edad: 54 años ■ Profesión: Licenciado en Derecho. ■ Cargo anterior: Diputado federal.
--	---	---	--

POLÉMICAS

- Un grupo de 13 jóvenes fueron secuestrados del Bar Heaven, en la Zona Rosa, por un comando armado y ante cámaras de videograbación. Semanas después fueron encontrados muertos en una fosa ubicada en el Estado de México.
- La Secretaría de Finanzas, Servimet y la Delegación se echaron la bolita sobre adeudados por la recaudación de parquímetros a vecinos de Juárez y Cuauhtémoc.
- En marzo pasado, se documentó el reparto de despensas en deportivos a cargo de la Delegación para lo cual piden a los beneficiarios copia de la credencial de elector; el programa lo operaba Verónica Olvera, dir. de Desarrollo Social y esposa del candidato del PRD.

FUENTES: Instituto Electoral del DF, Secretaría de Desarrollo Económico del DF (2014) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015)

Reprocha 'El Bronco' indefinición de topes

FERNANDO MARTINEZ

MONTERREY.- Jaime Rodríguez "El Bronco", reprobó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral y a los Magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral federal por la indefinición del tope de gastos de campaña para los candidatos independientes.

"Hay que mandarlos a estudiar. La ley establece que tenemos un tope de campaña, al que me someto, de 49 millones de pesos", dijo el aspirante al Gobierno de Nuevo León,

En entrevista, tras una reunión con integrantes de la American Chamber México, Rodríguez desestimó el acuerdo de la Comisión de Fiscalización del INE de fiar en 4.9 mi-

llones de pesos el límite de financiamiento privado.

"Ni los abogados ni los funcionarios del Instituto tienen porque mal interpretar esa situación, en un país donde todos somos iguales, la ley debe ser igual para todos", afirmó.

De ganar la elección, dijo no le quita el sueño el que los partidos judicialicen la voluntad del electorado con el argumento de que rebasó el tope de campaña.

"Me preocupa más que estén organizándose para hacer algo que pueda afectar el proceso limpio que pueda tener la elección.

"Imagínate que gano con una diferencia importante. Los que perdieron, si son hombres

y mujeres cabales, tienen que reconocer que perdieron y, si no, ellos van a judicializar (la elección)", expuso.

Sin embargo, señaló, si los candidatos de los partidos impugnaran la elección, él recurriría a los tribunales.

"Le van a gritar foul a los ciudadanos, no a Jaime. Si ellos me obligan, tenemos que ir (a los tribunales), pero los vamos a derrotar y no van a tener vergüenza de decir 'voy a los tribunales', porque los ciudadanos se los van a reclamar, yo no", subrayó.

Rumbo a los comicios del 7 de junio, "El Bronco" consideró que hay un escenario favorable para que el país transite de la partidocracia a la ciudadanía.

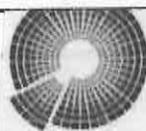
"Pero los partidos, que son los actores rudos, están haciendo todo para que se ensucie, y ellos lo van a ensuciar, nosotros no.

"Hay costumbres del sistema y una de ellas es que el

Gobierno interviene en las elecciones y no debe de intervenir", indicó.

A dos semanas de los comicios, adelantó que ganará la Gubernatura en las urnas.

"Un pequeño ejército ciudadano va a vencer lo que nadie ha podido vencer en el país: al monstruo de dos cabezas. Nuevo León va a ser el inicio del fin de la partidocracia", pronosticó.



centralpolitica

EL FINANCIERO

#integralia

Partidos prefieren “campañas positivas”

INTEGRALIA
@Integralia_mx

Los *spots* de las campañas electorales son una fuente de discusión pública frecuente. Pero poco sabemos sobre cómo los partidos políticos deciden producir y utilizar *spots* con tono negativo o positivo, o si los mensajes basados en la imagen de un candidato son preferidos sobre los enfocados en propuestas concretas.

Integralia analizó los 394 *spots* de las campañas electorales publicados en la página del INE hasta el 30 de abril. Los resultados indican que—contrario a la percepción generalizada sobre el predominio

de las “campañas negras” o negativas— tan sólo 5 por ciento de los *spots* tuvieron esta connotación. En contraste, la gran mayoría (casi 9 de cada 10) divulgan un mensaje predominantemente positivo. Además, 8 de cada 10 *spots* transmitidos en las campañas de este año se centran en la figura de los candidatos y 2 de cada 10 en propuestas concretas o en los resultados de las administraciones de los partidos que quieren repetir en el gobierno.

El análisis de Integralia también revela que Nueva Alianza y el PRI son los partidos con mayor porcentaje de *spots* con tono positivo, con

100 y 95 por ciento respectivamente. En cambio, Encuentro Social y el PAN son los partidos con mayor porcentaje de *spots* negativos, con 10 y 9 por ciento, respectivamente.

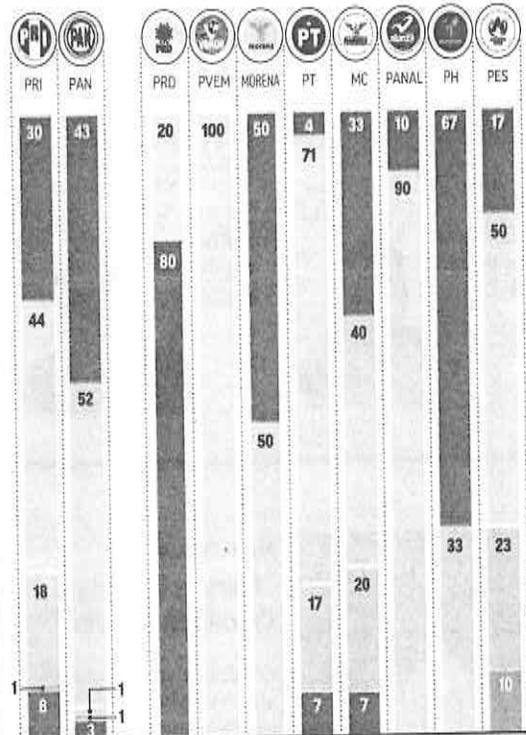
De acuerdo con cifras recientemente publicadas por Parametría, los mexicanos prefieren principalmente los *spots* electorales que hablan de los logros del gobierno (35 por ciento) y los que hablan de los candidatos (24 por ciento). Los *spots* negativos son poco populares entre los encuestados; 53 por ciento piensa que una campaña donde se critica a los candidatos de otros partidos no es información útil para un votante por 33 por ciento que cree que sí es información útil.

Características de spots en campañas 2015

Tono de spots por partido político

- Muy positivos
- Algo positivos
- Intermedios o neutrales
- Algo negativos
- Muy negativos

► Cifras en porcentajes



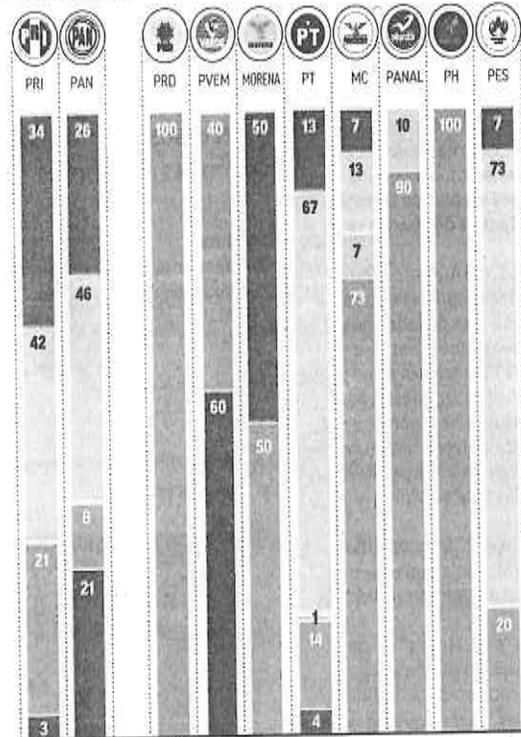
► Cifras en valores absolutos

	0	100	200	Porcentajes
Muy positivos		108		27%
Algo positivos			230	58%
Intermedios o neutrales		38		10%
Algo negativos	3			1%
Muy negativos	15			4%

Imagen vs propuesta

- Enfocado sólo en imagen de candidato
- Enfocado a la imagen de candidato y sus propuestas
- Enfocado a la imagen del partido sin propuestas
- Enfocado en acciones de gobierno
- Enfocado en propuestas

► Cifras en porcentajes



► Cifras en valores absolutos

	0	100	200	Porcentajes
Enfocado sólo en la imagen de candidato		101		26%
Enfocado a la imagen de candidato y sus propuestas			218	55%
Enfocado a la imagen del partido sin propuestas	5			1%
Enfocado en acciones de gobierno		63		16%
Enfocado en propuestas	7			2%

Independientemente del tipo de anuncios que usted ha visto o escuchado, ¿qué anuncios políticos le gustan?

► Cifras en porcentajes



¿Usted cree que una campaña donde se critica a los candidatos de otros partidos es información útil para un votante o no lo es?



ELABORADO POR INTEGRALIA CON BASE EN LOS SPOTS PUBLICADOS EN EL PORTAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE). PARAMETRÍA ENCUESTA NACIONAL EN VIVIENDA / 1,200 CASOS / ERROR (+/-) 2.8 % / DEL 7 AL 12 DE FEBRERO DE 2015

SONORA

Se disputan el gobierno dos grupos en el poder

- Especialistas: tanto **Padrés** como **Beltrones** se juegan "su futuro político"
- Vaticinan que resultados podrían terminar en el Tribunal Electoral del estado

"Es una elección bipartidista, a pesar de que es más amplia la gama de candidatos y partidos. Son élites económicas, carreras políticas; todas están entrelazadas"

NICOLÁS PINEDA
catedrático del Colegio de Sonora

ARIADNA GARCÍA Envlada
—estados@eluniversal.com.mx

Hermosillo.—Convertida en la arena para ver quién se saca más 'trapos al sol', la elección de Sonora es aquella de las acusaciones de enriquecimiento ilícito, de tráfico de influencias, de desvío de recursos, de favores y de denuncias penales sin respuesta aún.

Pero todo ello está concentrado en únicamente dos de los seis candidatos a gobernador de la entidad. Es un encono político concentrado en un bipartidismo, sello que ha caracterizado a la Sonora electora, afirman expertos.

"Es una elección bipartidista, a pesar de que es más amplia la gama de candidatos y partidos. Son élites económicas, de puestos públicos, carreras políticas; todas están entrelazadas, y unos tienen sus intereses en la canasta de uno u otro", consideró Nicolás Pineda, catedrático del Colegio de Sonora.

A decir de analistas políticos en Sonora, esos dos grupos políticos que se juegan su futuro con la elección del 7 de junio próximo en la entidad, se puede identificar con dos nombres: Guillermo Padrés, actual gobernador del Estado de origen panista, y Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados.

"Se ha dicho que hay una agenda nacional en las elecciones locales, en que el PAN, con Padrés y el PRI, con Beltrones, se juegan su destino, y según quién gane, ellos tendrán de dónde agarrarse", subrayó Nicolás Pineda.

Por su parte, Odracir Espinoza, titular de Espinosa y Asociados, consideró que en el caso del gobernador Padrés, está en juego su continuidad como político en la esfera nacional, su proyecto de gobierno y sus negocios.

"Manlio se juega su futuro, y ahí colocó a su hija para la Cámara de Diputados. Sylvana Beltrones está pegada

hoy a Claudia Pavlovich y se habla de que los operadores políticos de Manlio trabajan para que sea Claudia quien quede y así dar continuidad al trabajo de la hija de Manlio", expuso.

El 26 de enero pasado, en la cuenta de Twitter de Guillermo Padrés se exhibió una fotografía en la que apareció el mandatario estatal al lado de Beltrones. Ese mismo día, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, sorprendió al anunciar que su candidata para disputar la gubernatura sonorensis sería Claudia Pavlovich y no Ernesto Gándara Camou, quien encabezó las preferencias en las encuestas.

"Había un candidato en el PRI: Ernesto Gándara, es el que iba en caballo de hacienda, con simpatía, pero todos sabemos cómo los partidos políticos al fin y al cabo no se mueven por simpatías o por lo que la gente quiere, sino por ciertos círculos de poder", dijo.

La analista política Judith Franco expuso que el problema de Ernesto Gándara es que no pertenece al grupo de Manlio Fabio Beltrones y tampoco del ex gobernador Eduardo Bours.

En el caso del candidato del PAN, Javier Gándara, es considerado como la imposición de Guillermo Padrés.

Nicolás Pineda comentó que Javier Gándara pertenece al grupo de más reciente creación en el PAN sonorensis, que es el de Padrés.

"Son los nuevos empresarios que han creado intereses con esta apuesta de gobierno y de dirigencia política, que trabajaron muy duro e hicieron negocios con este gobierno, y tienen que cuidar su espalda".

Javier Gándara y Guillermo Padrés, mencionó Odracir Espinoza, son de los nuevos panistas, no tradicionales. Ambos se ponen la camiseta azul luego de no obtener candidaturas en el PRI.

Sin embargo, manifestó Franco, debido a que la agenda electoral está car-

gada hacia el tema de corrupción, Gándara ha tratado de desmarcarse del gobernador pero no lo deja claro.

Triunfo anticipado. De acuerdo con Nicolás Pineda, antes de 2014 el PRI ya estaba inmerso en el proceso electoral y se dedicó a pregonar que arrasaría en los comicios. Hubo varias campañas optimistas, en donde los priistas hicieron conteo de los días que faltan para que Guillermo Padrés se vaya.

"Hubo hasta pegostes en los automóviles de 'que bueno que se van' y casi daban por hecho que era cuestión de que ya llegara la elección. Sin embargo, creo que todo se complicó con la elección interna del PRI en donde salieron a relucir sus genes autoritarios", dijo.

Pero el PAN hizo lo mismo, agregó, dejó la tradición de asambleas y elecciones internas competidas y ordenó las cosas de manera que quedara el candidato del gobernador.

Raúl Mejía, delegado del CEN del PRI en Sonora, dijo que uno de los principales problemas para la campaña de Claudia Pavlovich, es que el gobierno del estado es quien pone trabas.

"Nosotros hemos exhortado constantemente al gobierno del PAN a que abandone esa guerra sucia, porque reflejan mucho la desesperación que tienen por nuestro partido", aseguró.

Santiago Creel, miembro del CEN del PAN y quien recién estuvo en Sonora, advirtió que para su partido esa elección es máxima prioridad y no van a permitir que se las arrebaten.

Elección de Tribunal. Para los analistas políticos lo cierto es que la elección bien puede terminar en el tribunal electoral, como ocurrió con los dos últimos procesos.

El problema, destacó Odracir, es que el proceso está enturbiado y el camino está listo para impugnaciones.

Fecha 21-MAY-2015

Página

17

Sección Estados

Pero en medio de todo ello, dijo, está la poca credibilidad que tienen los ciudadanos en las instituciones, con lo cual no será novedad que el nivel de abstencionismo sea alto.

Nada está resuelto aún en Sonora. Cada uno de los dos candidatos punteros se han enfrascado, además, en una lucha de cifras que divulgan a partir de la encuestadora a su favor. ●

Ubican 13 focos rojos

Los partidos tienen marcadas las Delegaciones donde podrían presentarse actos violentos por la efervescencia electoral.



Advierten PAN, PRI y Morena riesgo de agresiones en GAM, Contreras y Tlalpan

Identifican 13 focos rojos

Señalan partidos también Cuajimalpa Iztapalapa, Coyoacán y Cuauhtémoc

REFORMA / STAFF

De las 16 delegaciones, 13 están señaladas por partidos políticos como focos rojos.

Sólo Azcapotzalco, Benito Juárez y Milpa Alta quedan fuera de esta alerta.

Los líderes Mauricio López, del PRI; Mauricio Tabe, del PAN, y Martí Batres, de Morena, coincidieron en que Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Tlalpan son proclives a la agresión y a la comisión de deli-

tos electorales durante las campañas y el día de la elección.

El tricolor enlistó 8 demarcaciones como focos rojos, donde presume habrá reparto de apoyos el próximo 7 de junio: Contreras, Cuauhtémoc, GAM, Iztacalco, Cuajimalpa, Alvaro Obregón, Tlalpan y Tláhuac.

“En esas hemos tenido incidentes que nos han reportado de baja de propaganda de nuestros candidatos, de acoso y de confrontación”, acusó el priista Mauricio López.

El dirigente señaló que el PRD está aplicando dos estrategias de campaña, una e la que hay excesiva propaganda y otra en la que hay candidatos que no están saliendo a la calle.

“No ves a los candidatos hacer campaña... pero nos preocupa que en la última semana bajen recursos, proyectos o programas”, alertó López.

Morena también tiene 8 delegaciones identificadas como territorios donde se requiere mayor vigilancia el día de la elección, a fin de garantizar la participación y equidad.

Cuauhtémoc, Iztapalapa, GAM, Contreras, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza son sitios de riesgo, informó Martí Batres.

“Son muchas zonas de la ciudad que requieren una atención institucional y política, sobre todo. Se requiere vigilancia de los ciudadanos y de las autoridades”, dijo Batres.

Por ello, pidió que en dichas demarcaciones los servidores públicos entreguen sus celulares, resguarden los vehículos oficiales y que la Secretaría de Finanzas tenga mucho cuidado con la disposición de recursos que autoriza en estos días.

Apenas el lunes, Mauricio Tabe, presidente del PAN-DF, presentó una denuncia de hechos en la Procuraduría capitalina por el clima de violencia que hay en Tlalpan, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras y GAM.

Acusó el uso de armas, agresiones y amenazas por funcionarios y militantes del PRD, por lo que responsabilizó a la dirigencia del sol azteca y a los gobiernos delegacionales por

Fecha 21-MAY-2015

Página 13

Sección Cívica

cualquier agresión que se registre en estos territorios.

El dirigente del PRD-DF, Raúl Flores, consideró que hablar de focos rojos es contribuir a una narrativa de supuesta violencia que busca afianzar los partidos Morena-PAN-PRI.

Comentó que la única zona de atención era Cuajimalpa, la cual ya se distendió.

DALILA SARABIA, MIRTHA
HERNÁNDEZ, LORENA MORALES
Y MANUEL DURÁN

Para muestra...

En Cuajimalpa la disputa política ya llegó a la agresión directa:

- Un total de 19 simpatizantes del PRD y 6 del PRI resultaron heridos tras la zacapela que protagonizaron la madrugada del 7 de mayo en la Colonia San Mateo Tlaltenango.
- Entre los lesionados estuvo Adrián Rubalcava, candidato del tricolor a diputado local, quien recibió un golpe en la frente y fue trasladado al hospital, donde recibió 14 puntadas.

#elecciones2015

DESOBEDIENCIA ELECTORAL

Al considerar que ninguno de los candidatos que contienden por mandos de gobierno representan sus intereses, autodefensas iniciaron una campaña para solicitarle a los electores que no participen en los comicios

POR J. JESÚS LEMUS

jesus.lemus@reporteindigo.com

A la campaña anti-voto que han iniciado los civiles alzados en armas, se han sumado también algunos agrupaciones civiles y sindicatos de trabajadores, principalmente de maestros, que consideran no han tenido respuesta a sus demandas por parte de las estructuras de gobierno estatal y federal.

La campaña nació en el municipio de Aquila, en donde inicialmente se rechazó la posibilidad de otorgarle el voto al candidato del PRI, Asención Orihuela Bárcenas, al que se le considera una extensión del mismo sistema que encumbró en su momento a Fausto Vallejo.

A menos de 17 días para que se lleve el proceso electoral, la difusión para que el elector no se presente a las urnas o

anule su voto se ha extendido a los 113 municipios de toda la entidad. A veces a través de las redes sociales, pero por lo general en reuniones breves, las autodefensas y grupos afines han intensificado su llamado a la desobediencia electoral.

El sindicato de profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es el organismo más activo en la difusión de la propuesta para que

la gente no emita su voto o lo anule, al considerar que el llamado es "porque no tenemos por quien votar", siendo ese órgano gremial el más crítico a las descoloridas campañas electorales que realizan los aspirantes al gobierno de Michoacán.

En el seno del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), donde algunos funcionarios de ese órgano colegido habían calificado al llamamiento "como una vacilada", ya hay nerviosismo.

Los miembros del consejo general del IEM han insistido, en público y en privado, sobre la necesidad de hacer frente a la contra campaña de la anulación del voto.

El caso más evidente de la preocupación de los organizadores de las elecciones en Michoacán se manifestó con la intención del consejo Alfonso Augusto Ortega Caire, quien tuvo acercamientos con el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Ooapas) de Morelia, para ver la posibilidad de incluir una leyenda de aliento al voto en los recibos el agua del mes de mayo.

Para fortalecer la campaña contra el voto y la anulación del mismo, el movimiento "Los Trabajadores no Tenemos por Quien Votar", organismo gremial de corte socialista, llevará a cabo su primer congreso en la ciudad

de Morelia el próximo sábado 23 de mayo, en donde se debatirán las razones por las que consideran que los salaridos no tienen opciones de representación en este proceso electoral.

En la cada vez más creciente campaña contra la anulación del voto o el desistimiento de él, ha jugado un importante papel la organización autónoma de las comunidades indígenas de

Cherán y Santa Cruz Tanáco, en donde hace unos días fueron renovados los mandos de gobierno local, por usos y costumbres, sin la participación de los partidos políticos y ni organismo electorales.

No van contra las casillas

De acuerdo a la propuesta emitida por los grupos de autodefensa, en los municipios de la zona de Tierra Caliente y de la zona Costa Sierra Nahua, el llamado es para que la gente no voto o anule el sufragio, pero no se han instrumentado acciones que afecten la instalación de las

meses de votación.

El propio presidente del IEM Ramón Hernández Reyes, considerando que existen condiciones de seguridad, ha anunciado que se instalaran casillas en los 113 municipios de la entidad, incluido Cherán, en donde hubo elección de autoridad local y se tiene la esperanza de que el electorado salga a emitir su sufragio por los diputados y gobernador que desean tener.

En Michoacán se instalarán 5 mil 804 casillas, pero ante a la campaña anti voto de los autodefensas no se ha definido si se reubican algunas de esas mesas de votación. En

Michoacán podría entrar en vigor el modelo del Instituto Nacional Electoral (INE) aplicado en Oaxaca, en donde se recomendó no instalar casillas en las escuelas a fin de evitar que los conflictos magisteriales afecten el proceso.

De las 5 mil 804 casillas de votación que se prevén para la jornada electoral de Michoacán, al menos mil 322 de ellas se ubican en escuelas, por lo que no se descarta que los grupos magisteriales que apoyan la campaña contra la anulación del voto pudieran evitar que la elecciones se lleven a cabo en sus centros de trabajo.

Hoy recibe IEDF boletas y actas para la elección

Talleres Gráficos de México entregará hoy al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) las siete millones 386 mil boletas y actas que se usarán en la jornada electoral del 7 de junio, para elegir diputados locales y jefes delegacionales.

La presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geestadística del IEDF, Olga González Martínez, detalló que la documentación se entregará a los representantes del Instituto Nacional Electoral (INE) en cada uno de los 40 distritos electorales.

Estas boletas y actas de escrutinio quedarán resguardadas en los distritos para que el día de los comicios, se distribuyan en las 12 mil 626 casillas que se instalarán en la Ciudad de México y que serán atendidas por 113 mil 589 ciudadanos que integrarán las mesas directivas.

La impresión de las boletas para cada tipo de elección, es decir, para elegir a 66 diputados locales y 16 jefes delegaciones, así como las actas de escrutinio, representa casi 100 toneladas de papel seguridad.

En la capital del país también se votará para elegir a diputados federales que integrarán la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, cuyo periodo de sesiones iniciará el 1 de septiembre.

Para ello el INE mandó a imprimir

a Talleres Gráficos de México 87 millones 240 mil boletas que se enviarán a los 16 estados del país donde también habrá de elegirse a diputados locales, federales y presidentes municipales, y en nueve de ellos al gobernador, lo que representa unas 600 toneladas de papel seguridad.

Otras entidades que han hecho pública su decisión de mandar a imprimir sus boletas electorales y actas de escrutinio con Talleres Gráficos de México, son: Morelos, Querétaro, Baja California Sur y Tabasco.

Ayer martes, el presidente consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Gerardo Romero Altamirano, y las consejeras Isela Guadalupe Uribe Alvarado y Verónica Alejandra González Cárdenas, del Insti-

tuto Electoral de Colima, acudieron a testificar el inicio de la impresión de sus boletas y actas de escrutinio para comicios locales.

En su oportunidad, Uribe Alvarado explicó que para Colima se imprimieron 524 mil 29 boletas para la elección de gobernador, diputados locales y presidentes municipales.

Señaló que tienen plena confianza, al igual que los partidos políticos que contendrán en Colima, en los procesos de producción y la transparencia de Talleres Gráficos de México, y destacó que en esta entidad los comicios serán claros y concretos.

TALLERES GRAFICOS LAS ENTREGARA

7 millones 386 mil

boletas y actas se recibirán hoy en el Instituto Electoral del Distrito Federal

TEDF impone multas mínimas a candidatos

● Luis Cházaro, Carlos Estrada y Clara Brugada fueron encontrados culpables por el tribunal

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) impuso multas económicas a los candidatos del PRD a la delegación Cuajimalpa e Iztacalco, Luis Cházaro y Carlos Estrada, así como a Morena y su abanderada a Iztapalapa, Clara Brugada, por diversas violaciones a la ley electoral.

Ayer, en sesión pública, los magistrados resolvieron diversos juicios electorales donde se decretó violación a la normatividad electoral en los casos citados. También hubo a

quienes no se les encontró responsables, como el abanderado perredista a Coyoacán, Valentín Maldonado; así como el postulado del PRD a Venustiano Carranza, Israel Moreno.

En el caso de Cházaro, candidato del PRD y PT a Cuajimalpa, los magistrados aprobaron aplicarle dos multas económicas que, en conjunto, suman 10 salarios mínimos, por incumplir con las dimensiones de la leyenda de la propaganda y por colocar anuncios en una zona de área de valor ambiental, donde está prohibido, como es la barranca Echánove.

Carlos Estrada fue sancionado con una multa equivalente a 30 días de salarios mínimos vigente, por incumplir con la dimensión de la leyenda que tenía que diferenciar que su propaganda electoral era del proceso interno del partido, además estuvo colocada días después de que

concluyó la precampaña.

Mientras que el pleno del TEDF sancionó a Morena y cuatro candidatos por actos anticipados de campaña con multas económicas. En el recurso de impugnación estaba incluido Andrés Manuel López Obrador pero los magistrados lo exoneraron.

Al partido lo multaron con 50 días de salarios mínimos, mientras que a su candidata por Iztapalapa, Clara Brugada, la sanción fue de 15 días de salarios mínimos vigente.

Los otros tres candidatos Ana Rodríguez, Rocío Lombera y Francisco Díaz, con 10 días de salarios mínimos. El motivo es que aparecía su imagen en volantes para difundir la consulta de la reforma energética, fuera de los tiempos de proceso de selección interna de candidatos.

Al abanderado del sol azteca por Coyoacán, Valentín Maldonado, se le acusó de promoción personalizada y actos anticipados de campaña, pero los magistrados declararon inexistente la falta.

Así también en el caso del candidato a Venustiano Carranza, Israel Moreno, se declaró inexistentes las anomalías electorales por las cuales fueron denunciados. ●

Multa TEDF a candidatos de Morena

ALBERTO ACOSTA

Por incurrir en actos anticipados de campaña, mediante la promoción personalizada de su

imagen en lonas que difundían una consulta pública, el partido Morena y cuatro de sus candidatos en Iztapalapa fueron multados ayer por el Tribunal Electoral del DF.

Los sancionados son la candidata de Morena a la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, Clara Brugada, y los abanderados de ese partido para la elección de diputados locales en distritos de esa demarcación: Ana María Rodríguez Ruiz, Ma-

ría del Rocío Lombera González y Francisco Diego Aguilar.

A Brugada, se le impuso una multa de 15 días de salario mínimo, vigente al 2014, es decir mil pesos; a los otros tres abandonados, los sancionaron con 10 días de salario mínimo, equivalentes a 672 pesos, y al partido —por ser responsable de la conducta de sus militantes— con 50 días de salario mínimo, equivalentes a 3 mil 364 pesos.

La sentencia del Pleno del

TEDF fue emitida, a partir de que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a los magistrados locales revisar nuevamente el recurso.

Originalmente, el Tribunal Electoral del DF no había encontrado administrativamente responsables de las acusaciones a los cinco señalados en quejas presentadas por el PRI y un ciudadano.

Advierten inequidad para independientes

Señalan consejeros de INE limitantes en ley vigente sobre gastos de campaña

JOSÉ DAVID ESTRADA
Y ANTONIO BARANDA

Consejeros del INE reconocieron ayer que los topes de financiamiento público fijados en los estados dejan en desventaja a los candidatos independientes.

“Las reglas en torno a candidatos independientes a cargos de Gobernación local generan condiciones de inequidad para los candidatos independientes”, dijo Benito Nacif.

El presidente de la Comisión de Fiscalización indicó que el candidato independiente a Gobernador de Baja California Sur recibió 69 mil pesos, que equivale a menos del 1 por ciento del tope de gastos de campaña.

El candidato a Gobernador en Campeche recibió 256 mil pesos, es decir, 2.6 por ciento, y el de Nuevo León, 383 mil, menos del 1 por ciento, comentó.

“Existe, pues, una interro-

gante respecto del financiamiento privado que podrían recibir los candidatos independientes”, agregó Nacif.

Para la consejera Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, las reglas vigentes limitan la competencia de los independientes.

“Hay reglas que no contribuyen a que la participación de los candidatos independientes en los procesos electorales necesariamente se dé en las mejores condiciones.

“Hay un conjunto de reglas que se establecieron en la ley que podrían hacernos cuestionar estas condiciones de equidad y, en una lógica de garantizar estas condiciones que, me parece, si es importante garantizar, compartiría buscar algún mecanismo para mejorar las condiciones establecidas en la ley”, expuso.

El Consejo General del INE aprobó lineamientos para reglamentar las aportaciones privadas a los candidatos independientes.

Tales lineamientos establecen que los Organismos Públi-

cos Locales Electorales (Oples) deberán emitir acuerdos específicos que fijen topes de financiamiento privado, tomando en cuenta lo que digan las leyes locales en la materia.

Esta obligación será aplicable tanto para los Oples que aún no hayan emitido topes de financiamiento privado para independientes, como para los que ya lo hicieron.

Además, los lineamientos

aprobados establecen que los independientes podrán recibir aportaciones en efectivo de simpatizantes por hasta 90 días de salario mínimo.

Dichas aportaciones se podrán hacer por una única ocasión por cada simpatizante durante la campaña electoral, y el candidato independiente deberá expedir un recibo que compruebe el ingreso del recurso y reportarlo a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

La ruta

El Consejo General del INE aprobó los pasos para que los Oples definan tope de gasto de campaña para candidatos independientes:

- 1 Reciben los lineamientos aprobados por el INE y, a más tardar en 5 días deben, acatarán lo que establecen
- 2 Los consejeros deberán sesionar y emitir un acuerdo que determine el tope de financiamiento público, en caso de que no lo hubieran hecho ya.
- 3 Para determinar el tope deberán tomar en cuenta lo que señale la ley local

- 4 Si la ley local no es clara, deberán atender lo que dice el artículo 399 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece un monto no mayor al 10 por ciento del tope para la elección correspondiente
- 5 Aprobado el acuerdo, deben informar, en el plazo de cinco días, su decisión a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE

■ Flexibiliza el INE la definición de aportaciones privadas

Más gasto a aspirantes independientes

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo para que en la definición de las aportaciones privadas que recibirán los candidatos independientes, los organismos locales puedan interpretar la ley local en el establecimiento de dichos montos.

El consejero Benito Nacif puntualizó que con esta determinación se quita a los aspirantes independientes la lápida de gas-

tar solamente 700 mil pesos y se deja a las autoridades electorales de los estados la posibilidad de decidir sobre las cantidades que podrán recibir esos candidatos.

Destacó que hay leyes que fijan el tope de aportaciones privadas en 25 por ciento de los gastos que puede hacer un aspirante, mientras que otras aluden al criterio federal de 10 por ciento, con lo que se podría erogarse hasta 5 millones de pesos.

El acuerdo se aplicará al caso

más emblemático de las candidaturas independientes: el de Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, quien contiene por la gubernatura de Nuevo León. *El Bronco* tendría posibilidad de recaudar fondos privados por al menos 5 millones de pesos, cifra que se sumaría a los 382 mil pesos que recibió de financiamiento público.

GEORGINA SALDIERNA
Y CLAUDIA HERRERA

■ En realidad le rebaja la multa, pues originalmente eran 12 días o \$116.8 millones

Suspende el INE al Verde tiempos en radio y tv durante los últimos 3 días de campaña

■ Remite a la secretaría ejecutiva solicitud de retirarle el registro; se da "carpetazo", dice Morena

**CLAUDIA HERRERA
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) le rebajó una multa al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al determinar suspenderle sus tiempos en radio y televisión durante los últimos tres días de la campaña electoral, en vez de que fueran 12 días o 116.8 millones de pesos.

Los consejeros también dieron entrada a la petición de siete fuerzas políticas en torno a iniciar un procedimiento para retirar al PVEM su registro como partido, con lo cual remitió el caso a la secretaría ejecutiva para que ésta determine a la brevedad el cauce legal que le dará. Este tema no dejó contentos a todos los promotores, como Morena que, consideró, servirá para darle "carpetazo".

La disminución de la multa fue obra de seis integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral en relación con que el PVEM desacató el orden de la comisión de quejas de que quitara propaganda en las calles, parabuses, kioscos y casetas telefónicas, entre otros espacios.

Ayer, la sesión se centró en las irregularidades del Verde. Después de un debate que duró más de tres horas, los consejeros electorales Marco Antonio Baños, Adriana Favela, Benito Nacif, Enrique Andrade, Beatriz Galindo y Javier Santiago definieron la sanción más leve para dicho partido.

Mientras, el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, y sus colegas Pamela San Martín, Ciro Murayama, José Roberto Ruiz Saldaña y Arturo

Sánchez quedaron en minoría, aunque antes lograron que se dejara sin promocionales a dicho partido en vez de imponerle otra sanción económica.

El debate se prolongó porque hubo una feria de propuestas de los consejeros, que llegaron a la sesión sin tener mínimos consensos ni siquiera en torno a la presentada por la comisión de quejas, que consistía en castigar a dicho partido con más de 116.8 millones de pesos. De hecho, Nacif propuso una sanción menor, de 69.5 millones.

Durante la discusión, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Jorge Carlos Ramírez Marín, se quejó de que se verían perjudicados 20 por ciento de los candidatos del tricolor por estar coaligados por el Verde Ecologista de México. "Debe ser sancionado el infractor, no el coaligado", expresó.

Horacio Duarte, de Morena, pugnó por que le cancelaran sus spots al PVEM, y reviró al PRI que enfrenta dicho problema "por juntarse con violadores de la ley, por firmar convenios de coalición con quien se quiere pasar de vivo".

Ramírez Marín y Duarte se enredaron en un intercambio de reproches, porque el priísta le preguntó al representante de Morena si estaba de acuerdo en que la sanción afectaba al *tricolor*.

"Perdón, no está en su pueblo ni en su partido para inquirirme como agente del Ministerio Público. Bájale, señor representante", exclamó Duarte, y Ramírez Marín le reviró: "Estupenda la perorata. No está en mitin. ¿Trasciende la sanción al Verde y afecta al PRI o no?"

El senador Javier Corral (PAN) planteó que el Partido Verde pierda el registro y que el PRI asuma las consecuencias de haberlo hecho su aliado predilecto, privilegiado.

El segundo capítulo de este debate fue cuando propusieron quitarle el registro al Verde. Martha Tagle, de Movimiento Ciudadano; Javier Corral, del PAN, y Horacio Duarte, de Morena, enumeraron las múltiples violaciones a la legislación electoral que le han valido al Verde Ecologista multas por 519 millones de pesos.

PULLAS ENTRE
JORGE CARLOS
RAMÍREZ MARÍN Y
HORACIO DUARTE

Los consejeros Pamela San Martín, Arturo Sánchez y Marco Antonio Baños coincidieron en que no corresponde el asunto a la comisión, sino a la unidad técnica o a la secretaría ejecutiva, y éstas deben definir si la petición partidista se suma a la de los ciudadanos, corre por separado u opta por otra alternativa que esté apegada a derecho.

Tagle y Corral propusieron modificar el proyecto de acuerdo para que se turne a la unidad técnica y ésta inicie el procedimiento para retirarle al Verde su inscripción como partido político.

En el debate, el representante del PRI calificó la demanda de sus opositores de intento por descarrillar a uno de los contendientes y pidió que se rechazara

Fecha 21-MAY-2015

Página

33

Sección

Política

la petición. En lo último coincidió el consejero Marco Antonio Baños.

En la votación, nueve consejeros se manifestaron en favor de turnar el asunto a la secretaría ejecutiva y que sea esta instancia la que analice a la brevedad el cauce legal que le dará.



Exigen destituir a dos funcionarios electorales

San Cristóbal de Las Casas, Chis. Más de 300 indígenas tzeltales de Amatenango del Valle tomaron ayer las oficinas del Instituto

Estatad de Participación Ciudadana (IEPC) para exigir la destitución del presidente de la oficina municipal de ese organismo, Fidel López Zepeda, y del coordinador, Feliciano Bautista López. En un documento dirigido a la presidenta del IEPEC,

María de Lourdes Morales Urbina, los inconformes acusaron a los dos funcionarios de amenazas, actos intimidatorios y de provocación que "crean inestabilidad social en el municipio", situado a 40 kilómetros de San Cristóbal. Sostuvieron

que ambos realizan "proselitismo político EN favor de un partido político", al que no identificaron.

ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL



INFORME DE LA ASF

Irregularidades del IFE en 2013 en contratación de personal

[LUCIANO FRANCO]

■ El Instituto Federal Electoral (IFE), ahora denominado Instituto Nacional Electoral, registró en 2013 graves irregularidades en materia de contratación de personal por honorarios fuera del tabulado y usencia de reportes para demostrar el tra-

bajo realizado, así como de bitácoras en el uso y mantenimiento de vehículos arrendados, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados.

Así lo dio a conocer la Comisión de Vigilancia de la ASF, de la Cámara Baja, en su informe de Conclusiones y Recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación, respecto de la Cuenta Pública 2013, que ayer fue entregado al titular del órgano fiscalizador, Juan Manuel Portal.

En el documento, la Comisión legislativa indicó que de acuerdo a la ASF, dicho instituto ofreció en 2013 como meta la credencialización del 89.4 por ciento de la pobla-

ción de personas mayores de 18 años, y no el 100 por ciento de éstas, de acuerdo al resumen de la propia Auditoría.

Resalta el informe, por otra parte, que "la mayor incidencia de irregularidades por auditoría practicada en promedio se identificó en el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores", mientras que la entidad con mayor número de observaciones promovidas fue la SCT.

El documento resalta que la ASF también halló irregularidades en el Poder Legislativo, como el otorgamiento de subvenciones especiales al amparo de los acuerdos emitidos en ejercicios anteriores, y una limitada rendición de cuentas de los recursos precisamente de dichas subvenciones.

Renuncian casi 3 mil hidalguenses como funcionarios del INE

ELECCIONES 2015

► Organismo expuso que esta situación es normal en periodos electivos ► Representan 11.78 % de capacitados para contienda

[ROSA GABRIELA PORTER]

CRÓNICA Hidalgo

Renunciaron más de 2 mil 900 ciudadanos hidalguenses, previamente seleccionados por el Instituto Nacional Electoral (INE) como funcionarios de casillas, derivado de lo anterior el organismo aplica el procedimiento de sustituciones durante el periodo correspondiente del 9 de abril al 6 de junio.

Hasta el 15 de mayo el INE detectó que 2 mil 937 hidalguenses dimitieron como funcionarios de mesas directivas, por diversas razones.

Mil 75 personas dejaron este encargo por compromisos laborales y sociales, 983 fueron re-

chazados, 339 por cuestiones de salud, 331 sustituidos debido a que fue imposible localizarlos en su domicilio, 178 por impedimentos legales, mientras que 31 por impedimentos normativos a propósito de comicios federales y concurrentes.

Esta cifra representa el 11.78 por ciento del total de personas insculadas y capacitadas para participar en la contienda del próximo 7 de junio en Hidalgo.

Cabe destacar que ninguno de los hidalguenses justificó su ausencia por miedo a participar, amenazas o situaciones de violencia, como el caso de funcionarios que abdicaron en Veracruz, Guerrero o Tamaulipas.

Aunque para el INE esta situación es "normal" durante procesos electorales, pues los

ciudadanos insculados no siempre tienen tiempo o intención de participar como presi-

dente, secretario o escrutador de casilla, algunos partidos políticos manifestaron preocupación por las renunciadas.

El secretario Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo de Acción Nacional (PAN), Hugo Venancio Castillo, alertó la semana pasada respecto sobre la dimisión de 100 mil funcionarios de casillas en todo el país, situación que genera sospechas, pues casi 50 mil eran presidentes o secretarios de mesas directivas.

CONSEJEROS

Rechazan iniciar proceso contra el registro del Verde

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gmm.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazaron el punto de acuerdo propuesto por el PAN, Morena, PRD, Partido Humanista y Encuentro Social para iniciar un proceso de pérdida del registro del Partido Verde, luego de explicar que no es la vía legal para solicitarlo.

Se decidió que el secretario ejecutivo revise la solicitud de los partidos para determinar qué procede legalmente.

El consejero presidente Lorenzo Córdova explicó que no hay un procedimiento previsto por la ley para dar cauce a la petición de los partidos y ante esto, decidieron irse "con pies de plomo" y en el caso de las 140 mil firmas de ciudadanos iniciar un procedimiento ordinario para abordar el tema de la pérdida de registro.

Hay que recordar que el INE ya abrió un procedimiento ordinario sancionador para dar cauce a la queja interpuesta por Morena y las 140 mil firmas que

CON CUIDADO

El Instituto Nacional Electoral reconoció que está frente a una solicitud inédita de pérdida de registro de un partido político.

ciudadanos entregaron al INE con la petición de cancelar el registro a ese partido.

Los partidos solicitaban que fuera la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos quien iniciara el procedimiento, pero la

presidenta de la misma, la consejera Pamela San Martín, explicó que esa no era la vía legal e idónea para tratar el fondo del asunto.

Dicho esto, los partidos se dedicaron a descalificarse e imputarse culpas.

La representante de Movimiento Ciudadano, Martha Tagle, pidió que se tomara en cuenta la petición de cancelar el registro al Verde.

El representante del PRD, Pablo Gómez, dijo no estar de acuerdo en que, en este momento, se le quite el registro al Verde, pero confió que en otra etapa sí ocurra.

Deja a órganos locales el financiamiento privado a independientes

Se lava manos INE

Establecen cinco días para que fijen monto; no aclaran si el fallo tendrá retroactividad

JOSÉ DAVID ESTRADA

Los consejeros del INE resbalan la responsabilidad de definir el tope de financiamiento privado para los candidatos independientes a los organismos electorales locales y establecieron cinco días para que lo hagan.

Así, a unos cuantos días de finalizar la campaña, será establecido el límite del gasto de los independientes.

"Con estos montos tan bajos que reciben, es importante que haya ya un pronunciamiento de los órganos locales respecto a las reglas que prevalecen, los montos específicos que pueden recaudar como parte de las aportaciones privadas", ar-

gumentó el consejero Benito Nacif, presidente de la Comisión de Fiscalización.

Esta decisión obliga, por ejemplo, a la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León a emitir un acuerdo específico sobre lo que pueden recibir candidatos independientes, como Jaime Rodríguez, "El Bronco", aspirante a Gobernador de esa entidad.

Los lineamientos del INE tampoco establecen la retroactividad de su aplicación ni si lo aprobado al filo de las elecciones se sumará a lo ya gastado. Por ejemplo, "El Bronco" ha revelado que en los primeros días de su campaña gastó 3.5 millones de pesos.

El INE, además, reiteró candidatos para que los candidatos no reciban dinero en efectivo, y quien incumpla será sancionado incluso con la cancelación de su registro, salvo que se emitan recibos y se envíen a la Unidad

de Fiscalización del INE.

Ante la magra asignación de 383 mil pesos de financiamiento público y la indefinición del privado, "El Bronco" hizo colectas donde recibió dinero en efectivo. Podría quedar en riesgo su candidatura si no envía los recibos solicitados.

Las reglas avaladas ayer por el consejo general del INE señalan que, si la ley local fija un porcentaje de tope de aportaciones privadas, se debe respetar, pero, si no fija un porcentaje y sólo remite a lo que señala la ley general en materia electoral, se tomará como máximo el 10 por ciento del tope de campaña de la elección de que se trate, tal como establece la ley federal electoral.

En cambio, si la legislación estatal no tiene ninguna de esas disposiciones, los organismos locales deben decidir conforme sus condiciones.

Sin embargo, todo queda

prendido de alfileres, pues los lineamientos podrían ser impugnados con el argumento de que organismos electorales locales no tienen facultades para legislar.

Darían en NL décima parte

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- En Nuevo León podrían fijar el límite del financiamiento privado para los independientes en sólo 10 por ciento del tope de gastos de campaña previsto para el cargo por el que contiendan.

A título personal, Mario Alberto Garza, presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE), dijo anoche que, ante el acuerdo del INE, iría por definir el financiamiento privado para los independientes conforme al artículo 399.

Si el consejo de la CEE apoyara esa postura, el tope de recursos privados de "El Bronco", candidato independiente a la Gobernatura, sería de 4.9 millones de pesos.

■ Rechazado, proyecto que apoyaba apelación de los verdes**Avala el TEPJF criterios sobre la forma de descuento en las sanciones****FABIOLA MARTÍNEZ**

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló los criterios del Instituto Nacional Electoral (INE) en cuanto a la manera de descontar recursos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para el pago de las multas confirmadas, cercanas ya a los 200 millones de pesos.

Con votación mayoritaria fue rechazado el proyecto del magis-

trado Pedro Esteban Penagos, el cual respaldaba la apelación del Verde a fin de que no se le descontara a este partido el ciento por ciento del financiamiento público en los gastos ordinarios de abril.

El magistrado dijo que el retiro de todos los recursos afectaría las actividades ordinarias de este partido y, por tanto, la equidad de la contienda en marcha.

En oposición, la magistrada María del Carmen Alanís pre-

cisó que la ley electoral es clara en cuanto a que a una sanción como las aplicadas al PVEM corresponde el descuento de 50 por ciento de la ministración y, si son dos sanciones, suma ciento por ciento.

Si sólo se le descontara 50 por ciento, el Partido Verde tardaría 15 meses en pagar 190 millones de pesos (al descontarle sólo 13 de los 26 millones de pesos asignados a este partido cada mes para gastos ordinarios).

CASTIGO PARTIDO VERDE

TEPJF resolvió quitarle el financiamiento

Los magistrados votaron en favor de que se le retire el capital para gastos mensuales

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió anoche que se le puede retirar el total del financiamiento mensual al Partido Verde para pagar las multas que ya rebasan los 190 millones de pesos por faltas durante el actual proceso electoral.

Durante la votación, la mayoría de los magistrados rechazó la propuesta de Pedro Esteban Penagos, quien sugirió que solamente se le retirara 50 por ciento del respaldo económico, porque el retiro

del financiamiento total afectaría las actividades ordinarias del Partido Verde y por tanto, la equidad de la contienda electoral.

DEFIENDEN

El magistrado Pedro Esteban Penagos sugirió que solamente se le retirara la mitad del capital a que tiene derecho el partido para gastos ordinarios.

En su oportunidad, la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa precisó que la ley electoral es muy clara en cuanto a las sanciones, y que la impuesta al Partido Verde corresponde al descuento del 50 por ciento, pero como son dos, se le quitaría el 100 por ciento.

Alanís Figueroa aseguró que es justa la sanción de

quitarle el 100 por ciento del financiamiento mensual al Partido Verde, por su actuación fuera de lo normal con la campaña sistemática que ha operado desde noviembre de 2014.

Cabe resaltar que en caso de que sólo se le descontara 50 por ciento, el Verde tardaría 15 meses en pagar 190 millones de pesos, es decir, si solamente se le descontaran 13 de los 26 millones de pesos asignados cada mes para gastos ordinarios.

El Partido Verde recibe cada mes para gastos ordinarios 26 millones de pesos, además recibe 97 millones de pesos para el gasto de todas sus campañas, así como casi nueve millones para actividades específicas y otros 9.6 millones de pesos para la promoción de la mujer.

La Sala Superior no incluyó el tema de la candidatura de

Marcelo Ebrard como diputado plurinominal, quien fue impugnado por Morena, Panal y PRD.

190

MILLONES

de pesos debe el Partido Verde en multas en el actual proceso electoral.

26

MILLONES

se le quitarían de su dieta mensual para gastos ordinarios.

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

SÉPTIMO FORO SOBRE SEGURIDAD

Nuevo sistema penal requiere funcionarios preparados, afirman

M. Rubí, R. Torres y L. Hernández
EL ECONOMISTA

LAS LEYES por sí mismas no aseguran la debida aplicación del sistema de justicia penal, son las instituciones del Estado mexicano, los poderes y los órdenes de gobierno en donde debe materializarse debidamente, explicó el mandatario Enrique Peña Nieto.

En la inauguración del Séptimo Foro Nacional sobre Seguridad y Justicia denominado: "Reforma al sistema de justicia penal, a un año de vigencia, ¿quién falta y quién está en falta?", el Ejecutivo recordó que en junio del 2016 vence el plazo para que opere este sistema en todo el territorio nacional.

Ante representantes de organizaciones, académicos e integrantes de otros poderes de la Unión, Peña reportó que el gobierno federal, junto con los congresos locales, avanzaron en 90% en la armonización estatal con el Código Nacional de Procedimientos Penales y anunció que se desarrollan las herramientas e infraestructura para garantizar una investigación científica de delitos.

Por su parte, Alejandro Martí García, presidente de México SOS, indicó que la sociedad civil es vigilante y espera que en el próximo periodo de sesiones el Congreso de la Unión logre concluir el andamiaje jurídico que necesita la adecuada implementación de la reforma de justicia penal, porque si no se promulgan antes del 1 de julio del 2016 las leyes sustantivas y vence el plazo constitucional "sería como volar un avión sin manuales".

El investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Miguel Carbonell, refirió que para la implementación total de la reforma al sistema de justicia penal se debe completar la expedición de las leyes necesarias.

Urgió a los legisladores la aprobación de la ley nacional de ejecución de sanciones penales, además de ha-

cer reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de la Fiscalía General de la República, la reforma y a la Ley Orgánica al Poder Judicial de la Federación, entre otras.

El académico detalló que no sólo se necesita la expedición de buenas leyes, sino que los encargados

de aplicarlas tengan el conocimiento, habilidades y competencias para transformar la realidad.

"Nos hacen falta policías totalmente certificados y profesionales, ministerios públicos que sepan investigar y no sólo enviar oficios de una oficina a otra, jueces cercanos a la realidad sobre la que deben emitir un veredicto y que no se pierdan entre puras formalidades", explicó.

Carbonell comentó que el éxito de la reforma depende en su totalidad de lo que hagan sus operadores prácticos, por lo que se debe asegurar que los actores principales estén perfectamente preparados.

Aparte, la secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, María de los Angeles Fromow Rangel, explicó la necesidad "clave" de tener una policía especializada, con conocimientos para realizar las tareas de investigación cuando así lo requiera el Ministerio Público y "que cuide el lugar de los hechos".

El subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Roberto Campa Cifrián, dijo que el nuevo Sistema de Justicia Penal permite el acceso a la justicia poniendo a las víctimas en el centro, permitiéndoles tener participación en los procesos. Destacó que la oralidad permite que la víctima hable directamente con el juez, lo que le da mayores elementos para hacer su tarea.

En contraste Isabel Miranda de Wallace, directora de Alto al Secuestro, refirió que la ley no garantiza la implementación, ni que los mecanismos se estén dando para que las víctimas estén accediendo a sus derechos.

Sistema penal requiere mejores salarios

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL SENADOR por Hidalgo, Omar Fayad Meneses, se pronunció por la creación de un modelo policial distinto al que opera en nuestro país, ya que consideró que “el actual está agotado”.

Fayad Meneses dijo que en el nuevo modelo policial se deberán observar todos los aspectos que no permiten el desarrollo de la policía, como los son los horarios de trabajo adversos que se repiten en todos los lugares del país.

“Se supone que el policía es corrupto, se supone que no está ca-

pacitado, está muy mal visto por la sociedad, no le pagas bien, no tiene prestaciones, ah, pero quieres que sea una verdadera maravilla”, expresó.

Dijo que hay que revisar a las leyes en materia de seguridad pública, ya que si no se acompaña a la policía en estos cambios que se están realizando, “el sistema penal va a ser maravilloso pero la policía va a ser la misma”.

En su oportunidad, Alvaro Vizcaino Zamora, coordinador del Sistema de Desarrollo Policial, dijo que en la Policía Federal se han logrado avances en la capacitación de sus elementos con la finalidad de lograr una in-

vestigación científica del delito.

“En el tema del Sistema Penal Acusatorio tenemos ya 16,000 integrantes de la Policía Federal capacitados, cerca de 1,200 han recibido además cursos especiales de temas de criminalística”, dijo.

En representación de Monte Alejandro Rubido, comisionado nacional de Seguridad, indicó que aún queda mucho trabajo en el tema de desarrollo humano de los policías.

Explicó que entre los temas pendientes sobre las condiciones en las que los policías realizan su labor están los horarios de trabajo y las prestaciones de seguridad social y un salario policial homologado.

Piden difundir alcances de la reforma penal

● Llevará a los capitalinos un año dejar la percepción de que si no hay cárcel, no hay justicia, advierte especialista; informar corresponde a autoridades, dice

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La reforma penal, con la incursión de los juicios orales y la justicia restaurativa, donde la última opción es enviar al imputado a prisión, tomará alrededor de un año en ser asimilada por los capitalinos, que aún siguen con la percepción de que si no hay cárcel, no hay justicia, afirmó el abogado Mario Dayer, especialista en mediación y justicia alternativa.

La justicia restaurativa se aplica en delitos considerados "no graves",

donde el imputado puede acordar resarcir el daño económicamente y acatarse a las medidas cautelares que imponga el juzgador, siempre y cuando sea primodelincuente.

"Eso tardará en ser asimilado por el ciudadano de a pie poco más de un año, así fue en las entidades donde ya se aplica, en este caso toca a las autoridades explicar que la justicia no necesariamente significa que alguien termine en la cárcel".

"Si hay prisión cuando son delitos graves. Se debe mandar el ejemplo de que no hay mediación con ase-

"El asunto es que está comprobado que las cárceles en este país no son una buena escuela de reinserción social, entonces, ¿cuál es el castigo o el beneficio?"

MARIO DAYER

Especialista en mediación

sinos, violadores o cualquiera que cometa un crimen atroz, pero para

nadie es un secreto que las cárceles están llenas de gente sin dinero para pagar un buen abogado o de quienes no saben nada de leyes, ahora es diferente porque si te robas una gallina, un pan o algo para comer, no terminas en prisión, se busca la manera para pagar el daño y que no lo vuelvan a hacer", explica el abogado que ha trabajado en casos de justicia restaurativa en Chihuahua, Oaxaca y el Estado de México.

"El asunto es que está comprobado que las cárceles en este país no son una buena escuela de reinserción social, es decir; una persona, por cometer un delito menor, que sea de escasos recursos y sentenciada a tres años de prisión, sale de las cárceles con otras mafias, además, cargando con el desprestigio le es más difícil encontrar trabajo; apenas 1% de convictos vuelve a encaminarse en beneficio de su país", afirma.

A tres meses de la aplicación de la reforma penal en el DF, el ingreso de inculpados a prisión disminuyó hasta en 70%, lo que a la larga se reflejará en una mejor convivencia en penales y en trabajo social, concluyó. ●

La Comisión Permanente valida la reforma El sistema anticorrupción, listo para su promulgación

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

Con el aval de 24 estados, la Comisión Permanente emitió ayer la declaratoria de validez de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción, que está lista para ser promulgada en el *Diario Oficial*.

Sin embargo, en el PAN la senadora Laura Rojas consideró que tardarán cuando menos dos años en concretar la legislación secundaria, mientras el diputado Ricardo Anaya dijo que pasará

una década para limpiar al país de corrupción.

La aprobación generó un largo debate donde los partidos ventilaron los diferentes casos de corrupción observados en el marco de la campaña, como el tema de la casa que habita Marcelo Ebrard, el de la *Casa Blanca* del presidente Enrique Peña; las propiedades del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés, y del candidato panista a Querétaro, Francisco Domínguez, entre otros.

La reforma toca 14 artículos constitucionales y fue avalado por

la mayoría de Congresos, aunque todavía faltan Baja California Sur, Guerrero, Tabasco, Tlaxcala y Quintana Roo.

La reforma da nuevas facultades a la Auditoría Superior de la Federación para auditar en tiempo real los recursos públicos y deudas de los estados; podrá integrar los expedientes de casos de corrupción, que se remitirán al nuevo Tribunal Federal de Justicia Administrativa que será autónomo y sancionará faltas graves y no graves, de funcionarios públicos y particulares, entre otros aspectos.

El perredista Armando Ríos Piter hojeó la síntesis informativa y eligió diversas informaciones periodísticas, para argumentar que en los diferentes gobiernos ya sea del PRI, del PAN, del PRD o del PVEM hay casos de corrupción.

Mencionó el caso de OHL, que se investiga en el Estado de México. Citó el reportaje de la casa de Ebrard y mencionó el caso del candidato panista Francisco Domínguez, que le valió el reclamo del panista Ernesto Cordero, quien aseguró que la fortuna del abanderado albiazul es legítima. M

No será fácil dar con el responsable

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que no será "fácil ni sencillo" dar con el responsable del espionaje telefónico aplicado al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, porque una escucha ilegal la puede realizar cualquier persona, con aparatos de libre venta.

Por tanto, se busca impulsar una ley para que la venta de los artefactos pase por la autorización de Gobernación o de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a fin de que su uso sea sólo para tareas de inteligencia.

La Procuraduría General de la República (PGR), dijo, investigará este y otros casos. "Hay una larga fila (de casos de espionaje), no

de ahora, sino de mucho tiempo atrás", comentó Osorio Chong en entrevista.

Por su parte, la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arely Gómez, precisó que la averiguación previa del caso se integrará de manera normal, como ocurre con cualquier otra indagatoria.

"Llegó ayer –martes– una denuncia, por parte de la institución (INE) y está en la subprocuradu-

ría de delitos federales; ahí cayó y se le dará el trámite normal de cualquier averiguación, cualquier investigación; como Ministerio Público tenemos que trabajar", comentó la funcionaria al término de la sesión del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

ROSA ELVIRA VARGAS
Y FABIOLA MARTÍNEZ

PERMANECEN LOS MISMOS VICIOS, AFIRMÓ

Barbosa: fracasó reforma política

Seguimos viendo candidatos y partidos con más recursos que otros y más formas de condicionar el voto, señaló el presidente del Senado

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Para el presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, la reforma política a nivel constitucional y reglamentario aprobada hace un año "no ha funcionado; tal parece que no sirvió".

Durante el debate de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sobre las irregularidades de los candidatos y partidos que

han sido exhibidas, Barbosa dijo que la ley no ha sido respetada por todo lo que implica la sociedad en su conjunto; "y tal parece que las autoridades electorales no supieron aplicar la norma".

Frente a los legisladores expresó que "hemos visto los mismos vicios, como rebase a los topes de gastos de campaña, dinero privado en las campañas, señalamiento de manejo de recursos públi-

cos, de programas federales y locales, y eso involucra a todos los gobiernos locales".

También destacó la falta de voluntad política para no

respetar la ley, tanto de partidos como de candidatos. "No ha funcionado la reforma política, sigue siendo lo mismo", insistió.

Barbosa recordó que el propósito de la reforma política "era anular la falta de equidad, era lo que todos nosotros entendíamos como

propósito de la reforma.

"La inequidad bajo

muchos aspectos: acceso a medios; uso de recursos públicos, evitarlo; control de autoridades electorales; hoy seguimos viendo que hay candidatos y partidos que tienen muchos más recursos que otros, que tienen muchas más formas, diría yo, de intentar condicionar el voto", expuso el senador.

APRUEBAN 27 DICTÁMENES

No sirvió la reforma electoral: Barbosa

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmm.com.mx

El presidente del Senado, Luis Miguel Barbosa, aseguró ante los legisladores federales que la reforma política a nivel constitucional y regla-

Los cambios no han inhibido prácticas como rebase en los topes de campaña, uso de dinero privado y desvío de recursos públicos, advierte el presidente del Senado

mentaria aprobada hace un año "no ha funcionado", "tal parece que no sirvió", porque no ha inhibido prácticas como rebase en los topes de cam-

paña, uso de dinero privado y desvío de recursos públicos por parte de todos los actores involucrados.

Durante el debate de la Co-

misión Permanente del Congreso de la Unión sobre las irregularidades que han mostrado diversos partidos políticos en esta campaña electoral.

Fecha 21-MAY-2015

Página

112

Sección

Naciones

Luis Miguel Barbosa planteó ante senadores y diputados federales lo que expresó el domingo pasado mediante un comunicado oficial, que la reforma electoral "no sirvió".

Frente a sus pares legisladores expresó que "hemos visto los mismos vicios, como rebase a los topes de gastos de campaña, dinero privado en las campañas, recursos públicos, señalamiento de manejo de recursos públicos, de programas federales y locales, y eso involucra a todos los gobiernos locales.

"Así lo digo, con toda responsabilidad, a todos los gobiernos locales (...) No hago excepción, y a todos los partidos, no han tenido voluntad política para respetar la ley, no la han tenido; a los candidatos, pero lamento afirmar, lo hago como senador de la República, lo hago como coordinador de los senadores del PRD, no como presidente del Senado, no ha funcionado la reforma política, sigue siendo lo mismo", expresó.

Luis Miguel Barbosa dejó

MODELO

Barbosa adelantó que uno de los aspectos que deben revisarse es el modelo de comunicación política, a raíz de que el diputado Tomás Torres, presentó una iniciativa al respecto.

por un momento la presidencia de la sesión de la Comisión Permanente, para expresar desde su escaño la preocupación que tiene porque no se respeta la reforma electoral.

En entrevista posterior, Luis Miguel Barbosa precisó: "Comenté que el proceso electoral federal y los locales han sido de las mismas características de los anteriores. Es decir, la Reforma Política constitucional y la legal tal parece que no sirvió. Tal parece que la ley no fue respetada por partidos, por candidatos,



Hemos visto los mismos vicios, como rebase a los topes de gastos de campaña, señalamiento de manejo de recursos públicos (...)."

LUIS MIGUEL BARBOSA
LÍDER DE SENADORES DEL PRD

por ciudadanos, por todo lo que implica la sociedad en su conjunto. Y tal parece que las autoridades electorales no supieron aplicar la norma", dijo.

Detalló que desde su perspectiva, "el proceso electoral actual tiene los mismos vicios que han tenido los otros procesos electorales y este proceso es conforme a una reforma política y las reformas legales derivadas (...) El propósito era anular la inequidad, era lo que nosotros todos entendíamos como propósito de la reforma.

La inequidad bajo muchos aspectos: acceso a medios; uso de recursos públicos, evitarlo; control de autoridades electorales; hoy seguimos viendo que hay candidatos y partidos que tienen muchos más recursos que otros, que tienen muchas más formas de, diría yo, de intentar condicionar el voto.

"Pero hoy las denuncias en todo el país sobre uso de recursos públicos, de excesos de los gastos de campaña están presentes como en otros procesos electorales", lamentó.

Desacata la SCT fallo sobre ferrocarrileros: senadores de AN

ANDREA BECERRIL Y
ROBERTO GARDUÑO

Senadores del PAN denunciaron ayer que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, entregó de nueva cuenta el manejo de los recursos de los 35 mil rieleros jubilados al Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros, que encabeza el

prísta Víctor Flores, pese a una resolución judicial en contra.

La legisladora Adriana Dávila advirtió que en marzo pasado, luego de una lucha interna de varios años, los jubilados de la extinta Ferrocarriles Nacionales lograron el amparo del sexto tribunal colegiado en materia de trabajo del primer circuito para suspender el descuento de las cuotas a sus pensiones, que desde 14 años les quitaban para entregar a Flores, quien no sólo se enriqueció con esos recursos, sino que además cometió otro fraude.

Explicó que en ese lapso el líder sindical descontó cuotas por 40 pesos mensuales a los 35 mil jubilados, que depositó en una fideicomiso privado, y creó otro

para descontarles 50 pesos más, destinados al pago del seguro de vida a sus deudos.

Sin embargo, dijo Dávila, Flores dejó de pagar ese seguro a 3 mil 800 viudas. La Secretaría de Hacienda debió intervenir y crear un fideicomiso público para cubrir entre 50 y 55 mil pesos a las viudas, recursos que, de acuerdo con la resolución judicial, deben ser entregados por la SCT.

Detalló que aunque Ruiz Esparza se comprometió a realizarlo, el pago lo está haciendo la representación del sindicato ferrocarrilero en todo el país. "Entregan el cheque como si hubiera sido una gestión de ellos y no existiera el fraude enorme cometido por Flores".

■ No debe extrañarnos su comportamiento clasista: AMLO Critican PAN, PRD y PT dichos del presidente del INE; PRI lo defiende

Diputados y senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) deploraron los comentarios “desafortunados” del presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que se hicieron públicos a través de una conversación telefónica grabada y filtrada, y consideraron que forma parte de un plan para amedrentarlo, luego de las multas aplicadas al Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El presidente del Senado, Miguel Barbosa (PRD), dijo que le preocupa la grabación de la plática entre Córdova y el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, “porque parece un diálogo entre preparatorianos que no corresponde al presidente de un órgano autónomo tan relevante”, pero acotó: “Hay que tener en cuenta que se hace con el propósito de debilitar al INE y a su presidente para que no aplique la ley”.

En entrevista aparte, el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, consideró también “inoportuna” la llamada en que Córdova hace mofa del habla de un dirigente indígena, pero le dio su “voto de confianza” ya que, sostuvo, sabe “de la seriedad y el trabajo” del titular del órgano electoral.

Gamboa se declaró luego “en contra de todas las llamadas telefónicas intervenidas” y se pronunció por castigar con severidad a quien hizo “esa maldad, esa perversidad” de grabar las conversaciones del titular del INE para luego filtrarlas. “Esto no lo hace ningún

partido que cree que va a ganar las elecciones”.

A su vez, el coordinador del PAN en San Lázaro, Ricardo Anaya, dijo que a 18 días de la elección “es absolutamente impensable” un cambio en la dirección del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, en una gira de trabajo por Oaxaca, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, calificó de “absurdas” las peticiones de renuncia de Córdova Vianello. Señaló que el presidente del INE debe hacerse responsable de sus propias palabras. “Por lo demás, ya ofreció una disculpa y seguramente los que se sientan agraviados sabrán si la aceptan o no”, dijo.

El político mexiquense exigió a las autoridades federales investigar a los responsables de las intervenciones telefónicas y filtración de distintas llamadas. “Creemos que este tipo de ilegalidades afectan el estado democrático del derecho y lesionan el sistema de libertades”, puntualizó.

En tanto, Andrés Manuel López Obrador consideró que a diferencia de su padre, Arnaldo Córdova, quien siempre fue un hombre consecuente, su hijo Lorenzo Córdova Vianello “es un académico carente de convicciones, un técnico del conocimiento electoral, comentarista de un programa de radio, encumbrado sin el mérito de la congruencia y la honestidad”.

En Facebook, el ex candidato presidencial apuntó que “no debe extrañarnos su comportamiento clasista y racista;

así piensan y actúan, aunque con recato e hipocresía, muchos académicos, comunicadores e intelectuales”.

En entrevista por separado, Gustavo Madero, presidente nacional del PAN, aseguró que Córdova debe ser fortalecido y apoyado pese a sus “expresiones inconvenientes”, porque los enemigos son el PRI, el PVEM y el gobierno federal.

“Los enemigos son los otros. No hay que equivocarse; *pa' qué* renuncia, tampoco. Si tú vas al baño y echas una grosería no te voy a pedir...”, y agregó que las filtraciones contra el presidente del INE se hacen cuando debe tomar una decisión sobre el PVEM. “Esto se nos hace muy sospechoso, se nos hace que esta coincidencia obedece a esta coyuntura”.

Al respecto, Miguel Márquez, gobernador de Guanajuato, afirmó que Córdova Vianello debe respetar al pueblo chichimeca de esa entidad. “Estamos hablando del único pueblo no conquistado de México”, concluyó.

ANDREA BECERRIL, ROBERTO GARDUÑO Y ALMA MUÑOZ, REPORTEROS; JORGE A. PÉREZ Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSALES

PVEM promueve no depender de tiempos oficiales

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EL DIPUTADO del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Tomás Torres, presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente para que partidos políticos y candidatos no tengan acceso a tiempos oficiales de radio y televisión sino que puedan contratar estos espacios y pagarlos con sus respectivas fuentes de financiamiento.

Con la reforma a la Constitución, a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley General de Partidos Políticos y a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales,

también plantea que los legisladores de los poderes legislativos de todo el país difundan, en cualquier momen-

to, sus informes anuales de actividades legislativas.

Esto luego de que el Instituto Nacional Electoral multó al PVEM con 322 millones de pesos por considerar que violó el modelo de comunicación política, al difundir *spots* de los informes de labores de sus legisladores como parte de la campaña El Verde Sí Cumple.

Cabe destacar que el dinero des-

tinado al PVEM en el Senado creció desde el 2012, y el coordinador de la fracción, Carlos Puente, advierte que la mayoría de este dinero se va a los

spots de los legisladores.

En el 2012, tuvo 67 millones 842,442 pesos; en el 2013 llegó 77 millones 604,989 pesos; en el 2014 la cifra se elevó a 80 millones 304,970 pesos, y de enero a mayo de este año ha tenido disponibles 27 millones

827,654.34 pesos.

En ese contexto, el presidente del Senado, el perredista Miguel Barbosa, afirmó que la reforma político-electoral no ha funcionado, pues los mismos vicios de antaño se presentan en las campañas actuales, como el rebase de topes de campaña y el uso de recursos públicos en apoyo a candidaturas.

tania.rosas@eleconomista.mx

“La actual no sirve de nada”: PRD y PAN

Necesario, analizar una nueva reforma electoral

Aclaran que no comparten la iniciativa del PVEM, pero sí coinciden en que hay una sobrerregulación de todo y esto se debe modificar

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

A dos semanas de las elecciones, las bancadas de PRD y PAN en el Senado se pronunciaron por una nueva reforma electoral que elimine la sobrerregulación, al concluir el coordinador perredista, Miguel Barbosa, que la legislación actual “no sirvió de nada”, porque siguen los mismos vicios de rebase de topes de campaña, dinero privado, recursos públicos, así

como partidos y candidatos que no cumplen la norma.

La declaración se da luego de que el Partido Verde presentara su iniciativa de reforma constitucional, en la que propone regresar al pasado modelo de *spotización* y donde cualquierla puede comprar espacios en radio y televisión.

Al presentar la propuesta, el diputado ecologista Tomás Torres planteó que es necesario utilizar la totalidad de los tiempos oficiales del Estado en radio y televisión únicamente para la difusión de

información relevante y de interés general de los mexicanos, en lugar de poner parte de ellos al servicio de los partidos y los candidatos.

En nombre del PVEM, Torres planteó que el acceso a radio y televisión por parte de partidos y candidatos debe ser libre y se solventa con cargo a sus respectivas fuentes de financiamiento con la estricta vigilancia de las autoridades electorales, así como permitir que los legisladores presenten en cualquier momento sus informes anuales.

La propuesta abrió un debate de descalificaciones al PVEM, por

la recurrente violación a la ley que le ha valido la imposición de multas por más de 500 millones de pesos.

Sin embargo, el senador Barbosa aceptó que es necesario revisar una nueva reforma electoral, porque la que hay “no sirvió”.

Desde su escaño sostuvo que estas elecciones han sido iguales a las anteriores, porque se han observado los mismos vicios. “Yo lamento, como coordinador de los senadores del PRD, que no haya funcionado la reforma política, sigue siendo lo mismo”.

En entrevista, aclaró que no comparte la iniciativa del PVEM, pero sí coincide en que hay una sobrerregulación de todo y esto se debe modificar.

“El modelo de comunicación política hay que revisarlo porque nadie está satisfecho; los tiempos oficiales, así como están

utilizados, no están fortaleciendo la democracia. No podemos regresar al modelo anterior de manera completa, en donde las contrataciones eran solo para quienes podrían pagar el acceso a medios”, expresó.

A su vez, el diputado panista y representante ante el INE, Fernando Rodríguez Doval, dijo que “en Acción Nacional no estamos cerrados a entrar en un debate serio para quitar estos elementos de sobrerregulación que en muchos casos se han prestado a la simulación, que atenta contra la libertad de los partidos y votantes”.

Coincidió en que esta reforma se ha prestado a la simulación y por ello habrá que juzgar en esos méritos la ley vigente.

“Sin embargo, el hecho de que esta iniciativa la haya presentado un partido, y lo digo con respeto, que durante todo el proceso electoral y quizá durante toda su historia, se ha dedicado constante y recurrentemente a violar la ley, le resta legitimidad”, dijo. **M**

LEGISLATIVO TRANSPARENCIA

El sistema contra malos servidores ya es una realidad

Los Congresos de 24 entidades aprobaron la reforma con la que el gasto de los estados y municipios será vigilado por la ASF

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Con el voto de 24 congresos estatales, ayer nació el Sistema Nacional Anticorrupción, porque la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la declaró constitucional, con lo cual por primera vez la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tendrá facultades precisas para vigilar la forma en que estados y municipios gastan los más de un billón de pesos anuales que les canaliza la Federación.

El escrutinio de los votos recibidos por el Congreso de la Unión muestra que los estados que no votaron por este Sistema son Baja California Sur y Oaxaca, gobernados por el PAN; Guerrero, Morelos y Tabasco, gobernados por el PRD; Quintana Roo y Tlaxcala, que gobierna el PRI.

Sólo resta que el *Diario Oficial de la Federación* publique la reforma para que entre en vigor y comiencen a correr los plazos para su efectiva puesta en marcha.

La Constitución ordena ahora que la Auditoría Superior de la Federación, "en los términos que establezca la ley, fiscalizará, en coordinación con las entidades locales de fiscalización o de manera directa, las participaciones federales.

"Asimismo, fiscalizará los recursos federales que se destinen y se ejerzan por cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada, y los transferidos a fideicomisos, fondos y mandatos, públicos y privados, o cualquier otra figura jurídica, de conformidad con los procedimientos establecidos en las leyes y sin perjuicio de la competencia de otras autoridades y de los derechos de

ENGRANES

El Sistema Nacional Anticorrupción será encabezado por la ASF, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; SFP; TFJA; el INAI y el Comité de Participación Ciudadana.

los usuarios del sistema financiero", precisa.

Además, la creación del Sistema Nacional Anticorrupción que permitirá a la Federación y a los estados entrar a las entrañas del Poder Judicial para revisar el uso del erario federal v

estatal; y faculta a las autoridades ordenar la suspensión de actividades, disolución o intervención de la sociedad de una empresa o empresas que incurran en actos de corrupción.

De igual forma, aplica la extinción de dominio para el caso de los bienes adquiridos por enriquecimiento ilícito; faculta al Poder Legislativo a nombrar a los titulares de los Órganos Internos de Control que tendrá la administración pública; fortalece a la Secretaría de la Función Pública, transforma al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en la máxima autoridad en materia de justicia a servidores públicos y otorga a la Auditoría Superior de la Federación facultades que refuerzan su trabajo.

Define que "el Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia de coordinación

entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos".

SANCIONES

- Las sanciones contra los malos servidores públicos consistirán en amonestación, suspensión, destitución e inhabilitación, así como en sanciones económicas.
- Añade que las faltas administrativas graves serán investigadas y sancionadas por la Auditoría Superior de la Federación y los órganos internos de control.
- Dispone que los tribunales de justicia administrativa impondrán a los particulares inhabilitación para participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas, así como el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados.

■ Entregan recomendaciones de la cuenta pública 2013**Piden diputados a ASF revisar planes de Pemex, el Metro y reforma fiscal****■ ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados solicitó a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que en la revisión de la cuenta pública 2013 investigue los proyectos de inversión público-privados en exploración y explotación de hidrocarburos, así como indagar los riesgos de la efectividad en la cobertura petrolera.

En la presentación de las conclusiones y recomendaciones, también sugirió auditar el proceso de asignación de la *ronda cero*; esto, una semana después de que Petróleos Mexicanos (Pemex) informó al Congreso de la Unión de la probabilidad de no contar con recursos para explotar los yacimientos asignados en exclusiva.

La comisión entregó al auditor Juan Manuel Portal Martínez un listado de solicitudes para revisar distintas obras y programas. Entre otras, "realizar una revisión integral del Sistema de Transporte Colectivo Metro y

abundar en las irregularidades de la construcción de la línea 12 que llevaron a su cierre parcial.

También, los diputados plantearon la necesidad de auditar el impacto de la reforma fiscal en el rubro de gastos fiscales, así como las acciones realizadas por el Servicio de Administración Tributaria para acotar la evasión fiscal.

Sobre el sector petrolero, la comisión pidió aplicar una auditoría de los riesgos de la efectividad de la cobertura petrolera, así como otra de desempeño a la asignación de la *ronda cero*, que incluya a las secretarías de Hacienda y Energía, Pemex y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Para los legisladores esa auditoría debe incluir la revisión de la normatividad, determinación de bloques de áreas contractuales, mecanismos de licitación, transparencia, grado de discrecionalidad de los asignadores, reglas de operación, adecuación de los términos contractuales a las mejores prácticas internacio-

nales, y el efecto de la migración de los contratos en los ingresos petroleros del gobierno.

Asimismo, requirió un estudio comparativo de riesgos de la experiencia histórica de asociaciones público-privadas en la industria petrolera mundial, que considere utilidad y producción compartidas, contratos de servicios múltiples e incentivados, así como concesiones que en conjunto afecten la renta petrolera de países expuestos a la participación privada.

Los diputados pretenden que se conozcan los efectos por pérdida de renta petrolera debido a asimetrías de información; limitación del gobierno para auditar costos de las empresas que participan en exploración, explotación y extracción de petróleo; gastos deducibles excesivos en favor de petroleras privadas; baja protección frente a disputas y arbitrajes internacionales; juicios multimillonarios en disputas, entre otros.

■ Demanda el *tricolor* la intervención del TEPJF para retirarle la candidatura

Andanada priísta contra Ebrard desde el pleno de la Comisión Permanente

ANDREA BECERRIL
Y ROBERTO GARDUÑO

Desde el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) demandó la intervención del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación (TEPJF) para revocar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de otorgar el registro a Marcelo Ebrard Casaubon como candidato a diputado suplente por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

El senador Arturo Zamora sostuvo que el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal tiene "una ambición desmentida" y a toda costa quiere ser legislador para contar con el fuero que le permita evadir la justicia por sus malos manejos

como titular de la administración capitalina. Asimismo, el legislador sostuvo que Ebrard violenta la ley y el estado de derecho.

En la tribuna de la Permanente, el senador priísta por Jalisco calificó el retorno de Ebrard a la palestra electoral de "un capítulo más de una larga, tenaz y retorcida estrategia del ex jefe de Gobierno de la ciudad de México para lograr a golpe de chantajes burlar la ley para conseguir una curul en la Cámara de Diputados".

Consideró que, por esa vía, "el ex funcionario lograría el fuero que lo ponga a salvo de una serie de dudas y responsabilidades jurídicas, no solamente en su desempeño como jefe de Gobierno del Distrito Federal, sino ahora también por la duda que surge en relación con la propiedad que habita".

Los señalamientos contra Ebrard Casaubon abundaron en la exposición de Zamora, quien actuaba prohijado por su fracción en la Comisión Permanente. Así, expuso que "sin temor a la ley, y por lo visto sin el menor respeto al supremo tribunal electoral, (Ebrard) se urdió una nueva patraña solicitando una vez más al Instituto Nacional Electoral el registro"; esta vez como diputado suplente por el partido Movimiento Ciudadano.

Sobre la línea 12 del Metro, dijo: "Lo denominamos fraude a la ley, que es un comportamiento a través del cual se pretende desviar la realidad, encontrar un camino que permita entrar por la puerta de atrás a un derecho."

■ No es mercantilista, dice Torres Mercado Presenta PVEM iniciativa sobre medios electrónicos

ANDREA BECERRIL
Y ROBERTO GARDUÑO

El Partido Verde alimentó ayer de nueva cuenta la controversia al presentar en la Comisión Permanente su iniciativa de reforma constitucional para retornar al pasado y permitir la compra directa de espacios publicitarios en medios electrónicos.

Tomás Torres Mercado, vicepresidente de la Cámara de Diputados y representante del PVEM en la Permanente, adujo que el "eje de la propuesta no tiene que ver con la cosa mercantil, sino hacer participar a los que debaten y analizan la política. Utilicemos

los tiempos oficiales para los altísimos propósitos de la cultura nacional, salud, educación..."

Por su parte, el presidente del Senado, Miguel Barbosa Huerta, argumentó que en torno a la reforma política existe una sobre-regulación y "no podemos regresar al modelo anterior de manera completa, donde las contrataciones eran sólo para quienes podían pagar el acceso a medios, pero hay que revisar este modelo de acceso a los medios masivos de comunicación para que desde la función ética que tiene una comunicación social se fortalezcan la democracia, las instituciones, y no se creen estas crisis de credibilidad a todo lo que es el desempeño de la polí-

tica y de las relaciones entre el poder y la sociedad".

-¿Tendría que revisarse el modelo de reforma política vigente? -se le preguntó.

-Bueno, yo estoy viendo que el proceso electoral actual tiene los mismos vicios que han tenido los otros procesos. El propósito era anular la desigualdad, era lo que nosotros entendíamos como propósito de la reforma. La desigualdad bajo muchos aspectos: acceso a medios, uso de recursos públicos; control de autoridades electorales. Hoy seguimos viendo que hay candidatos y partidos que tienen muchos más recursos que otros, muchas más formas, diría yo, de intentar condicionar el voto.

-¿Fracasó la reforma?

-No. Lo que sucede es que no se ha aplicado correctamente.

Busca SCT reducir sus costos satelitales

ARELY SÁNCHEZ

La industria satelital enfrenta el reto de reducir sus costos y optimizar sus éxitos en el futuro, aseguró Mónica Aspe, subsecretaria de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

“El reto es introducir satélites de alto rendimiento y capacidad a los mercados de consumo”, dijo.

Destacó que el Gobierno trabaja ya en la elaboración de el nuevo plan de respaldo para el satélite Morelos III, que originalmente respaldaría al Cen-

tenario y que será lanzado en octubre próximo.

“Tenemos que hacer un análisis que tome en cuenta la tecnología y los costos actuales. Esa respuesta tardará semanas, meses”, dijo Aspe.

Tras inaugurar el Congreso Latinoamericano Satelital de Comunicaciones y Radiodifusión, Aspe sostuvo que a pesar de que el nuevo satélite Morelos III tardará cinco meses más en ser colocado en órbita, no hay riesgo de que el País pierda sus posiciones orbitales.

“Ya estamos trabajando con la Unión Internacional de Tele-

comunicaciones”, recalcó.

El satélite Centenario se desplomó el sábado pasado a pocos segundos de haber sido lanzado en el cohete Protón de la firma International Launch Services (ILS).

Pacome Révillon, CEO de la consultora global Euroconsult, calificó como de ejemplar la actuación del Gobierno mexicano al respaldar el lanzamiento del satélite con otro idéntico y el asegurar al 100 por ciento el costo de Centenario.

“La mayoría de los países sólo preparan un satélite”, dijo durante el mismo Congreso.

PGR podrá presentar pruebas contra Granier

● Analiza aportar más elementos por el delito de lavado de dinero

DENNIS A. GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) anunció que no descarta aportar más elementos que prueben que el exgobernador de Tabasco, Andrés Granier Melo, es responsable del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita por un monto de 35 millones de pesos que le imputó.

El Primer Tribunal Unitario en Tabasco revocó el auto de formal prisión que se dictó contra el exfuncionario en noviembre de 2014 por el Juzgado Decimosexto de Distrito de Procesos Penales Federales en

el Distrito Federal, con lo que retiró el cargo de lavado de dinero que existía en su contra.

Después de conocer el fallo, la PGR enfatizó que no se trata de una sentencia de absolución.

La dependencia informó que "esta determinación no puede considerarse como absolutoria, toda vez que el Ministerio Público de la Federación puede actuar nuevamente en contra del imputado, aportando mayores elementos de prueba".

Recordó que Andrés Granier enfrenta otras dos causas penales ante un Juez de Distrito en Tabasco por defraudación fiscal, por lo que no puede obtener su libertad.

Antes, la Fiscalía General del Estado de Tabasco también se pronunció por la resolución del tribunal federal, quien concedió el amparo al exgobernador Granier Melo.

"La Fiscalía informa que el auto de libertad concedido al exgobernador Andrés Granier Melo corresponde a uno de los procesos que se le siguen en el orden federal por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita, no afectando los procesos estatales a los que se encuentra vinculado en Tabasco", enfatizó.

En lo que respecta al fuero común, la Fiscalía explicó que continúan los procesos por los delitos de peculado y ejercicio indebido del servicio público; así como otros dos procesos del orden federal.

"Actualmente la Fiscalía cuenta con una investigación en la que, a finales del mes de mayo, se solicitará, vía exhorto, que se recabe la declaración ministerial de Andrés Granier", señaló en un comunicado. Por ello, el caso de Granier no es un expediente cerrado. ●

La PGR capacita a MP para comicios

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de la República (PGR) informó que capacita a los agentes del Ministerio Público de la Federación que formarán parte del despliegue territorial programado para actuar antes, durante y después de la jornada electoral del 7 de junio.

El lunes, **El Economista** informó que la PGR y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade)

preparan un despliegue ministerial el 7 de junio próximo, para recibir denuncias inmediatas por posibles actos de violencia o bien delitos electorales. Los estados de Jalisco, Michoacán, Guerrero y Tamaulipas son los que tendrán mayor atención el día de la jornada comicial.

En ese marco, la Fepade; la Agencia de Investigación Criminal; la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, y el Instituto Nacional de Ciencias Penales imparten el Curso de Capacitación Presencial de los Agentes del Ministerio Público de la Federación 2015.

Durante el acto Inaugural, el titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, garantizará que se "investigará y, en su caso, al encontrar elementos suficientes, se consignará ante los jueces competentes las averiguaciones que se originen, con motivo de los delitos electo-

rales que pudieran cometerse en la jornada electoral del 7 de junio".

El fiscal dijo a los ministerios públicos que "es claro el compromiso de todos y todas las aquí presentes con el Estado mexicano y con la Procuraduría General de la República. Honremos ese compromiso".

El titular de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Gilberto Higuera Bernal, aseguró que en la jornada del domingo 7 de junio, el personal de las delegaciones, agentes del Ministerio Público, peritos y policías estarán atentos a las denuncias ciudadanas.

jmonroy@eleconomista.com.mx

NUEVO LEÓN

Denuncian en PGJE “intento de fraude electoral”

- Ubican en Pesquería a 102 personas registradas en INE en domicilios falsos
- De ellas, 39 están ligadas a candidato a edil del PRI, advierte organización

DAVID CARRIZALES

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Monterrey.— En el municipio de Pesquería se detectó que en 11 domicilios —algunos de ellos deshabitados y sin servicios básicos— aparecen registradas en el listado electoral 102 personas, 39 de las cuales son o fueron empleados del candidato del PRI a la presidencia municipal, Miguel Ángel Lozano Munguía, y otras tres tienen o tuvieron relación laboral con éste.

Sobre estas anomalías están enteradas las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado desde el 29 y 30 de abril, así como la Comisión Estatal Electoral (CEE) y el Instituto Nacional Electoral (INE), desde el 4 de mayo.

Integrantes del grupo Ciudadanos de Pesquería por la Legalidad Electoral promovieron las denuncias ante el Centro de Orientación y Denuncia (Code) de la Procuraduría de Justicia del Estado, el INE y la CEE para que se proceda a evitar y sancionar, en su caso, lo que aparenta ser un intento de fraude que se intentaría poner en

práctica durante los comicios del próximo 7 de junio.

Los denunciantes allegaron a las autoridades señaladas fotografías de los domicilios con el listado de personas y las correspondientes claves de las credenciales de elector, que aparecen como residentes en las citadas viviendas, cuando está comprobado que algunas de ellas están abandonadas y carecen de servicios como agua, luz y gas.

El 29 de abril, el ciudadano Antonio Alberto Espino Vázquez denunció ante el Ministerio Público Especializado en Delitos Electorales la existencia de cuatro domicilios del municipio de Pesquería, donde residía supuestamente un alto número de ciudadanos sin parentesco aparente, y un día después agregó otros dos domicilios sospechosos, donde presuntamente habitaban 18 y 10 ciudadanos, respectivamente.

Las denuncias quedaron registradas con los números 1778/2015-CODE 1 y 0586/2015-CODE2. Asimismo, el denunciante solicitó al Ministerio Público girar oficio al INE, a fin de que informe si dichas personas tienen acreditado ante el organismo electoral su domicilio en dichos lu-

gares y qué documentos presentaron para acreditar el hecho.

Posteriormente, el 4 de mayo pasado, en un escrito de denuncia entregado ante la CEE y la delegación estatal del INE —suscrito por el abogado José Sócrates Alcázar López— se promovió un procedimiento ordinario sancionador en contra de quienes resulten responsables, en el que se dio cuenta de 11 domicilios con sospecha de albergar a 102 ciudadanos con datos falsos, que para entonces había localizado la asociación Ciudadanos de Pesquería.

La alerta. Alcázar López expuso que el alto número de personas registradas en dichos domicilios es un indicio de un probable fraude electoral, “debidamente planeado, con mucha anticipación, y lo más raro, curioso e increíble” es que 39 que lograron hacer su cambio de domicilio son o fueron empleados de las empresas Tomsa, Ruta 220 Pedregal, Grupo Enlace, Ruta 220 Unidad y Transmetro, cuyo dueño y accionista es el candidato del Revolucionario Institucional a la presidencia municipal de Pesquería, Miguel Ángel Lozano Munguía.

Además, expuso, otras tres personas son o fueron funcionarios o empleados en la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León, que dirigió Lozano Munguía antes de ser postulado. Lo cual quiere decir que 39 personas de 102 que se registraron en los 11 domicilios tienen o tuvieron relación laboral con el aspirante del PRI a la alcaldía, y “claramente la intención es favorecerlo con sus votos”.

Sin aparente parentesco. Alcázar López afirmó que tan sólo en un domicilio ubicado en la calle Santa Clara, número 201, de la colonia Santa Engracia, correspondiente a la sección electoral 1707, aparecen datos de alta en el padrón electoral 18 ciudadanos, con los nombres de Cavazos Cavazos Julio César, Garza Campos María Fernanda, Alafita Fernández Floriberta, Cavazos Garza Ricardo, Rodríguez García José Manuel, Ramírez Madero Demetrio y Villarreal González Enrique.

18

CIUDADANOS aparecen registrados con un mismo domicilio en el padrón electoral, la mayoría sin nexo familiar, acusa Ciudadanos de Pesquería por la Legalidad Electoral.

Asimismo, Bárcenas Hernández Alejandro, Cruz González José Alejandro, Alvarado Bautista José Ra-

món, Cruz Hernández Luis Miguel, Domínguez Loalza Yolanda, Elizondo Garza Juan Carlos, Elizondo Ramírez Estéfany, Elizondo Ramírez Juan Carlos, Hernández Nieto Juan José, Quevedo Álvarez Rosa María y Ramírez Madera María del Roble.

Los denunciantes expusieron que resulta inverosímil que en una modesta casa de interés social cohabiten 18 personas, la mayoría sin parentesco aparente, lo cual parece representar un ejemplo del llamado "turismo electoral", que tendría como propósito favorecer al candidato del PRI en Pesquería con apoyo del dirigente estatal de la CTM, Ismael Flores Cantú, quien estaría registrando en Pesque-

ría a ciudadanos que en realidad viven en los municipios de Benito Juárez y Ciudad Guadalupe.

Según la agrupación civil denunciante, en el citado municipio existirían cerca de 4 mil credenciales falsas, un porcentaje muy alto en una demarcación que cuenta con un padrón de poco más de 11 mil 300 electores. En 2012 el municipio fue ganado por el PAN, pero en marzo pasado el edil José López decidió reincorporarse al PRI, alegando que al blanquiazul sólo le importaban los alcaldes de la zona metropolitana. ●

Arranca nuevo Sistema Nacional Anticorrupción

- Dieron su aval 24 Legislaturas, con lo cual ya es constitucional
- El Congreso tendrá un año para aprobar 15 leyes secundarias

JUAN ARVIZU ARRIJOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

Con un cómputo de 24 Congresos estatales, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró constitucional la reforma anticorrupción, la envió al Ejecutivo para la promulgación del decreto.

El presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador Miguel Barbosa Huerta (PRD), informó al pleno que la reforma había sido ratificada en la mayoría de los Congresos que forman parte del Constituyente Permanente, y pidió a diputados y senadores que, puestos de pie, escucharan la declaratoria de la que es la décimasexta reforma constitucional del sexenio de Enrique Peña Nieto y la décimanovena de la 62 Legislatura.

Los estados que la han aprobado son Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Las entidades que todavía no se pronuncian son Baja California Sur,

Guerrero, Morelos, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala.

El pasado 26 de febrero, la Cámara de Diputados aprobó el decreto de reformas en materia anticorrupción, y como cámara revisora, el Senado la votó el 21 de abril, y con ello en el texto constitucional se incluyó el Sistema Nacional Anticorrupción, con disposiciones para todos los niveles de gobierno, dirigido a prevenir, detectar y sancionar responsabilidades administrativas y actos de corrupción.

A partir de esta reforma, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, el Congreso tendrá un año para aprobar 15 leyes secundarias y las adecuaciones al marco jurídico.

Debate. La izquierda criticó corruptelas, como las que afloran en casos como OHL o la bonanza de candidatos panistas, a lo cual el PRI, PAN y PVEM contestaron con Iguala.

Barbosa abrió una ronda de posicionamientos sobre la reforma anticorrupción, en la que Armando Ríos Pítter (PRD), dijo que se trata de un buen inicio contar con un Sistema Nacional Anticorrupción, que debe continuar

“Las fuerzas políticas buscan resaltar los defectos del otro y omitir los propios, cuando el caso es que la corrupción es un problema nacional, de grandes proporciones”

GRACIELA ORTIZ GONZÁLEZ
 Senadora del PRI

con un cronograma para legislar las normas secundarias.

Ríos Pítter comentó los casos de corrupción como es el de la constructora OHL, las casas de funcionarios, desde la “casa blanca” hasta la casona de la colonia Roma que habita Marcelo Ebrard, y que el GDF la vendió en un millón de pesos cuando estaba valuada en 36 millones. Completó el cuadro con el caso del candidato panista a gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, que dejó fuera de su declaración patrimonial su propiedad en una empresa porcícola. El posicionamiento tuvo el inmediato rechazo del senador Ernesto Cordero (PAN).

La senadora Graciela Ortiz González (PRI) dijo que las fuerzas políticas buscan resaltar los defectos del otro y omitir los propios, cuando el caso es que la corrupción es un problema nacional, de grandes proporciones que alcanza a todos, hasta a los que se asumen como la conciencia moral del Senado. “Debiéramos estar unidos en el gusto de dar este primer paso”, dijo.

Las diputadas Lilia Aguilar (PT) y Amalia García (PRD) se refirieron al caso de OHL, cuyas fuerzas políticas propusieron una comisión investigadora de posibles actos de corrupción de esa firma en el Estado de México. ●

Felipe Calderón pide al papa Francisco que rece por México

● El ex mandatario participó en la conferencia *La nueva economía climática*

Ciudad del Vaticano.— El papa Francisco saludó ayer al ex presidente mexicano Felipe Calderón Hinojosa durante una audiencia que le concedió a varios ponentes de una conferencia sobre economía y cambio climático en la Santa Sede.

El encuentro duró unos 20 minutos y tuvo lugar en uno de los salones de la Casa Santa Marta, la residencia papal ubicada dentro del Vaticano.

La comitiva, formada por unas seis personas, fue recibida en torno de las 09:10 horas locales, después del desayuno de Jorge Mario Bergoglio y antes de su audiencia general de los miércoles, que presidió ante miles de personas reunidas en la Plaza de San Pedro.

“Nos recibió muy amablemente, nos explicó que está a punto de publicar su encíclica, le explicamos nuestro tema, fue muy atento, le pedí una bendición, nos pidió que rezáramos por él, le pedí que rezara por México y que trabajaríamos juntos para avanzar en esto”, dijo Calderón.

En entrevista, el ex mandatario mexicano explicó que la audiencia le fue concedida en su calidad de presidente de la Comisión Global de Economía y Clima, organismo que se dedica a ana-

lizar el impacto del cambio climático a nivel financiero y social.

Calderón fue uno de los oradores de la conferencia titulada *La nueva economía climática*, organizada por el Pontificio Consejo Justicia y Paz y la embajada de los Países Bajos ante el Vaticano, en la sede de la Pontificia

1,000

MILLONES DE PERSONAS habrá en las ciudades los próximos 15 años.

Universidad de la Santa Cruz de Roma. Entre otras cosas, en la conferencia dio a conocer los resultados de un reporte, según el cual, “los objetivos de crecimiento económico y la reducción de los riesgos climáticos son complementarios”.

El ex presidente de México y el resto de la comitiva presentaron el contenido del informe a Francisco, considerando también que en junio el pontífice divulgará su próxima carta encíclica, dedicada al medio ambiente.

“Me alegra que el Papa Francisco, en este liderazgo tan fuerte que ha tomado, haya asumido uno de los temas medulares para la humanidad”, mencionó Calderón Hinojosa.

“Dos temas que amenazan el bienestar de la humanidad en el futuro son la brecha entre ricos y pobres, así como la

brecha entre el hombre y la naturaleza. El Papa está contribuyendo poderosamente a cerrar las dos”, aseveró.

El ex mandatario consideró que la encíclica reforzará la lucha contra el cambio climático, aunque anticipó que no estará “exenta de controversia”, lo cual “será un síntoma de que va en el camino correcto”. Advirtió que muchos intereses deben moverse y muchos prejuicios ser superados para entender que el planeta se está acabando bajo el paso erosivo y destructivo del ser humano sobre el medio ambiente, algo que amenaza el mismo futuro de la humanidad.

En ese sentido, sostuvo que se requiere el impulso y la autoridad moral del Papa para “poner las cosas en su lugar”.

“Para los próximos 15 años tendremos mil millones de personas en las ciudades, ¿qué tipo de ciudades vamos a diseñar para ellos? ¿Optaremos por grandes ejes viales para los coches y casas que se extienden por kilómetros cuadrados a la redonda o iremos hacia ciudades mejor diseñadas, comunicadas, con transporte público eficiente? Ese es el tipo de decisiones que se deben tomar”, añadió Calderón.

Calificó como una “falsa polémica” la controversia generada por los grupos de “escépticos”, quienes niegan el valor científico del cambio climático y del calentamiento global. ●Notimex

■ Lamenta que todo en el PRD esté podrido; candidatos y dirigentes

La mafia del poder está preocupada y por eso dice que me exhibo mucho: AMLO

■ Critica que en radio y televisión se brinden 40 mensajes al PAN y sólo uno a Morena

HÉCTOR BRISIÑO

Corresponsal

ACAPULCO, GRO.

El dirigente nacional del partido Morena, Andrés Manuel López Obrador, reprochó que Luis Walton Aburto, candidato a la gubernatura del Movimiento Ciudadano (MC), "se hizo como que no escuchó, lo invitamos a ser nuestro candidato a la gubernatura, pero prefirió irse con la mafia del poder".

El ex alcalde de Acapulco, dijo, "le jugó a la política del róbalo, que es el único pez que anda en dos aguas, no se definió por Morena, se quedó allá, que siga su camino, nosotros no queremos nada con él", sostuvo.

Lo mismo pasa con otros aspirantes de MC, tienen como candidato a diputado federal a Manuel Espino, quien fue presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en 2006 "y nos robó la elección".

Señaló además que aquellos dirigentes que permanecen en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) o sus candidatos "están podridos, y el que no, está a punto de pudrirse, *chuchos* y no *chuchos*. Todo el partido".

Recriminó los excesivos gastos de campaña del PRD en el

estado, "está inundado Guerrero de anuncios de la candidata del PRD, está en cientos de unidades, en todos los camiones. Hasta contamina".

Sentenció que sólo Morena es la oposición a la mafia del poder y "tenemos buen candidato a gobernador, no se deben apantallar. Pablo Sandoval tiene estudios hasta en universidades en el extranjero. Es el más preparado de los candidatos".

En otro tema, el ex candidato presidencial consideró que no debe extrañar que Lorenzo Córdova, presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), tenga un comportamiento clasista y racista, "así piensan y actúan, aunque con recato e hipocresía, muchos académicos, comunicadores e intelectuales. Entre otras calamidades, México padece del mal del conservadurismo, de una realidad muy reaccionaria".

Recordó que Lorenzo Córdova, junto con otros intelectuales supuestamente independientes de la llamada sociedad civil, avaló el fraude de 2006, se hizo de la vista gorda en 2012 para luego llegar a la presidencia del INE, mediante negociación con los partidos de la mafia del poder y previa entrevista en lo oscurito con Enrique Peña Nieto.

López Obrador informó que este jueves visitará Chilapa y Tlapa de Comonfort. "El que lucha por la justicia no tiene nada que temer" y comentó que está muy mal la situación en Guerrero, porque no se atiende el problema principal que es la pobreza y abandono a los jóvenes.

En Ayutla de los Libres y en Acapulco, Guerrero, López Obrador criticó que "presentaron una denuncia acusándome de que estoy muy sobrepuesto, entiendo que lo que les preocupa es que yo salga, entiendo que lo que les preocupa es que se escuche mi voz; claro, porque quisieran silenciarnos, ahora como es partido político por ley nos tienen que dar tiempo en radio y televisión, y eso les molesta mucho a los de la mafia del poder", dijo.

Señaló que es muy desproporcionado, porque al *tricolor* o al PAN le dan 40 o 30 mensajes, por un mensaje de Morena, pero a la mafia del poder es al que le preocupa, es "poquito, pero bendito" y por ello se decidió hacer dos mensajes, cada uno de 30 segundos.

■ Ausente, el escándalo por la filtración del telefonema con burlas a un indígena

Un Córdoba taciturno encabezó tersa sesión de trabajo en el INE

■ Ni consejeros ni representantes partidistas mencionaron el tema; sólo hubo condenas al espionaje

**CLAUDIA HERRERA
Y GEORGINA SALDIERNA**

El escándalo que suscitó la grabación de una llamada del consejero presidente Lorenzo Córdoba donde se burla de un líder indígena, se tradujo en silencio en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Ninguno de los consejeros ni representantes de partido aludieron públicamente a la polémica en la sesión de ayer. A diferencia de otras ocasiones en las que Córdoba interviene varias veces, esta vez estuvo apagado.

Sólo tuvo tres intervenciones y el resto del tiempo se limitó a hacer alguna moción y dar la palabra a consejeros y a representantes partidistas.

LA PETICIÓN DE QUITAR EL REGISTRO AL PVEM, ÚNICO PUNTO DIVERGENTE

Una grabación que comenzó a circular en Youtube el martes revela la charla telefónica en la cual el consejero presidente del INE se burla de la forma de hablar de Hipólito Arriaga Pote, uno de los líderes indígenas con los que sostuvo una reunión el 24 de abril pasado en el contexto de un encuentro llamado Elecciones sin Discriminación.

“Exactamente. No mames, desde las dramáticas reuniones con los padres de Ayotzinapa hasta esto; no mames. No voy

a mentir y te voy a decir cómo hablaba ese cabrón: ‘yo jefe gran nación chichimeca; vengo Guanajuato; yo decir aquí o diputados para nosotros o yo no permitir tus elecciones’”, dice el consejero presidente al secretario general ejecutivo, Edmundo Jacobo en la conversación filtrada.

Las más de 12 horas transcurridas en la sesión fueron aprovechadas por los partidos políticos para echarse en cara sus errores a partir de la petición presentada por siete de ellos para quitarle el registro al Partido Verde Ecológico de México (PVEM). Nadie aludió al tema.

Un día antes, en la reunión que sostuvo con los representantes de los institutos políticos, el del PRD, Pablo Gómez, le preguntó a Córdoba por qué había presentado la denuncia por ser víctima de espionaje telefónico en nombre del INE.

El consejero presidente respondió que afectaba al instituto y que además interpondrá una denuncia personal.

Morena y el PAN insistieron ayer en sus sospechas de que esto busca debilitar al INE cuando impone multas al Verde. “Pero no puede ser pretexto para no hacer nada y no frenar al Partido Verde a tiempo; que Córdoba diga ‘me están golpeando, no hago nada’”, expresó Horacio Duarte.

Como parte del control de daños que intentó hacer, Córdoba envió una carta al líder indígena al que aludió en su charla con Jacobo, explicó el consejero Benito Nacif.

También explicó personalmente a cada consejero que sus

comentarios en torno a dicho encuentro fueron porque consideró que cuando se es indígena “no se habla así”.

EL FUNCIONARIO ENVIÓ UNA CARTA AL LÍDER AL QUE ALUDIÓ EN FORMA DESPECTIVA

Tanto el día que se reveló la grabación como ayer, los consejeros expresaron su respaldo a Córdoba. “Me parece lamentable que en este país las conversaciones telefónicas sean objeto de grabación y se difundan por los medios de comunicación”, comentaron. Nacif refirió que todos coincidieron en condenar estas filtraciones y pedir una investigación exhaustiva.

A todos les preocupa que les intervengan sus teléfonos. “Hay una industria de la grabación de conversaciones telefónicas que luego venden”, expresó Nacif, para luego exclamar: “¿Qué cosas más se estarán generando?”

Líderes del Congreso arropan a titular de INE

- PRI, PAN y PRD exigen investigar quién filtró la llamada telefónica
- A Córdoba lo espió “algún partido que va perdiendo”: Gamboa

JUAN ARVIZU ARRIJOJA

—juan.arvizu@eluniversal.com.mx

En el Congreso de la Unión, PRI, PAN y PRD respaldaron al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello, tras la filtración el lunes de una conversación telefónica donde se mofa de representantes indígenas.

En el marco de la sesión de ayer de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, afirmaron en entrevistas por separado que la exhibición del diálogo privado del titular del órgano electoral con el secretario ejecutivo del instituto, Edmundo Jacobo

Molina, es una acción dirigida a debilitar al INE y a Córdoba.

El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, emitió un voto de confianza a favor de Lorenzo Córdoba.

“Vamos a estar pidiendo a las autoridades correspondientes que investiguen quién filtró esa llamada telefónica, pues queremos ver quién hizo esa maldad, esa perversidad, y hay que castigarlo”, advirtió.

Para el diputado Ricardo Anaya, coordinador del PAN en San Lázaro, “es absolutamente impensable”, a 18 días de la elección, un cambio en el INE a raíz de sus “muy desafortuna-

das expresiones”.

El presidente del Senado, el perredista Miguel Barbosa Huerta, dijo: “hay que tener en cuenta que la filtración se hizo con el propósito de debilitar a la institución y al presidente del INE”, por lo que refleja el nivel de presiones hacia el órgano electoral.

Gamboa consideró que quien filtró y grabó a Córdoba “me parece que debe ser algún partido que va perdiendo y que no quiere que las elecciones se lleven en paz y tranquilidad”.

Ayer el Consejo Estatal Indígena, representante de comunidades otomíes y chichimecas, presentó una queja ante la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato en contra de Córdoba Vianello.

Dice que está "legalmente impedido" por escucha ilegal

Conapred sí investiga a Camacho, no a Córdova

Comenzará el consejo una queja de oficio contra el candidato del PAN al gobierno de Guerrero por expresiones misóginas

Eugenia Jiménez, Cinthya Stettin
y Mónica García/México

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) confirmó que está "legalmente impedido" para sancionar al presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, por las expresiones en las que se mofa de la forma de hablar de un indígena, pero sí comenzará una queja de oficio contra Jorge Camacho Peñaloza, candidato del PAN a la gubernatura de Guerrero, por misoginia.

Luego de que el martes se filtrara una conversación telefónica entre el presidente del INE y el secretario ejecutivo del instituto, Edmundo Jacobo, en las que Córdova se burla de un representante indígena, el Conapred confirmó que no se interpondrá una queja, pues "la evidencia es ilegal".

"Una queja, en cuanto a un procedimiento legal, no puede basarse en una evidencia ilegal, por eso no se abrirá queja en este caso. No se puede tratar de

defender un derecho a costa de la violación de otro", afirmó su presidente, Ricardo Bucio.

Entrevistado al término del foro "Diversidad sexual, homofobia y derechos humanos", Bucio agregó que lo más importante es que la autoridad electoral garantice "que no haya ningún tipo de desigualdad en el acceso ni al voto ni a ser votado por parte de los pueblos y comunidades indígenas".

En el mismo acto, el titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis González Pérez, calificó de acertada la disculpa de Córdova, y condenó el espionaje telefónico, pues "nos aleja del estado de derecho".

"Debemos rechazar las intervenciones telefónicas ilegales porque no podemos permitir que el estado de derecho se vulnere de esa manera", enfatizó.

En contraste, el Conapred anunció que interpondrá un procedimiento contra Jorge Camacho Peñaloza por un presunto acto de discriminación, luego de que el domingo pasado, en un mitin en Guerrero,

dijera que las encuestas, como las mujeres y la tierra, son "del que las trabaja", y añadió: "¿De

claves

Opiniones divididas

► El escándalo que envuelve al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dividió opiniones en el Congreso, donde PRI le dio todo su respaldo, mientras que PAN y PRD opinaron que el hecho afecta al INE.

► El PRI, en voz de Emilio Gamboa, salió en defensa del presidente del Instituto y exigió castigo a los responsables de espiar conversaciones privadas. En tanto, el presidente del Senado, Miguel Barbosa, criticó las declaraciones de Córdova, pero pidió investigar el origen de la grabación.

quién son las mujeres? De sus maridos, bueno al menos la mía,

sí. ¿Y quién la trabaja? Pues uno".

A pesar de que más tarde el panista se disculpó en su cuenta de Twitter por sus declaraciones y sostuvo que no "conducen" con su forma de pensar, el consejo anunció que interpondrá una queja.

Además, exhortó a los servidores públicos y a los aspirantes a cargos de elección popular a evitar "cualquier tipo de discriminación, no solo contra los pueblos indígenas".

De acuerdo con el consejo, las declaraciones del aspirante pueden ser discriminatorias y contrarias a los derechos de las mujeres, en los términos de los artículos 1, párrafo segundo, fracción 3 y 9, 15, 27 y 28 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Al respecto, el Instituto Nacional de las Mujeres condenó "enérgicamente" las expresiones de Camacho y afirmó que atentan contra la dignidad y los derechos de las mujeres.

Agregó que los dichos del candidato panista también violentan el marco jurídico que busca terminar con cualquier tipo de violencia y discriminación, y llamó a quienes participan en el proceso electoral a sumarse a la lucha por la igualdad de género y evitar actos o palabras que ofendan a la integridad de las personas. M

Fecha 21-MAY-2015Página 21Sección Nacional

Interponen queja contra Córdova

JORGE ESCALANTE

LEÓN.- El Consejo Estatal Indígena presentó ayer una queja ante la Procuraduría de Derechos Humanos de Guanajuato contra el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, por discriminar a la etnia chichimeca.

El recurso, entregado por Magdalena Ramírez, será remi-

tido a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

“La Procuraduría Estatal de Derechos Humanos no tiene competencia porque el denunciado representa a una autoridad federal”, dijo su vocero, José Luis Pérez.

“Será la CNDH la que emita las recomendaciones”, agregó.

Juan Baeza, secretario técnico del Consejo Estatal Indígena, criticó a Córdova, quien en una conversación telefónica con el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, se mofó de líderes indígenas con quienes se reunió el pasado 24 de abril.

“Condenamos que el presidente del INE se exprese de esa manera. Somos indígenas y merecemos respeto”, indicó.

En muerte de candidato de Morena hubo jefes policiales

➔ El director de la policía municipal, Tomás Lara, uno de los responsables

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Procuraduría de Justicia de Michoacán identificó a siete personas relacionadas con el homicidio del candidato de Morena a la alcaldía de Yurécuaro, Enrique Hernández Salcedo, ocurrido el pasado 14 de mayo, entre quienes se encuentran el director de la policía del municipio, Tomás Lara Torres; el Subdirector, Ricardo Vega García y el policía Rafael Melgoza Gómez.

José Martín Godoy Castro, procurador de Justicia de Michoacán aseguró que el móvil del crimen fueron las diferencias que el candidato tenía con un grupo de personas por el control y administración ilegal de un banco de arena ubicado en las inmediaciones de la

comunidad de Tinaja de Vargas, municipio de Tanhuato.

En conferencia el funcionario detalló que “este mismo conflicto derivó el homicidio de quien fuera presidente municipal de Tanhuato, Gustavo Garibay García”, crimen por el que se detuvo a 19 personas, entre ellas el propio Enrique Hernández Saucedo, a quien se le acusó de haber proporcionado el arma para cometer el crimen.

El funcionario dijo que los autores intelectuales del crimen son

El pago Los policías percibían diez mil pesos mensuales por dar protección y seguridad al grupo criminal.

Adrián Alonso Guerrero Covarrubias y Heraclio Guerrero Martínez, quienes contrataron a dos sujetos mas a los que se identificó únicamente como El Chuky” y Sergio “N” para que cometieran el crimen al término

de un acto de campaña de Hernández Saucedo.

“Se han recabado diligencias que nos permiten establecer la probable responsabilidad del director de Seguridad Pública, el subdirector y un elemento de dicha corporación municipal De acuerdo a

testimoniales recabadas con relación al homicidio de Enrique Hernández Salcedo, se estableció que los servidores públicos tenían comunicación con los integrantes del grupo encabezado por Adrián Alonso Guerrero Covarrubias y Heraclio Guerrero Martínez y percibían un recurso económico de diez mil pesos mensuales por brindarles protección y seguridad.

“Se determinó también que el mando policial y subalternos tuvieron conocimiento de que se atentaría contra la integridad del candidato; sin embargo, por instrucción de Adrián Alonso, no llevaron a cabo ninguna acción para evitarlo y sí en cambio, se desplazaron a la ciudad de La Piedad para que dos elementos del grupo delictivo identificados como *El Chuky* y

“El mando policial y subalternos tuvieron conocimiento de que se atentaría contra el candidato”

José Martín Godoy Castro
Procurador de Michoacán

Sergio “N” consumaran el hecho”, precisó.

La Procuraduría Michoacana determinó ejercitar acción penal y consignar en las próximas horas ante el Juez Penal al director de Seguridad Pública Municipal, el subdirector y un elemento de la corporación, por su probable responsabilidad en grado de participación por omisión en el delito.

■ Accidente en la Autopista del Sol; su hija se encuentra grave

Perecen en Morelos uno de los fundadores del PRD y su esposa

■ RUBICELA MORELOS CRUZ

Corresponsal

CUERNAVACA, MOR.

Ignacio Suárez Huape y su esposa, Inés Delgadillo Montañón, murieron en un accidente automovilístico ocurrido la madrugada de ayer en el kilómetro 71.5 de la autopista del Sol México-Cuernavaca. Su hija Alondra fue trasladada al hospital Henry Dunant, en esta ciudad, donde se le reporta grave, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Suárez Huape fue uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del cual fue dirigente estatal y diputado local. Era uno de los principales críticos del gobernador Graco Ramírez, surgido también de las filas perredistas.

La FGE reportó que el percance ocurrió minutos antes de las 4 horas cerca de la colonia Chamilpa de esta ciudad. Elementos de

la Policía de Investigación Criminal y trabajadores del Servicio Médico Forense encontraron un auto Chevrolet Aveo color blanco, con placas de circulación PYS-2189 de Morelos, "totalmente dañado por colisión, con dos personas fallecidas dentro. Se presume que el conductor perdió el control y se proyectó contra un montículo de piedra".

En su cuenta de Twitter, Graco Ramírez lamentó el accidente: "Ignacio Suárez Huape fundador @PRDmexico falleció junto con Inés su compañera y esposa. *Nacho* libertario y crítico presente ahora y siempre".

Se opuso a que hijastro de Graco Ramírez fuera dirigente estatal

Suárez Huape fue el único consejero estatal del PRD que votó en contra de que Rodrigo Gayosso Cepeda, hijastro del gobernador

Graco Ramírez, fuera dirigente estatal de ese partido.

En entrevista con *La Jornada* el pasado 8 de marzo, aseguró que era "vergonzoso" para los perredistas del país que Gayosso Cepeda fuera líder del PRD sólo por ser hijo de la esposa del gobernador.

Ese día, en su cuenta de Twitter, expuso sus razones: "Rodrigo Gayosso hasta hace unos meses fue distinguido militante del PRI-Morelos; fue cómplice del saqueo inmisericorde de las finanzas del ayuntamiento de Cuernavaca durante la gestión de su entonces amigo Manuel Martínez Garrigós. Ese saqueo perdura hasta la fecha.

"Cuernavaca es un municipio endeudado, sin obra pública, sin servicios públicos de calidad, gracias, entre otros, a Rodrigo Gayosso; con la llegada de Gayosso (a la dirigencia) se da cristiana sepultura a un PRD ligado a causas y luchas sociales."

Y a priista en Tierra Blanca

CARLOS MARÍ

Luis Manuel Lara Muñoz, ex dirigente municipal del PRI en Tierra Blanca, fue ejecutado por sujetos que lo interceptaron en el tope de la autopista Veracruz-Córdoba, a la altura del paraje La Serenilla.

El homicidio se registró a las 11:50 horas de ayer, cuando el también secretario general de la Unión de Cañeros CNC ingenio San Miguelito, se transportaba a bordo de una ca-

mioneta Ford Lobo, color negra, con placas de circulación AA XX18309.

Los reportes de las autoridades indican que los sicarios aprovecharon que Lara Muñoz frenó su vehículo al pasar el tope ubicado a la altura del kilómetro 22+500, para dispararle con armas largas.

Lara Muñoz, según los reportes periciales, apenas reaccionó para acelerar la camioneta, pero luego de ser herido sólo

logró salirse de la carretera.

En julio de 2011, su padre, Manuel Lara Muñoz, también fue asesinado por dos sicarios en un restaurante de la Ciudad de México, cuando comía con su esposa.

Agentes de seguridad realizaron sin éxito un operativo en la zona para tratar de dar con los asesinos.

Exige PAN investigación de las propiedades de candidata

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, demandó una profunda investigación contra la candidata del PRI al gobierno de Sonora, Claudia Pavlovich, por la adquisición de dos departamentos, cuyos costos suman 11 millones de pesos.

En conferencia, cuestionado sobre los dos inmuebles que la también senadora con licencia adquirió entre 2013 y 2014 -un año después de ser electa senadora- mismos que omitió incluir dentro de su declaración patrimonial, el líder panista en San Lázaro, señaló que es "gravísimo" el hecho de que estas compras pudieran derivar de algún acto de corrupción, por lo que exigió la apertura de una investigación.

"Es gravísimo lo que se escucha y lo que hemos conocido en los medios de comunicación (...) le exigimos a las autoridades una investigación a fondo, una investigación objetiva, seria. Ahí están los datos concretos del inmueble del que se trata. Esto debe implicar una investigación a fondo. Basta ya de corrupción en nuestro país. Basta ya de impunidad", manifestó.

Por su parte, el senador del PRI, Omar Fayad Meneses, reviró en entrevista con **24HORAS**, que el pronunciamiento del PAN en la Cámara de Diputados forma parte de la guerra sucia que están emprendiendo contra la candidata del Revolucionario Institucional al gobierno de Sonora, pues -afirmó- hay

desesperación en Acción Nacional porque perderán ante el PRI en el próximo proceso electoral.

"Me queda muy claro que los panistas están muy desesperados porque van a perder, no tengo duda. Pueden decir lo que quieran, inventar lo que quieran, seguir sacando grabaciones..." /ESTEFANAMURILLO

EXHORTAN A PROCURADURÍA A INVESTIGAR

El PRD halla otras 64 propiedades de Chon

Jesús Zambrano acusa que éstas se suman a los 31 inmuebles que antes exhibió del candidato del PRI para Michoacán

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— El PRD exhortó a las autoridades de Michoacán a investigar las 64 propiedades del candidato a la gubernatura por el PRI, José Ascensión Chon Orihuela Bárcenas —entre ellas departamentos, predios rústicos y terrenos urbanos— por considerar que fueron financiadas por el crimen organizado, según dijo Jesús Zambrano Grijalva, delegado del partido en la entidad.

Estos bienes recientemente revelados se suman a los 31 inmuebles a nombre del candi-

dato denunciados por el PRD hace días en rueda de prensa, y publicados por **Excélsior**.

“Más propiedades en el municipio de Morelia y la mayoría de ellas en Zitácuaro, es una relación de 64 propiedades más. Uno termina preguntándose: ¿y cómo le hizo para tener ya directamente a nombre propio nada más así establecido en el registro público 95 propiedades?”

“El señor Orihuela es señalado por un testigo protegido justamente como alguien que estaba al servicio del Chapo (Joaquín Guzmán Loera), de

que tuvo por ahí vínculos y reuniones en uno de sus ranchos y de cómo entró a pactar y prácticamente a ponerse al servicio de La Familia Michoacana, después convertidos en Los Caballeros Templarios”.

Zambrano Grijalva, incluso bromeó en torno a un nuevo mote para Orihuela que, “como producto chafa, que a pesar de su dudosa procedencia, cada día se le encuentran más propiedades”.

Aseveró que la gente no entiende esa “voracidad y capa-

cidad de acaparamiento” del candidato del PRI.

El delegado perredista dijo que el PRD no presentará una denuncia formal ante estas exposiciones que hizo públicas, pero sí realizó un exhorto a la Subprocuraduría Especializada

en Investigación de Delincuencia Organizada, SEIDO, y a la Secretaría de Hacienda, para que investiguen el recurso con el cual el priista logró construir tal patrimonio.

Según Zambrano, algunas propiedades están valuadas entre 70 y 80 millones de pesos. “Algunas indagaciones (...) arrojan que por lo menos 14 propiedades de las 61 que señalamos (la semana pasada), andarían en un monto aproximado de 70, 80 millones de pesos su valor comercial”.

El perredista acusó que hay también denuncias por despojo de tierras en la tenencia de Zirahuato de los Bernal y “de haber talado por lo menos dos hectáreas de bosque que forma parte del santuario de la mariposa monarca en Zitácuaro.

PÚBLICO

■ Jesús Zambrano presentó un documento donde presuntamente se enlistan las propiedades de Ignacio Orihuela Bárcenas, que incluyen número de registro, fecha de inscripción, metro cuadrados y dirección de los inmuebles.

■ Entre los 64 enlistados ayer, se menciona el predio ubicado en Av. Revolución Norte # 3, de Zitácuaro, con mil 364 metros cuadrados, con registro 30-bis, del tomo 500-bis, con fecha de inscripción del 6 de enero de 1995.

■ Se han presentado 3 mil 580 amparos en apoyo a la periodista Revés al Grupo MVS; descartan separar del caso Aristegui al juez Silva García

ALFREDO MÉNDEZ Y
ALONSO URRUTIA

Un tribunal federal desechó por notoria improcedencia las pruebas con las que Grupo MVS pretendía demostrar que el juez federal Fernando Silva García estaba impedido para dejar de conocer del amparo promovido por su ex conductora Carmen Aristegui. Con esto, es cuestión de días para que el tribunal emita una sentencia en la que determine que el juez de primera instancia sí puede seguir desahogando el juicio de garantías de la periodista, informaron fuentes del Poder Judicial Federal (PJF).

Por unanimidad de tres votos, el quinto tribunal colegiado en materia administrativa determinó que "son notoriamente inconducentes" las pruebas testimoniales y documentales privadas aportadas por los abogados de la empresa de telecomunicaciones, mediante las cuales pretendían demostrar que existe una estrecha amistad entre el juez Silva y los abogados de Aristegui, Javier Quijano Baz y Xavier Cortina.

En otro orden, en un balance sobre la ruta legal que han seguido los amparos que se han promovido para la reinstalación de Carmen Aristegui, integrantes de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos que participan en el caso dijeron que se han promovido

3 mil 580 amparos en todo el país y diversos juzgados han rechazado 535 de ellos. Cuestionaron que haya una práctica recurrente en los juzgados de exigir cumplimiento de formalidades y nuevos requisitos que han impuesto.

Además, señaló el abogado, uno de los recursos promovidos por una parte del equipo de Aristegui y organizaciones como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Cencos y Cimac —en demanda del respeto a la libertad de expresión y el derecho de las audiencias— cuestionó la respuesta del Instituto Federal de Telecomunicaciones, como autoridad señalada de inconsistencias, pues rechazó que esté obligado a salvaguardar la libertad de expresión y la pluralidad informativa, "salvo cuando le sea solicitado", cuando es parte de sus obligaciones.

Al desahogar el recurso de MVS contra Silva, el Tribunal Colegiado valoró que MVS presentó dos pruebas: la copia impresa de un periódico de circulación nacional en la que aparece el comentario de un columnista que asegura —sin mencionar pruebas de sus dichos— que hay conflicto de intereses de Silva, ante una supuesta amistad con Quijano y Cortina. MVS pidió también que el tribunal citara a declarar a los abogados de Aristegui para que fueran interrogados al respecto.

"No ha lugar a admitir como

válidas las pruebas ofrecidas por la parte quejosa (MVS) por notoria improcedencia", resolvió el tribunal, superior jerárquico del juez Silva.

MVS promovió el 22 de abril un recurso de recusación en contra de Silva, juez octavo de distrito en materia administrativa, quien admitió la petición de amparo de Aristegui, y le concedió una polémica suspensión definitiva en la que ordenó a las partes sentarse a negociar sus diferencias.

En tanto, en vísperas del nuevo encuentro entre Aristegui y MVS, la analista Denisse Dresser señaló que el amparo que promovió junto con Lorenzo Meyer y Sergio Aguayo, cuestionando la violación a la libertad de expresión y derechos de audiencias se ha detenido ante una queja de la empresa en un tribunal colegiado argumentando que carecían de interés jurídico para promoverlo, por lo que analizan solicitar a la Suprema Corte de Justicia su atracción para evitar más dilaciones.

Ven falta de respuesta de México a problemas

Defienden en ONU mejoras en infancia

Otorga la ONU plazo de 48 horas a delegación oficial para completar cifras

DIANA BAPTISTA E INDER BUGARIN

En su segundo y último día de examen ante el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas en Ginebra, el Gobierno mexicano señaló avances y desafíos en la atención y protección de la infancia.

Sin embargo, debido a que la mayoría de las preguntas no fueron contestadas o tuvieron una respuesta parcial, el Comité otorgó 48 horas adicionales para que entregue la información correspondiente.

Ante la desaparición de menores, la delegación informó que hay 3 mil 677 infantes sin localizar, de los cuales el 56 por ciento tiene de 15 a 17 años.

La Alerta Amber, herramienta para la búsqueda de ni-

Prevén rigor en recomendaciones

INDER BUGARIN

BRUSELAS.- El Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas endurecerá sus recomendaciones a México por incumplir sus compromisos internacionales en materia de combate a la violencia infantil, estimaron activistas.

"Hoy como nunca, el Comité será puntual e incisivo en cuestiones relacionadas con la

niños, tiene éxito en 66 por ciento de los casos, expuso.

"La estrategia fundamental es erradicar el inicio de búsqueda pasadas 72 horas. Buscamos hacer la búsqueda inmediata con equipos, mapas delictivos, modus operandi, que no se pierda información de cámaras, dar alertas migratorias y con una red nacional de autoridades", explicó Patricia Colchero, en re-

violencia en todos los ámbitos, porque el Gobierno no pudo demostrar avances concretos", dijo Nashieli Ramírez, de la Alianza por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en México.

"Es evidente que en esta ocasión el Comité emitirá recomendaciones mucho más contundentes para señalar las deficiencias del Estado", dijo a su vez Rebeca Ramos, investigadora de GIRE.

presentación de la PGR.

Cuestionada si México ya tipificó como delito la venta de niños y adolescentes, reconoció que sigue persiguiéndose como trata de personas, un punto que los expertos urgieron a modificar.

En cuanto al reclutamiento de niños por parte del crimen organizado, Ricardo Sepúlveda, director de Política Públi-

ca de Derechos Humanos de Gobernación, aceptó que no se cuentan con cifras sobre el tema, aunque hay un Programa de Prevención de la Violencia enfocado a evitar que sean cooptados.

Sin responder quedó la pregunta del Comité sobre cuántos miembros del clero han sido sancionados por abuso sexual de menores de edad.

La delegación destacó la aprobación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y ofreció entregar posteriormente cifras sobre presupuestos y rutas de implementación, luego de que fueron re-

queridas por expertos.

En sus conclusiones finales, Sara Oviedo, vicepresidente del Comité, reconoció la apertura al diálogo por parte del Estado mexicano, pero subrayó que sigue sin dar respuesta a las raíces del problema: la violencia, la pobreza y la desigualdad.

"La violencia, la pobreza y la mala distribución de la riqueza apuntalan los problemas. El Comité espera que México aborde esas causas fundamentales para evitar el círculo vicioso y la repetición del problema", dijo.

Las observaciones finales del Comité se darán a conocer el 7 de junio.

BUSCAN QUE LES RESTITUYAN SUS AHORROS

Defraudados de Ficrea retoman conversaciones con Hacienda

Fernando Gutiérrez
EL ECONOMISTA

LOS DEFRAUDADOS de la sociedad financiera popular (sofipo) Ficrea reanudarán conversaciones con las autoridades para encontrar una solución que les restituya en su totalidad sus ahorros, que no ven desde hace más de seis meses, cuando se determinó la intervención gerencial de la entidad.

En conferencia de prensa, Enrique Gracia, vocero del Comité de Ahorradores, explicó que hoy un grupo de defraudados se sentará de nuevo con autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, especialmente con el recién nombrado titular de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Dependencia, José Bernardo González Rosas.

“Tenemos una cita concertada con el jefe de la oficina de la Unidad de Banca de Desarrollo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Bernardo González, donde trataremos de puntualizar su participación en el problema, como originalmente lo había ordenado Fernando Aportela, subsecretario de la dependencia (...) Estamos retomando pláticas con ellos a través de esta unidad”.

El representante aclaró que desde el anuncio de la liquidación de la sofipo (el 19 de diciembre del 2014) a febrero pasado se han efectuado tres reuniones entre ahorradores y representantes de la banca de desarrollo; sin embargo, se interrumpieron debido a las mesas que se abrieron en el Senado de la República, donde se planteó una solución al problema mediante un préstamo que haría el gobierno federal.

La solución del Legislativo era que el gobierno federal desembolsara 1,600 millones de pesos, lo que ayudaría a resarcir en su totalidad a 80% de los más de 6,800 afectados a quienes se les pagaría hasta 1 millón de pesos, mientras que la banca de desarrollo desembolsaría otros 1,000 millones pa-

ra resarcir al otro 20% de defraudados. Ambos préstamos contarían con la garantía de la cartera de Ficrea y otros activos. Esta propuesta continúa atorada en el Senado de la República.

Por su parte, el ahorrador José Téllez recordó que la postura de los defraudados siempre ha sido que la banca de desarrollo administre la cartera de Ficrea, valuada en 3,200 millones de pesos con el fin de que recuperen sus ahorros a 100% y el gobierno también tenga garantizado el préstamo que realizaría.

“Nuestro planteamiento es que el gobierno no venda la cartera de Ficrea, porque es sana, recuperable y que genera intereses por más de 1,000 millones de pesos, por lo que convendría que fuera administrada por medio de Nacional Financiera. Quién mejor para cobrar un crédito que el

propio gobierno”, explicó Téllez.

El defraudado explicó que esta cartera, que fue recuperada de Leadman Trade, puede generar un margen más amplio de ganancias, ya que la empresa filial otorgaba arrendamientos puros, es decir que el bien que haya sido arrendado también tiene un valor de recuperación. La mejor forma —agregó— de recuperar el dinero es admi-

nistrar la cartera por los siguientes tres años.

LA PROPUESTA

Los ahorradores insisten en que en la suma de los activos de Ficrea existen los activos suficientes para resarcir en su totalidad a 93% de los más de 6,800 defraudados de la sofipo, por lo que se buscará que sean reconocidos por las autoridades para que puedan implementar un mecanismo viable.

Los defraudados aseguran que, con cifras dadas por la autoridad, se pueden recuperar 5,810 millones de pesos de los cuales 3,584 millones de pesos serían del valor de la cartera documentada neta de Ficrea, 926 millones de pesos por los activos, 300 millones de pesos por los activos cedidos en pago a la sofipo, y 1,000 millones de pesos por bienes del presunto culpable del fraude, Rafael Olvera Amezcua, que aún no se han recuperado.

fernando.gutierrez@eleconomista.mx

\$3,200 MILLONES

es en lo que está valuada la cartera de Ficrea, pero ahorradores afirman que se puede recuperar hasta 5,810 millones de pesos.

■ Tras recorrer 13 países de Europa, comisión retorna al país

Por vías diplomáticas el gobierno difunde mentiras sobre los normalistas: afectados

**CÉSAR ARELLANO Y
JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Al concluir la gira que los llevó a recorrer 13 países de Europa, padres y compañeros de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos afirmaron que el gobierno mexicano se han dedicado, por conducto de sus representaciones diplomáticas, a difundir la versión oficial "y no lo que realmente sucedió" el 26 y 27 de septiembre pasado.

Tras llegar poco después de las 20 horas a la terminal uno del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, procedentes de Ámsterdam, Holanda, Omar García, estudiante normalista y uno de los sobrevivientes del ataque, dijo que tuvieron una buena recepción de la sociedad europea, principalmente de organizaciones de la sociedad civil, a las cuales explicaron los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, donde seis personas murieron y 43 más fueron desaparecidas.

La denominada Eurocaravana 43 partió el pasado 19 de abril

para visitar, entre otras naciones, Noruega, Suecia, Finlandia, Alemania, Austria, Italia, Suiza, Francia, España, Holanda, Bélgica e Inglaterra, y estuvo integrada por Eleucadio Ortega, padre de uno de los estudiantes desaparecidos; Román Hernández, integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, y Omar García.

En tanto, el Comité de Madres y Padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa insistió en que hasta el momento no hay las condiciones ni garantías para que el próximo 7 de junio se celebren en el país las elecciones federales y locales en el estado de Guerrero.

En un pronunciamiento que sería presentado en conferencia de prensa en la ciudad de México por los padres de familia que fueron detenidos y liberados en Alpuyecá, Morelos, se advierte que mientras no aparezcan los 43 jóvenes estudiantes y permanezcan en la impunidad las más de 26 mil desapariciones, no se puede hablar de democracia, ver-

dad, justicia, estado de derecho y mucho menos de que existan garantías de que no se repetirán.

LOS COMICIOS PROFUNDIZARÁN LA CONFRONTACIÓN

Agregan que cualquier intento de elecciones en la entidad "es una acción dolosa que no resolverá la crisis social, política y de credibilidad en los gobiernos, sino que, al contrario, profundizará la confrontación, vulnerando aún más el tejido social.

Por su parte, Omar García consideró que la negativa del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para entrevistar a militares que estuvieron presentes en la zona de Iguala, Guerrero, a petición del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la CIDH para el caso Ayotzinapa, demuestra que desde un inicio al Ejército Mexicano lo han encubierto.

Caso Ayotzinapa registra 179 víctimas de violaciones a DH

Mauricio Rubí
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) informó que derivado de los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, los días 26 y 27 de septiembre del año pasado, y relativos a la desaparición de 43 estudiantes normalistas, se han registrado ante esta instancia un total de 179 víctimas de violaciones a derechos humanos.

Convocados en la residencia oficial de Los Pinos a la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, el comisionado presidente de la CEAV, Jaime Rochín del Rincón, explicó que en el caso de los integrantes del club de fútbol Los Avispones (que fueron atacados en Iguala), la comisión registró a 98 víctimas directas e

indirectas, a quienes – aseguró el funcionario – se les brindó atención multidisciplinaria y fueron sujetos de un pro-

grama de intervención individualizado.

En este tenor, el comisionado presidente agradeció a las secretarías de Gobernación, Desarrollo Social y de Educación Pública sus acciones de enlace y apoyo para atender el caso.

Rochín del Rincón explicó al pleno, integrado por funcionarios federales, representantes de la Corte y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, entre otras personalidades, que a partir de la presencia de la Comisión Ejecutiva en Iguala, otras personas se han acercado para solicitar apoyo en virtud de haber sido víctimas de hechos delictivos del fuero federal, relacionados con homicidios, amenazas y privación ilegal de la libertad.

Ordeñan ductos y vuelven por más

REFORMA / STAFF

Las tomas clandestinas que Pemex clausura... el crimen las vuelve a abrir.

Prueba de ello es que, de los 5 mil 363 puntos de ordeña que detectó la petrolera en 2014, mil

738 ya habían sido cerrados anteriormente y estaban de nuevo en operación, de acuerdo con datos de la compañía.

Dicho fenómeno aumentó 161 por ciento respecto a 2013, cuando fueron 666 las tomas clandestinas que, a pesar de

que ya habían sido clausuradas, fueron reabiertas por el crimen y Pemex tuvo que volver a cerrar.

Durante la clausura, la empresa corta el flujo de hidrocarburo, desconecta las mangueras y coloca capuchones para inutilizar las tomas ilegales.

Sin embargo, dicho capuchón sólo necesita ser seguetado para que los delincuentes vuelvan a robar el combustible.

Pero el crimen no sólo reuti-

liza las tomas clandestinas.

Aunque no da cifras, Pemex ha detectado que pipas cuyas válvulas habían sido alteradas para manipular el flujo de combustible y que fueron corregidas en su momento, han vuelto a ser amañadas por el crimen.

Los propios operadores de Pemex hurtan combustible

Detallan los robos en pipas y ductos

Es un delito "hormiga" que resulta muy caro: \$17 mil millones sólo el año pasado

REFORMA / STAFF

El año pasado, Pemex registró el mayor número de tomas clandestinas de su historia y perdió 17 mil millones de pesos por este ilícito.

Este valor es más del doble de lo que perdió en 2013, cuando sumaron 8 mil millones de pesos.

Al indagar los mecanismos que utiliza la delincuencia organizada, se detectó que no sólo se roban combustibles a través de tomas clandestinas, sino que también con las pipas autorizadas y operadas por personal de Pemex, responsables de trans-

portar el producto terminado.

Fuentes de Pemex indicaron que quienes operan las pipas retiran la soldadura a la escotilla que está en la parte superior del tanque y que protege un flotador.

En una operación correcta, este instrumento refleja el volumen real de despacho de gasolina, pues se eleva en cuanto el autotanque está por llenarse.

Sin embargo, cuando se quiere alterar el volumen de combustibles, el flotador se retiene con un alambre para que marque más litros de los que están realmente dentro de la pipa.

Otra forma de manipular el contenido del autotanque es a través de las válvulas que se encuentran en la parte inferior, por donde se inyecta el combustible.

Éstas se alteran para que tengan mayor tolerancia al flujo y registren menos litros de los que se están entregando.

Por último, dentro de la misma salchicha se pueden colocar rompeolas, una especie de trabes que almacenan entre 150 y 200 litros que se pueden separar para posteriormente comercializarlos.

Este mecanismo es una especie de robo hormiga, considerando que cada pipa tiene capacidad para almacenar 20 mil litros.

Actualmente, Pemex posee mil 360 autotankers para el transporte de hidrocarburos más el arrendamiento de otros vehículos a través de transportistas particulares.

En el caso de los ductos —donde Pemex detectó 3 mil 635 tomas clandestinas nue-

vas en 2014 y otras mil 738 reabiertas— la empresa encuentra la conexión ilegal y la aísla, aunque no retira el niple que se instaló para sustraer los combustibles.

Pemex cubre este aditamento con un capuchón para evitar que se utilice nuevamente, pero con frecuencia se corta con una segueta y se reactiva la ordeña.

En una fotografía del poliducto Madero-Cadereyta se observa que en un tramo de apenas 15 metros hay también 15 capuchones para aislar las tomas clandestinas.

Reparar una toma tiene un costo de entre 120 mil y 250 mil pesos, según fuentes de Pemex, sin considerar los efectos colaterales de una toma descontrolada, con incendios o con explosiones.

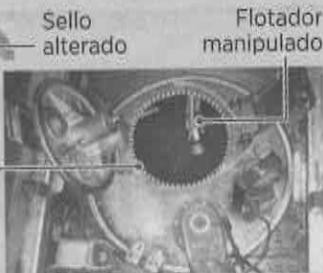
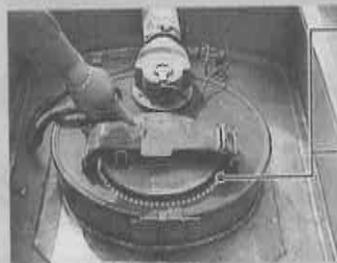
Alteran mecanismos

Ya sea en pipas o en ductos, el robo de combustibles es un problema que enfrenta Pemex desde hace varios años.



1 NICE

Una escotilla en la parte superior de la pipa protege un flotador conocido como NICE el cual marca el nivel de combustible dentro del autótanque. Los delincuentes desueldan la escotilla y amarran el flotador con un alambre para que los litros que marca la pipa no sean los reales.



2 Válvulas

Las válvulas en la parte inferior de la pipa se modifican para alterar el paso de gasolina y cargar más o menos combustible del que registran estos instrumentos. Estas y el NICE se tienen que calibrar cada 2 años.



3 Rompeolas

Dentro de la pipa se colocan traveses para que la pipa no se descargue por completo y deja remanentes de entre 150 y 200 litros que no son despachados a quien compra el combustible y que después se extraen para reventa. Este instrumento suele colocarse por fuera por seguridad.

Fuente: Pemex

PRODECON REALIZA NOTIFICACIÓN FORMAL

El SAT debe mejorar sus prácticas de cobro

Buscará corregir las acciones que lesionan y causan molestias excesivas

Redacción
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) informó que notificó formalmente al Servicio de Administración Tributaria (SAT) el análisis sistémico que invita al fisco a adoptar mejores prácticas en acciones de cobro persuasivo.

En el más reciente análisis sistémico se evidencia la incertidumbre jurídica a la que se enfrentan los contribuyentes cuando son objeto de acciones de cobro persuasivo, toda vez que éstas no se desarrollan conforme a las mejores prácticas administrativas.

Por tanto, el ombudsman del contribuyente aseguró que buscará corregir todas aquellas prácticas de la administración tributaria que indebidamente lesionan y causan molestias excesivas o innecesarias a los pagadores de impuestos.

El SAT, acotó, debe fomentar una administración responsable, sana, justa y transparente, apegada a principios de eficacia y objetividad, ya que en el moderno Estado de Derecho “no basta con que las autoridades cumplan con la ley, sino que al hacerlo deben adoptar las mejores prácticas en beneficio de la población”, refirió en un comunicado.

La Prodecon hizo énfasis en dos casos que ilustran con mayor claridad las malas prácticas que se

buscan corregir, y se detallan a continuación:

Caso 1. Dentro del programa Caídas Recaudatorias, un contribuyente recibió un oficio invitación donde se le dice que se detectaron “algunas omisiones, inconsistencias o comportamientos atípicos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales” respecto de sus declaraciones por tres ejercicios.

En el documento se le cita en las oficinas de la autoridad fiscal, donde se las darán a conocer de manera verbal, dándole un plazo de dos meses y medio para corregirlas, pues de no hacerlo se le practicaría una auditoría. Además, se le indicó que cualquier seguimiento debía hacerlo por vía telefónica.

Caso 2. Una empresa recibió una carta invitación del SAT para facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario y oportuno previo a una revisión fiscal, y se le invita a proporcionar una gran cantidad de información y papeles de trabajo adjuntándole una serie de formatos no oficiales.

A este contribuyente, dijo, se le otorgó un plazo de 15 días hábiles para que se presente en las oficinas de la autoridad fiscal; bajo advertencia de que, de no hacerlo, se le iniciará una auditoría.

La Prodecon expuso que más

allá de los numerosos casos que se han documentado, la principal preocupación radica en todos

aquéllos que no se denuncian por temor o desconocimiento del pagador de impuestos.

Confió en que encontrará sensibilidad en las autoridades del SAT para solucionar esta problemática. El documento fue entregado por parte del personal de la procuraduría en las oficinas centrales del SAT, y se le hará llegar a Arístoteles Núñez, titular del órgano recaudador.

Sobre este caso, Jesús Alvarado, integrante de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), reconoció que es un gran avance que la Prodecon intente detener las prácticas excesivas de cobro que generan temor entre los contribuyentes.

“El cobro persuasivo que realiza el SAT no está fuera de la ley, vemos con buenos ojos que la Prodecon impulse medidas para mejorar las prácticas tributarias en el país”, agregó. (Con información de Paulina Gómez)

El dólar estable: *spot* en \$15.15 y ventanilla bancaria en \$15.47

ANÁLISIS

ESTEBAN ROJAS

El peso recuperó posiciones, aunque marginalmente.

Las minutas de la Fed fueron la clave para el movimiento cambiario del mundo en la sesión de ayer.

La cotización del dólar con liquidación valor 48 horas cerró el miércoles en 15.1715 unidades a la venta, de acuerdo con cifras publicadas por el Banco de México.

En el día, el peso avanzó 1.55 centavos, igual a 0.10 por ciento.

La moneda nacional interrumpió dos jornadas en terreno negativo, en las cuales acumuló una depreciación de 1.15 por ciento.

En ventanilla o al menudeo, el dólar se vendió en promedio alrededor de 15.47 pesos.

Los participantes se mantuvieron en lo general alejados de activos de mayor riesgo, en parte por el estancamiento de las negociaciones de Grecia y la incertidumbre en torno al cumplimiento del pago del pago de su deuda. Por otra parte, también influyó la expectativa creada por el contenido de las minutas de la Reserva Federal de Estados Unidos.

En las minutas se destaca la posibili-

dad de que no se modifique la política monetaria en su reunión del próximo junio, advierte que la debilidad observada en los primeros meses del año pudo deberse a factores transitorios.

En el mercado cambiario internacional, el contenido de las minutas se tomó con cierta reserva y el dólar experimentó un incremento de 0.34 por ciento respecto a una canasta de seis divisas.

La recuperación del dólar, no quiere decir todavía que se pueda dar por terminado el ajuste a la baja observa-

do desde el pasado 13 de marzo.

En el contexto interno, fue una buena noticia el hecho de que la inversión extranjera directa a México alcanzara una cifra sin precedente para un primer trimestre del año de 7 mil 513 millones de dólares.

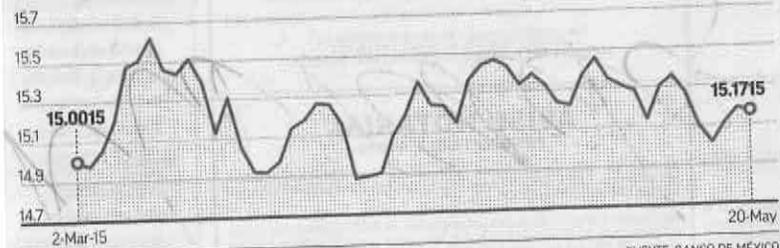
La entrada de dólares a México provenientes de la inversión extranjera estuvo apoyada fuertemente por la operación de 2 mil 37 millones producto de la adquisición de acciones de empresas de telecomunicaciones.

erojas@elfinanciero.com.mx

Tipo de cambio

► Pesos por dólar

El peso se mostró defensivo contra un dólar que volvió a fortalecerse



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

Capta México histórica IED en primer trimestre

- Se reciben 7 mil 573 mdd, cifra 30% superior a igual periodo de 2014
- Venta de **Iusacell** y **Unefon** por 2 mil 37 mdd impulsaron las inversiones

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

México captó una cifra histórica de 7 mil 573 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre de 2015, el flujo más elevado del que se tiene registro para un periodo similar, informó la Secretaría de Economía.

Este récord se debió en gran medida por la adquisición de acciones de las empresas de telecomunicaciones Iusacell y Unefon por AT&T, que significaron 2 mil 37 millones de dólares.

La cantidad que se obtuvo por IED en el primer trimestre del año fue 30.1% superior a lo que se obtuvo en el mismo lapso de 2014, cuando entonces se capturaron 5 mil 821 millones de dólares.

De los 7 mil 573 millones de dólares de IED, 2 mil 802 millones fueron nuevas, 4 mil 680 millones fueron reinversiones; los restantes 91 millones provinieron de cuentas entre compañías.

Este flujo histórico hace recuperar a la IED el segundo lugar como principal fuente de divisas, debajo de las exportaciones manufactureras (79 mil 206 millones de dólares), pero superando a las petroleras (6 mil 210 millones), remesas (5 mil 727 millones), y los ingresos por turismo (4 mil 319 millones).

La principal fuente de origen de la IED fue Estados Unidos, que explicó 59.4% de los recursos que se destinaron en México. España fue el segundo mayor inversionista, con 14.3%.

Por sectores, el manufacturero fue el que más flujos recibió, con 34% del total, seguido de los medios masivos de comunicación, con 29%, los servicios financieros, con 20%, el comercio, con 8%, y la construcción, con 7%.

La Secretaría de Economía aseguró que en la presente administración la cifra preliminar de IED acumulada es de 74 mil 994.6 millones de dólares, 44.5% por encima de los 51 mil 890 millones que se reportaron en el mismo periodo del sexenio anterior.

De acuerdo con las expectativas de los especialistas del sector privado que encuesta el Banco de México, la inversión extranjera en 2015 sumará 25 mil 128 millones de dólares.

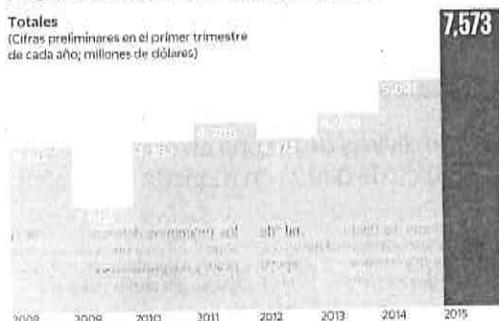
Sin embargo, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, aseveró que el promedio anual será de 30 mil millones de dólares, de manera que en el sexenio se alcanzará la cifra de 180 mil millones de dólares de IED.

EL DATO

La IED se ubicó en la segunda posición como fuente de divisas, debajo de exportaciones manufactureras (79 mil 206 mdd), pero superando a las petroleras (6 mil 210 mdd) y remesas (5 mil 727 mdd).

Flujos de Inversión Extranjera Directa

Totales
(Cifras preliminares en el primer trimestre de cada año; millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Economía

Por sector
(Porcentaje en el primer trimestre de 2015)



Por país de origen
(Porcentaje en el primer trimestre de 2015)



Acumulados en las administraciones
(Suma preliminar en millones de dólares en primeros 27 meses de cada sexenio)

